



6.^a SESIÓN (Matinal)

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021

PRESIDENCIA DE LAS SEÑORAS MARÍA DEL CARMEN
ALVA PRIETO

Y

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— El presidente del Consejo de Ministros, congresista Guido Bellido Ugarte, acompañado del gabinete ministerial, se presenta ante al Pleno del Congreso de la República con el objeto de exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, y plantea cuestión de confianza.— Se suspende la sesión.— Se reabre la sesión.— Se inicia el debate sobre la exposición del presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte.— Se suspende la sesión.

—A las 9 horas y 41 minutos, bajo la Presidencia de la señora María del Carmen Alva Prieto e integrando la Mesa Directiva la señora Lady Mercedes Camones Soriano; señor Enrique Wong Pujada; y la señora Patricia Rosa Chirinos Venegas, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**¹, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas Alva Prieto, Camones Soriano, Wong Pujada, Chirinos Venegas, María Acuña Peralta, Segundo Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Rojas, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bermejo

Rojas, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chiabra León, Ciccía Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echaíz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Elías Avalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruíz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzáles Delgado, Guerra García Campos, Gutiérrez Ticona, Herrera Mamani, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Julon Irigoín, Kamiche Morante,

¹ Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemiciclo del Congreso, con el nombre del diputado Miguel Grau Seminario. Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria, «Miguel Grau Seminario», tras lo cual la Representación Nacional dirá «¡presente!».

Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huáman, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón quechua, Portalatino Ávalos, Portero López, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramírez García, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Ruíz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Angel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte y Zeta Chunga.

Con licencia oficial, el congresista Bellido Ugarte.

Ausentes, los congresistas Amuruz Dulanto, Burgos Oliveros, Chávez Chino, Morante Figari y Zeballos Madariaga.



La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Buenos días, señores congresistas.

Han registrado su asistencia 124 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es de 66 representantes.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte, acompañado del gabinete ministerial, se presenta ante al Pleno del Congreso de la República con el objeto de exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, y plantea cuestión de confianza

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, se encuentra en el recinto del Congreso de la República el señor Guido Bellido Ugarte, presidente del Consejo de Ministros, quien concurre al Congreso de la República, acompañado del gabinete ministerial, para exponer y debatir la política general del

gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 82 del Reglamento del Congreso de la República.

Se les va a invitar a ingresar a la sala de sesiones.

Se suspende la sesión.

—Se suspende la sesión a las 9 horas y 50 minutos.

—Ingresan a la Sala de sesiones el señor presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido Ugarte; el ministro de Relaciones Exteriores, Oscar Maúrtua de Romaña; el ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales; el ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke Ballvé; el ministro del Interior, Juan Carrasco Millones; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Aníbal Torres Vásquez; el ministro de Educación, Juan Cadillo León; el ministro de Salud, Hernando Cevallos Flores; el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Víctor Maita Frisancho; el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Iber Maraví Olarte; el ministro de la Producción, Yván Quispe Apaza; el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez Palomino; el ministro de Energía y Minas, Iván Merino Aguirre; el ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva Villegas; el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Geiner Alvarado López; la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Anahí Durand Guevara; el ministro del Ambiente, Rubén Ramírez Mateo; el ministro de Cultura, Ciro Gálvez Herrera; y la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte Zegarra

—Se reanuda la sesión a las 9 horas y 54 minutos.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— La Presidencia y la Mesa Directiva expresan su más cordial saludo al señor Guido Bellido Ugarte, presidente del Consejo de Ministros, y al Gabinete Ministerial.

Se va a dar lectura al artículo 130 de la Constitución Política del Perú y a los artículos 55, inciso e), y 82 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:**“Constitución Política del Perú**

Artículo 130. Dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Plantea al efecto cuestión de confianza.

Si el Congreso no está reunido, el Presidente de la República convoca a legislatura extraordinaria.

“Reglamento del Congreso de la República**Reglas de debate.**

Artículo 55. En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones se observan las siguientes reglas:

[...]

e) Cuando concurren los miembros del Consejo de Ministros u otros altos funcionarios del Estado, se aplicarán las siguientes reglas:

-Si se trata de interpelación o de la exposición y el debate de la política general del Gobierno y las medidas que requiere su gestión a que se refiere el artículo 130 de la Constitución Política, el Presidente del Consejo de Ministros puede hacer uso de la palabra hasta por sesenta minutos y cada uno de los Ministros por espacio no mayor a quince minutos. Los Congresistas intervendrán por Grupos Parlamentarios o en forma individual, según las reglas especiales que acuerde el Consejo Directivo. Para contestar, el Presidente del Consejo de Ministros contará con un período ilimitado de tiempo dentro de lo razonable, en tanto los Ministros podrán contestar utilizando el tiempo que les concede la Mesa Directiva. Los Ministros pueden conceder interrupciones por no más de dos minutos, previa autorización de la Mesa Directiva. Terminada su intervención, los miembros del Consejo de Ministros podrán retirarse de la Sala en cualquier momento. En el caso de investidura del nuevo Consejo de Ministros, su Presidente planteará cuestión de confianza antes de abandonar la Sala.

Investidura del Consejo de Ministros

Artículo 82. Dentro de los treinta días naturales de haber asumido sus funciones, el Presidente

del Consejo de Ministros debe concurrir ante el Pleno del Congreso reunido en período de sesiones ordinario o extraordinario, acompañado de los demás ministros, para:

- a) Exponer la política general del Gobierno;
- b) Debatir la política general del Gobierno; y,
- c) Debatir las principales medidas que requiere su gestión.

Si el Congreso se encontrara en receso, el Presidente de la República convocará de inmediato a legislatura extraordinaria.

Al inicio de su exposición, el Presidente del Consejo de Ministros entrega la versión completa a cada uno de los Congresistas.

La cuestión de confianza que plantee el Presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo en su conjunto, será debatida y votada en la misma sesión o en la siguiente, según lo que acuerde en forma previa el Consejo Directivo o en el acto del Pleno del Congreso.

El resultado de la votación será comunicado de inmediato al Presidente de la República, mediante oficio firmado por el Presidente del Congreso y uno de los Vicepresidentes. Si el Pleno negara su confianza al Consejo de Ministros, el Presidente de la República aceptará la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros y de los demás ministros, que debe realizarse de inmediato.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, en atención a lo señalado en el artículo 82 del Reglamento del Congreso, se ha distribuido una copia de la exposición del presidente del Consejo de Ministros a cada uno de los congresistas presentes en el hemicycle de sesiones; asimismo, la versión digital de la exposición se encuentra en la plataforma virtual de sesiones del Congreso.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces en su sesión de hoy, 26 de agosto del presente año, el tiempo para el presente debate será distribuido de la siguiente manera: diez minutos para el vocero de cada grupo parlamentario, que podrá ser usado al principio o al final del debate, tiempo que podrá ser compartido con sus voceros alternos; y tres minutos para cada congresista. Igualmente, se ha acordado que no se concederán interrupciones.

Solicito a los señores congresistas que deseen intervenir en el debate que se inscriban a través de sus portavoces.

Tiene la palabra el señor Guido Bellido Ugarte, presidente del Consejo de Ministros, hasta por sesenta minutos.



El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.— Señora presidenta del Congreso de la República, permítame retirar mi mascarilla para poder hacer de manera adecuada mi exposición.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Sí, claro.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.— Muchas gracias.

(En aymara)

Jilatanaka qullakanaka,

Kamisaraki

Perú Marca...

(En quechua)

Wawqiykuna panaykua. Hatun umallig Presidenta del Congreso de la República. Hatun umalliq Vicepresidentas de la República. Wawqiykuna panaykuna congresista de la República.

Wawqiykuna panaykuna sapanka distrito, comunidad, provincia, región Perú suyupi kaqkuna.

Sapankaykichispaq kunam p´unchaw hatun napayukuy.

Kay iskay pachaq (200) wata vida republicana nisqapi kuna p´unchaw tarikunchis.

Pichqa pachaq (500) wata ñuqanchis ñak´arirqanchis, purimunchis allimanta urqunta k´asanta, kay Congreso de la República chayman chayamunanchisrayku.

Kaymanta wawqiykuna panaykuna rimayninchis uyarikuchun.

Señora Presidenta y vicepresidentas. Chayarimunjin ñuqa, kay llaqtanchispa, ñak´ariq llaqtanchispa

sutimpi sapankawan rimarinanchispaq, sapanka wawqinchiskunawan, panachiskunawan sumaqta rimariyusunchis ama awqanakusunchu, ama k´aminakusunchu.

Castilla simipipas rimasunmi wawqiykuna panaykuna...

(Aplausos) (Bullicio)

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresistas...

Premier, usted dijo que lo iba a traducir. Lo va a traducir.

(Bullicio).

Premier, le agradecería, como se acordó con la Mesa, por favor, que usted lo traduzca.

Le agradecería que lo traduzca inmediatamente, que no sea tan larga su exposición en quechua porque los demás no entendemos, por favor.

(Bullicio).

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.—

Wawqiykuna panaykuna, Constitución artículo 48 nin.

Qhichwa simi castellano simi ñuqanchis rimaswanmi...

Hayk´a watatan... (quechua)

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Disculpe, premier, un favor.

Toda la Representación le agradecerá que pueda hacer la traducción, señor premier; yo tampoco lo entiendo.

Le pido que, de aquí en adelante, ya que hizo el saludo en quechua, pueda hablar en castellano, por favor, como quedamos con la Mesa Directiva.

(Bullicio).

Traducción al castellano, contenida en la versión publicada en el diario oficial *El*

Peruano, de la exposición del presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte

(Traducción de aimara a castellano)

Hermanos y hermanas

Cómo están

Pueblo peruano

(Traducción de quechua a castellano)

Hermanos y hermanas

Señora Presidenta del Congreso de la República

Señora Vicepresidenta de la República

Hermanos y hermanas, congresistas de la República

Hermanos y hermanas de cada distrito, comunidad, provincia, región de todo el Perú.

Cada uno de ustedes reciba un gran saludo el día de hoy.

En estos 200 años de vida republicana en que hoy nos encontramos, 500 años de sufrimiento al que fuimos sometidos, hemos venido poco a poco, por montañas y cumbres, con la finalidad de llegar a este Congreso de la República.

Y de aquí, hermanos y hermanas, que se escuche nuestra voz.

Señora Presidenta y Vicepresidentas

Me presento aquí, a nombre de nuestro pueblo, sufrido pueblo, para conversar con cada uno de ustedes, con cada uno de nuestros hermanos y hermanas.

Conversemos bonito, sin pelear, sin discutir.

En castellano también hablaremos hermanos y hermanas...

Hermanos y hermanas, el artículo 48 de la Constitución dice que: podemos hablar tanto en quechua como en castellano.

Cuántos años...²

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.

— Señora presidenta del Congreso de la República, señoras y señores vicepresidentas del Congreso de la República, señores congresistas de la República: Esto es una muestra de que todavía nuestro país no ha entendido que hay pueblos profundos que tienen cultura, que tienen idioma, de diferentes sectores. Y hemos venido caminando por estos 200 años desde los diferentes lugares, desde la selva, desde los andes, desde la costa.

Lo que nosotros buscamos, y lo que este Gobierno busca, es que exista tolerancia, exista hermandad, exista tranquilidad y paz, donde todos nos debamos escuchar; y mucho más aún quienes somos congresistas o quienes somos autoridades estamos en la responsabilidad de escuchar a todos.

Cuando nosotros no hablamos el quechua y nuestros hermanos no hablan castellano y solo hablan el quechua, estamos prácticamente dejando de lado a ellos.

Ustedes, el día de hoy, han sentido, muchos que no hablan el quechua, que...

—Se producen interrupciones de los congresistas.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.

— Queridos hermanos, señora Presidenta, queridos congresistas, lo único que hemos hecho es saludarlos en aimara, en quechua, y ahora pasaremos a intervenir en castellano.

(Aplausos).

Mi presencia el día de hoy ante la representación política del pueblo tiene una finalidad primordial: transmitir a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas la política general que nuestro gobierno ha trazado. Esta se concentra en las medidas urgentes que nuestra gestión requiere llevar a cabo para trabajar por el bienestar integral del país.

El mensaje que nos reúne se encuentra fundamentalmente motivado por el espíritu de la más amplia unidad. Sabemos que, desde hace más de un año, la crisis que ocasionó la pandemia de la covid-19 sumió a todo el mundo en un estado de duelo constante. Ninguna nación hermana ha podido eludir las consecuencias lamentables de la propagación del virus y de los millones de valiosas vidas humanas que hemos perdido y que no han dejado de dolernos ni por un momento.

² Transcripción del quechua y aimara, así como su traducción al español, consignadas en la versión publicada, en el diario oficial *El Peruano*, de la exposición del presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte.

Es por eso que hoy no solo he venido al hemiciclo para solicitar el voto de confianza, según lo dicta el mandato constitucional, sino que me encuentro ante ustedes para invitarlos a que, motivados por la responsabilidad de ser los portadores de la confianza del pueblo, depongamos nuestras diferencias y juntos contribuyamos a solucionar una de las más graves crisis políticas, sociales, ambientales y sanitarias de las últimas décadas.

Deseo, además, ratificar el compromiso del señor presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, a desarrollar políticas públicas y acciones que permitan iniciar una nueva etapa en la vida republicana del país. Una etapa donde prevalezcan la paz, la democracia y la igualdad de oportunidades para todos y todas. El Estado no debe permanecer jamás de espaldas a las necesidades de la comunidad.

En esto queremos ser enfáticos: nuestra gestión no pretende ser la continuidad de los gobiernos anteriores, ni tampoco intenta copiar modelos adoptados de otros países. Nuestra principal aspiración es lograr, de forma democrática, cambios importantes en la estructura estatal y económica. Cambios que permitan a la población encarar el inicio del tercer siglo republicano de un modo diferente a lo que ha sido el país para la mayoría de sus ciudadanos: una sociedad desigual, centralista, elitista y profundamente excluyente.

Compañeros y compañeras congresistas, permítanme recordarles algunas cifras que nos muestran la cruda realidad en la que nos encontramos. Según la Encuesta Nacional de Hogares 2020, entre julio 2019 y junio 2020, la tasa de empleo informal ascendió a 74,3%. Esto quiere decir que 74 de cada 100 trabajadores laboran en situación de informalidad; incluso, al cierre del 2020 esta tasa ascendió al 75,2%. ¿No creen, estimados señores y señoras congresistas, que ya es momento de decir ¡basta ya! a esta tragedia que solo atenta contra la dignidad laboral de los peruanos y peruanas en el territorio nacional?

¿Manachu wawqipanaykuna, congresistas, sunqunchista thakyachiswanña hinaspa kuska puririswanchis llaqtanchisrayku?

Wawqinchiskunapaq mana kanchu llamk'ana, wawqinchiskunapaq mana kanchu rimariykuy, anchaypin nuqanchis sapankaykista mink'ayukuy-kichis sumaqta.

[¿No pondríamos, hermanos y hermanas congresistas, hacer que tengamos paz en nuestros corazones, para luego empezar a caminar juntos por nuestros pueblos?]³

No hay trabajo para nuestros hermanos, nuestros hermanos no tienen cómo expresarse, es ahí que a cada uno de ustedes les convocamos bonito.

Recordemos, además, que, en el año 2020, la pobreza aumentó a 30,1%. Es decir, la pobreza alcanzó a 9 millones 820 mil 400 hermanos. Asimismo, el nivel de pobreza extrema afectó al 5,1% de la población nacional, lo que significa que más de un millón 663 mil peruanos no tienen cómo cubrir el costo de una canasta mínima alimentaria.

Ay llaqtallay, yachaswanchus imaynatan ñak'arinchis chayta.

[Hay pueblo mío, si supiéramos cuánto estamos sufriendo, eso...].⁴

¿Todo esto no nos genera, acaso, suficiente indignación como para, de una buena vez, unirnos y trabajar con objetivos claros? ¿Vamos a permitir que esta falla histórica, ocasionada por la clase política privilegiada que solo ha defendido sus intereses, permanezca vigente hasta la eternidad y de espaldas al Perú profundo, al Perú rural, al Perú campesino, al Perú emprendedor, al Perú de los barrios?

Aquí en Lima, nuestros hermanos que se han trasladado para buscar un futuro mejor y hoy son olvidados. La gran responsabilidad que tenemos hoy es trabajar para todos nuestros hermanos. No mirar solo a un rincón, sino de manera integral a todos nuestros hermanos.

Por eso mismo es que nuestra prioridad, nuestros esfuerzos y nuestras medidas, aunque van orientadas a todos los peruanos y peruanas sin distinción, tienen especial atención a los históricamente olvidados y desplazados, que se encuentran desde los distritos, desde los barrios, desde el Callao, de aquí de la capital de nuestra República, hasta el último rincón de nuestra patria, tienen especial atención cada uno de nuestros hermanos y hermanas.

Hago más las palabras del profesor Pedro Castillo Terrones, nuestro presidente, vuestro presidente, presidente de todos, que dice: “No más pobres en un país tan rico”. Pero esto se hará realidad en la medida de que todos depongamos nuestros intereses particulares y grupales, y nos enrumbemos en un

³ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

⁴ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

camino unitario de tener una patria con desarrollo, con oportunidades para todos y, sobre todo, una patria industrializada y que necesita el esfuerzo de todos y no solo de unos cuantos.

Nuestros hermanos que se encuentran en cada uno de los lugares deben ser la prioridad de nuestra política social. Es momento de empezar a cerrar esta brecha en acceso a derechos que nos avergüenza como peruanos. La misión histórica de este gobierno es realizar los cambios estructurales de manera ordenada, democrática y en paz. Ya no podemos desviar la mirada y dejar que esta profunda herida que nos lacera resulte desatendida ni que las palabras queden en el aire.

Tenemos que llevar a la práctica eso, señores congresistas, no por nosotros sino por nuestro querido pueblo. Les pedimos que nos permitan avanzar. No hay por qué renegar, no hay por qué mirarnos mal. Hay que abrazarnos y hay que cogernos de la mano fuerte.

Yo sé, estoy seguro de que este trabajo va a ser los cinco años entre ustedes y nosotros, y vamos a lograr que cada uno de nuestros hermanos tenga mejores condiciones económicas, culturales, políticas, de manera que todos se sientan representados y todos tengan las mismas oportunidades que tienen en el país.

Para iniciar un periodo de cambio responsable es necesario explicitar algunos ejes de trabajo que orientarán la labor gubernamental.

Lo primero, la necesidad de búsqueda de consenso político para desarrollar las políticas públicas, para lo cual ofrecemos un sincero propósito de trabajo coordinado con el Congreso de la República, con ustedes, hermanos, ustedes que representan a las grandes mayorías de nuestro pueblo profundo.

En segundo lugar, prevenir los actos de corrupción y, en caso estos se produzcan, poder articular una pronta y firme respuesta de tolerancia cero y sanciones para los responsables.

Ustedes y nosotros debemos lograr que exista cadena perpetua para aquellos corruptos que roban la esperanza, el futuro a nuestros niños, a nuestras madres, a nuestros hermanos, que en este momento seguramente nos están escuchando en una radio chiquitita, a la par que atienden, trabajan en un mercado, junto a sus animales en el campo, en la selva, en la costa, en la sierra.

En alguna parte del Perú profundo nuestra voz debe estar ahí, y la voz de ustedes en cada momento está con nuestros hermanos.

Por eso, estoy seguro de que vamos a trabajar juntos. Deben terminar estos desencuentros que se han venido dando, que no nos han llevado a nada. No puede ser que mientras el Perú o los peruanos nos peleamos entre hermanos, otros países avanzan; y el hambre nos golpea, la salud nos abre el corazón y tantas necesidades que nos dejan muchas veces sin palabras.

Es suficiente, hermanos, todo lo que está viviendo nuestro país. No dividamos a este pueblo milenario, a este Perú que tiene todos los recursos para ser un país de potencia mundial. Si no fueran aquellas personas que no se han puesto la camiseta del país, si no fueran aquellos que voltearon o se pusieron de espalda al pueblo, a todos nuestros hermanos, hoy el Perú —créanme— sería un país desarrollado.

La historia nos demuestra cada paso que el Perú ha dado. Hace más de 500 años hemos estado distanciados, no han existido puentes. ¿Cuán difícil es podernos sentarnos a conversar y dialogar?

En tercer lugar, un respeto irrestricto a las libertades democráticas establecidas en la Constitución Política y en los tratados internacionales que nuestro país ha suscrito.

Eso es seriedad, eso es responsabilidad; pero sin perder el camino, el derrotero que el pueblo nos pone, siempre escuchando a nuestro pueblo, porque lo más importante es que nosotros confiamos en nuestro pueblo y ellos confían en nosotros. Y ese es el secreto para que el país salga adelante. Yo estoy cien por ciento seguro de ello.

Las medidas que buscamos implementar implican en parte que solicitemos respetuosamente facultades delegadas al Congreso en materia tributaria, en salud y en lo concerniente a la conformación de una comisión reformadora del sistema de seguridad social y de salud, todo lo cual nos permitirá dar los primeros pasos para cumplir de inmediato con los compromisos que detallamos a continuación y que, seguros e indesmayables, harán posibles materializar las bases del sueño colectivo de un país moderno, próspero, que sea capaz de brindarnos las oportunidades para crecer con nuestro esfuerzo individual sin que deje de lado jamás el espíritu de comunidad fraterna y recíproca.

Estimados colegas, estimados congresistas, querido pueblo peruano, pueblos milenarios, comunidades campesinas, que hoy nos escuchan nuestra voz, desde aquí, nuestros objetivos inmediatos son derrotar la pandemia producida por la covid-19 y reactivar nuestra economía. El secreto está en generar trabajo para todos. El secreto está en

generar riqueza. Y que esa riqueza sea para todos para tener un país próspero, que esa riqueza no sea para unos cuantos. Que esa riqueza llegue a los lugares más profundos, a los barrios, a los distritos, aquí en Lima, en todos los rincones del país.

Para ello, nuestro gobierno tendrá que realizar denodados esfuerzos para aprovechar con eficiencia nuestro exiguo presupuesto. Esto se complementará con un conjunto de medidas orientadas a tener un Estado mejor financiado que dé comienzo a la sutura progresiva de brechas estructurales. Esta tarea no solo atañe a los representantes del Ejecutivo sino a todos los poderes del Estado, cuya contribución es y será crucial. En ese sentido, de parte del Ejecutivo, adoptaremos medidas para la cobranza efectiva y rápida de las deudas tributarias y crearemos contribuciones en función a las sobreganancias en actividades extractivas, en los casos donde los precios internacionales se han incrementado de manera relevante.

Siendo así, paso a presentar al país, a través de ustedes, señores congresistas, las principales medidas de gobierno para el beneficio de todas y todos los peruanos.

Wawqipanaykuna, Perú suyu llaqta wawqiykuna, kunanqa rimariyamusunchis imatas hayk'atas kay Ejecutivo nisqamanta llamk'arimusunchis chayta.

[Hermanos y hermanas, hermanos peruanos, ahora vamos a hablar sobre cómo y de qué manera trabajaremos desde el Ejecutivo, eso].⁵

Medidas para vencer la pandemia de la covid-19

Nuestra meta continúa siendo vacunar a todos los peruanos mayores de 18 años y hacer todo el esfuerzo para lograr incluso vacunar a los menores de edad en lo que resta del 2021.

Nuestro horizonte es garantizar el abastecimiento de las vacunas contra la covid-19. Para ello:

En primer lugar, hemos encargado al Ministerio de Relaciones Exteriores concentrar sus esfuerzos en apoyo al Ministerio de Salud para asegurar que el proceso de vacunación cuente con las dosis suficientes para el periodo 2021-2022.

En segundo lugar, hoy, no sabemos a ciencia cierta periodicidad de dosis que necesitará el ser humano para estar protegido de la covid. Por eso, vamos a implementar a mediano plazo, a través del fortalecimiento del Instituto Nacional de Salud

y la cooperación internacional con biotecnología, la producción de las vacunas, especialmente la anticovid en el país.

Mientras tanto, para asegurar el objetivo de inmunización, intensificaremos en todo el país la vacunación con vacunatones, calendarios de vacunación permanente y brigadas en los lugares más alejados para cerrar brechas y continuar avanzando.

Cabe señalar que el 28 de julio de este año teníamos trece millones de vacunas aplicadas, mientras que el 22 de agosto tenemos 17 millones y medio de vacunas aplicadas. De otro lado, hemos pasado de 17% al 27% de personas vacunadas al 22 de agosto. Son cifras sociales para que no queden dudas.

Por primera vez se han realizado cinco vacunatones. El primero con 277 mil dosis aplicadas; el segundo con 256 mil; el tercero con 471 mil; y los dos últimos vacunatones con 792 mil 775 y 559 mil, respectivamente, de vacunas aplicadas. Por primera vez el cuarto vacunadón fue descentralizado en Lima, Callao y ocho regiones. Posteriormente el quinto vacunadón se amplió a quince regiones.

El resto es, finalizado el mes de setiembre, inmunizar alrededor del 50% de la población objetiva en el ámbito rural y urbano.

Disponibilidad de dosis de las vacunas

Para el mes de agosto han arribado casi cinco millones de dosis y queda pendiente un millón y medio. Conforme a las coordinaciones efectuadas con laboratorios se han logrado el adelanto de dosis para el mes de setiembre. Así, en dicho mes tendremos casi 13 millones de dosis de los laboratorios Pfizer, Sinopharm y Astrazeneca.

Contratos en negociación

Venimos desarrollando intensas negociaciones con los laboratorios Pfizer por 35 millones, Moderna por 20 millones, Curevac por 29 millones y Johnson por cinco millones, siendo la fecha de llegada en el 2022.

La pandemia tiene un enfoque integral y la mejor oportunidad es detenerla en el primer nivel de atención. Por eso, además de la vacuna, hemos desarrollado el Plan Nacional para enfrentar la tercera ola y lo hemos compartido a través y trabajado con las direcciones de los gobiernos regionales a lo largo y ancho del país. Porque

⁵ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

cada región tiene necesidades y características regionales que tenemos que atender. Tenemos que llevar adelante una estrategia comunicacional y lograr la resistencia antivacuna y, asimismo, fortalecer una alianza con los líderes vecinales y comunales para incorporar a nuestro pueblo en la defensa de su salud.

La lucha contra el covid es tarea de todos, es de todos los peruanos. Y vamos a cumplir cada uno de nosotros el papel que nos ha puesto la historia, el papel que nos ha puesto la vida, para poder defender nuestra existencia.

Ampliaremos los horarios de atención en los centros de salud de 12 a 24 horas, y los pacientes no covid hasta ahora postergados, incluida la salud mental y las inmunizaciones. Debemos fortalecer la logística de los establecimientos con un criterio preventivo, dotarlos de concentradores de oxígeno, equipos de rayos x, etcétera. Estamos promoviendo los centros de atención y oxigenación temporal en centros poblados y distritos en alianza con los gobiernos locales, de tal manera que, con el oxígeno necesario, oxímetros de pulso y demás logística puedan atender y controlar los casos leves y moderados. También el plan descentralizado contempla fortalecer el nivel hospitalario, incrementar las camas UCI y las camas de alto flujo de oxígeno. Para tal fin será necesario incrementar las plantas de oxígeno y el Gobierno ya tiene en marcha siete plantas criogénicas. El MEF ha dispuesto un presupuesto inicial de 2 mil 800 millones de soles para enfrentar la pandemia.

Los trabajadores de salud, nuestros héroes que ponen el pecho por todo el Perú. Los héroes de la pandemia se encuentran con una deuda laboral de 2 mil 500 millones, que incluye el tercer tramo de la escala salarial, nombramientos, bonos que vamos a honrar, que los vamos a atender, y que ya estamos tomando en atención.

Yo sé que es difícil trabajar por tu patria, pero también el estómago exige, como dicen en nuestros pueblos profundos *mikhunalla kachunqa, amapas kachun* [que no falte alimentos, aunque no haya]⁶, que exista solo la alimentación, que venga lo que sea, y eso se traduce en atender a nuestros hermanos trabajadores, de reivindicarlos, de escucharlos y de poder ser leales con ellos.

El Gobierno fortalecerá el sistema de Salud. El Minsa debe ser una actividad rectora que permita un logro conjunto de objetivos nacionales, con

presupuestos descentralizados en los niveles regional y municipal. Debemos ver la salud como un derecho y, por tanto, debemos orientar nuestros esfuerzos a una salud verdaderamente gratuita y de calidad. La salud de la población es y será nuestra prioridad. La salud no puede ser un privilegio.

Cuando la salud se convierte en un privilegio, la existencia, la vida se convierte en un privilegio, lo cual no podemos permitir en este gobierno. Todos tenemos derecho a la vida, al trabajo, a la paz, a la tranquilidad, a la libertad de expresión, que es lo más importante.

Y eso, en este gobierno, nuestro presidente y quienes lo acompañamos lo defenderemos, aunque tenemos que perder todos los esfuerzos, aunque tengan que descuartizarnos, como en alguna oportunidad de la historia lo hicieron con nuestro hermano, con nuestro *wayqui*, el gran Túpac Amaru II y su esposa, y quienes estuvieron con él en aquel momento histórico para la patria.

Y hoy seguimos reivindicando en cada paso a nuestros hermanos que dieron la vida por la patria, por nosotros, por la independencia de nuestro país y por el respeto de cada uno de nosotros, de nuestra libertad, de expresarnos, de trabajar, de conversar con quien queramos.

En esta misma línea, se priorizará la ejecución del préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo para la creación de redes integradas de salud para permitir el intercambio prestacional entre las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud. Esto no implica la absorción de una institución por otra, sino que las mismas se guíen bajo una política rectora única. ¡La salud de la población es y será, por supuesto, nuestra prioridad, nuestra existencia será nuestra prioridad!

Medidas para seguir reactivando nuestra economía

Promoveremos la eliminación de la brecha financiera

Actuaremos para que todo privilegio o ventaja, tras prácticas no legales, no saquen ventajas de unas a otras. Queremos que, en la economía, todos tengamos la misma oportunidad, el mismo trato. Por eso, el Banco de la Nación proporcionará al ciudadano todos los servicios bancarios disponibles a tasas competitivas. Para dicho fin, presentaremos un Proyecto de Ley para fortalecer y modernizar al Banco de la Nación y facultarlo a otorgar créditos

⁶ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

y realizar cualquier tipo de operación o servicio señalado en el artículo 221 de la Ley General del Sistema Financiero, en moneda nacional, a favor de personas naturales o jurídicas, en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas o no las haya en cantidad suficiente, con la finalidad de fomentar la inclusión financiera y mayor bancarización. Además, todo peruano y peruana que cumpla los 18 años, recibirá con su DNI su tarjeta del Banco de la Nación. Todos debemos tener la oportunidad de acceso directo al sistema financiero, no debe existir privilegios.

Se recuperarán el ingreso de las familias mediante proyectos de inversión social por 700 millones de soles en pequeñas obras municipales y 1,000 millones de soles para arreglar trochas carrozables a los centros poblados. Asimismo, se transferirán 3,000 millones de soles para municipalidades y gobiernos regionales para la ejecución de proyectos de inversión pública.

Llevaremos adelante la segunda reforma agraria

La agricultura que en estos 200 años ha sido olvidada, la agricultura que nunca se ha tomado en cuenta, y la agricultura que nos tiene que poner el colchón para el desarrollo, para garantizar alimentación para todos; y que la alimentación sea soberana, producida por nosotros, por nuestras manos, por cada uno de nosotros.

(Aplausos).

Ya no se trata de expropiar tierras, sino de hacer llegar servicios de calidad al campo, promover la asociatividad y el cooperativismo; y ampliar el acceso de los hermanos agricultores a los mercados nacional e internacional. La segunda Reforma Agraria que impulsamos significa mayor capacitación, asociatividad y tecnificación para nuestros agricultores. Y se orientará a la industrialización rural y la generación de mayor valor agregado para los productos agropecuarios de nuestra patria.

Priorizaremos el destrabe de los proyectos Chavimochic III (Palo Redondo), Majes Sihuas, Puyango-Tumbes, Chinecas, para mejorar nuestra vocación agroexportadora y empleo digno; y que esos proyectos sirvan y sean oportunidad para cada uno de nuestros hermanos peruanos que tienen toda la voluntad y la fuerza de tener una agricultura fortalecida, con capacidad de competir en cualquier rincón del mundo.

Tenemos que tener una mirada firme, clara, con semblante y alegría, así vamos a sacar adelante este país. Queridos hermanos congresistas, tengan la plena seguridad de ello.

Inmediata Reactivación Económica del Sector Rural

El plan de reactivación agraria incluye un aumento del patrimonio de Agrobanco que permitirá su participación más activa en el FAE-Agro. A ello se sumarán los 400 millones ya asegurado del Fondo AgroPerú. Todo esto significa 1,400 millones de soles de crédito directo adicionales para nuestros agricultores para la campaña agrícola que se inicia.

Queridos hermanos, destinaremos 200 millones a programas de empleo temporal en el sector agrario, hacia pequeñas obras y mantenimiento de sistemas de riego, con impacto en la producción agraria y la valorización de activos de los agricultores familiares.

Para enfrentar la fuerte alza internacional de precios de los fertilizantes destinaremos recursos a compras directas de gobierno a gobierno, y líneas de crédito de Agroperú para la compra de fertilizantes y otros insumos por parte de organizaciones y cooperativas agrarias. Igualmente, estaremos diseñando y ejecutando un programa de apoyo económico productivo directo para nuestros agricultores.

Kay willakuymi wawqiykuna panaykuna qankunaspaq uywapatapiña chakrapatapiña uyarimuwashankis chaypas.

[Esta información, hermanos y hermanas, es para ustedes que se encuentran en el pastoreo de animales y para los que están en labores agrícolas, quienes nos escuchan].⁷

En el contexto del programa Hambre Cero, impulsaremos el Programa Nacional de Compras Estatales a la Pequeña Agricultura, de manera que pequeños productores en pobreza reciban el beneficio de buenos precios, al mismo tiempo que los programas sociales, Comedores Populares y Ollas Comunes incorporen alimentos sanos y naturales a la dieta de niños y niñas y personas en situación de vulnerabilidad.

Movilizaremos la extensión y asistencia técnica hacia las comunidades campesinas y nativas a través de la convocatoria de un Secigra Agro que reciba el aporte de miles de jóvenes de últimos años de las carreras de las Ciencias Agrarias y Forestales y lanzaremos

⁷ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

el programa de repoblamiento ganadero impulsando el mejoramiento de los pastos y el mejoramiento genético de ganado en una alianza entre INIA y los gobiernos locales y organizaciones de productores (Comunidades Nativas y Campesinas, Cooperativas Agrarias y Asociaciones), que tienen que ser parte del desarrollo, tienen que ser parte del Perú en su integridad.

Impulsaremos que los micro y medianos emprendedores gocen de los beneficios de la formalidad

El apoyo de nuestra gestión a la formalización de nuestras peruanas y peruanos emprendedores nos exige un compromiso inédito en contra de las barreras económicas y burocráticas que desincentivan su crecimiento y dificultan la inserción al mercado con perspectiva de continuo desarrollo. Nosotros queremos que nuestros hermanos, pequeños y medianos, sean grandes dentro y fuera del país.

Es conocido que existen altos costos para el acceso a la formalización de los emprendedores a nivel nacional. Ante dicha problemática, se pondrá al alcance de las personas un servicio especializado de asistencia y asesoramiento a los ciudadanos en todo el proceso de la constitución e inscripción de la Sociedad por Acciones Cerradas Simplificadas (EmprendeSACS). Este servicio se prestará por vía telefónica, aplicaciones móviles y de modo presencial a nivel nacional.

Así, se espera que los ciudadanos a los que se les acompaña en dicho proceso logren inscribir las EmprendeSACS, a fin de impulsar la reactivación económica del país. A julio de 2026, que se espera lograr la atención de 600 mil inscripciones de constitución de EmprendeSACS a nivel nacional.

Implementaremos el Fondo de Apoyo Empresarial a las Mypes del sector Turismo (FAE-Turismo)

Para lograr que más Mypes del sector Turismo tengan acceso al crédito garantizado con el FAE Turismo, se requiere asegurar que ofrezca mejores condiciones para estas y las entidades financieras, y facilite su acceso a nivel nacional. Para ello es necesario una revisión y adecuación de estas condiciones, lo que hará posible ejecutar subastas que alcancen al 100% de fondos disponibles, permitiendo que un mayor número de Mypes del sector acceda a los créditos garantizados, que estos créditos respondan a las necesidades de estas Mypes y que el alcance del fondo llegue a todas las regiones.

A junio de 2021 se reportaron 1,969 Mypes beneficiadas. Pues bien, al cierre del 2021 se espera

alcanzar un total de 3,000 Mypes beneficiadas con el 100% del monto garantizado (equivalente a S/ 200 millones) y, para julio del 2022, se espera ejecutar el 100% del monto garantizado (equivalente a S/ 300 millones).

Promoveremos la reactivación socioeconómica del sector Turismo con los programas “Turismo Emprende”, “Somos Artesanía” y, en coordinación con el Programa “Trabaja Perú”, se financiarán proyectos de destinos turísticos comunitarios. Las micro empresas pequeñas y medianas, organizaciones artesanales, guías de turismo, porteadores y comunidades serán los objetivos de la reactivación. ¡Por un turismo con inclusión social comunal!

Que estos esfuerzos en el sector Turismo lleguen a mis hermanos del Cusco, a los porteadores, a mis hermanos *Qala Chakis* del Perú profundo, que esperan tanto de este su gobierno, para el cual han votado y han luchado tanto ustedes, que han llevado esta campaña y que nos debemos a ustedes.

Y este podio no me pertenece a mí sino a ustedes, por eso estamos aquí, hermanos, por eso no debemos retroceder un solo milímetro. Tenemos que seguir caminando junto a todos nuestros congresistas, a los 130 congresistas. Nadie debe estar al margen, todo el Perú debe participar.

Promoveremos exportaciones sostenibles de empresas peruanas

Si bien el flujo de divisas provenientes de las exportaciones peruanas al mundo ha mantenido un incremento sostenido en los últimos, el Perú tiene un enorme potencial para incrementar el número de empresas exportadoras, principalmente MiPymes de las regiones, y así diversificar la oferta exportable y alcanzar a más y nuevos mercados. Para ello, se les dotará de información especializada de mercados, se fortalecerán sus capacidades y se les facilitará el contacto con compradores internacionales, especialmente de la región, con el fortalecimiento del programa VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior).

Nuestros hermanos, pequeños y medianos, necesitan del Gobierno, necesitan que les demos la mano, que les echemos a andar y a volar como un águila, como un cóndor, con lo cual verán que el peruano va a conquistar el mundo más temprano que tarde.

Confíen en nuestro buen corazón, en nuestra honestidad y nuestro compromiso directo, honesto, de luchar contra la corrupción.

Se espera que las exportaciones no minero energéticas peruanas alcancen los USD 20,5 mil millones a julio del año 2026, generados por 13,5 mil empresas exportadoras, principalmente MiPymes, fomentándose la creación de puestos de trabajo formales y mejor remunerados.

La promoción de la Marca Perú será repotenciada, estaremos presentes en la Expo Universal 2020 Dubai con todos nuestros productos bandera y megadiversidad socio cultural.

Y, como lo hemos dicho a nuestro ministro de Comercio Exterior, todos nuestros productos, desde la hoja de coca hasta la papa andina, estarán presentes, porque es hora de darle valor agregado a todos nuestros productos y mostrarlo al mundo. El mundo necesita del Perú y siempre lo ha necesitado. El mundo ha sido beneficiado por el Perú en muchos momentos históricos cuando el hambre golpeaba al mundo. Y de eso somos conscientes y vamos a continuar en esa línea.

Promoción de la inversión pública y privada con criterio de rentabilidad social y enfoque territorial

Nuestro gobierno apoyará e incentivará la inversión pública y privada con criterio de rentabilidad social.

En lo que respecta a las actividades extractivas, se implementará el enfoque territorial.

En el caso específico de minería e hidrocarburos, se pondrá en funcionamiento una ventanilla única para eliminar procesos —procesos que se han convertido muchas veces improductivos— y facilitar la instalación de nuevos proyectos a corto plazo.

Se establecerá un nuevo pacto entre el gobierno y las empresas y demás actores, para que exista una relación armoniosa y productiva en función del desarrollo sostenible de cada territorio.

Se establecerán, producto de la concertación liderada por el Estado, soluciones de largo aliento. Que eliminen de raíz las causas de un conjunto relevante de conflictos sociales.

En nuestro gobierno conversaremos directamente con nuestros hermanos, con quienes debemos hablar. Y nos sentaremos y demostraremos al mundo que no hay necesidad de conflictos sociales en nuestro país porque todos estamos comprometidos, todos estamos trabajando, a nadie los vamos a excluir. Eso será nuestro secreto y nuestra fortaleza en todos estos cinco años para el cual el Perú, en mayoría, ha dado confianza a nuestro presidente de la República

Pedro Castillo Terrones y a quienes le acompañamos con mucho cariño.

En tal sentido, se promoverá que exista entre el Nodo minero del sur andino y el puerto de Marcona, un tren que no solo reduzca al mínimo los efectos negativos del transporte de carga y pasajeros, sino que su propia existencia de factibilidad el desarrollo de proyectos que no serían viables de no existir un medio de transporte como este. El proyecto será uno donde la alianza pública privada, tanto nacional como internacional, se manifestará en todos sus alcances.

En cuanto a los pasivos, exigiremos garantías reales para el cierre de minas, evitando trasladar problemas ambientales y sociales a las futuras generaciones.

En el tema del gas y el petróleo, el Estado participará en todas las actividades del rubro, aumentando la competencia y generando mayores ingresos al erario nacional para proyectos de desarrollo. Se promoverá la exploración pública y privada (que ha sido nula en muchos casos) para revalorizar yacimientos y aumentar reservas.

Ello implica reestructurar Petroperú para hacerla más eficaz y eficiente, y a su vez potenciarla, incluyendo en su accionar las energías renovables, como lo hacen hoy muchas gigantes del rubro y nosotros lo haremos más que ellos.

El Perú es un país minero y agrícola, volveremos a instalar la armonía con la pachamama que existió durante milenios; y hoy la pachamama todavía es llevada en la costa, en la sierra y en la selva, la pachamama que nos da de comer y que nos sostiene a todos.

Aseguraremos la construcción y mejoramiento de caminos y carreteras para conectar nuestros pueblos y mercados.

La culminación del hospital Antonio Lorena y del aeropuerto de Chincheros en Cusco; la ampliación de la línea férrea en la provincia de La Convención será una realidad; pero estos proyectos serán en todas las regiones.

(Aplausos).

De esto, ya se ha hablado con nuestros gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales.

Aquí, en armonía, vamos a sacar adelante el Perú. Ya dejamos atrás los desencuentros de muchos años, de cientos de años. Hoy estamos unidos,

estamos comprendiendo que la unidad es la única alternativa para sacar adelante a nuestro país.

Priorizaremos la conectividad del país

Nuestro gobierno tendrá como prioridad integrar físicamente a toda la población del país, de manera inclusiva y competitiva para el desarrollo nacional, con la provisión de infraestructura vial nacional en óptimos niveles de servicio, basado en el enfoque logístico como elemento articulador, para lo cual hasta el 2026 se implementará: la pavimentación de 3,960 kilómetros de carreteras, el mejoramiento de 1,026 kilómetros de carreteras con pavimento a nivel de solución definitiva (recordemos que antes era de solución básica) y la construcción e instalación de 640 puentes nacionales, entre ellos, los puentes en el Vraem para mucho de nuestros hermanos.

Además de brindar adecuadas condiciones de conectividad y descongestionar el flujo de transporte en la actual Carretera Central (puente Ricardo Palma - La Oroya), facilitando el acceso de vehículos y usuarios de la costa al centro del país y viceversa, para lo cual se construirá una nueva Carretera Central (Huaycán – Cieneguilla - San Andrés de Tupicocha – Yauli – Emp. PE-22) de 136 kilómetros con capacidad vehicular (IMDA) de más de 6,000 vehículos diarios y cuyo proyecto tendrá una inversión de S/ 11,841 millones de soles. Este proyecto de construcción de autopista, que estará en operación al 2026, será una de las infraestructuras más importantes para el desarrollo nacional en las próximas décadas, principalmente para la producción y la actividad económica de la zona central del país.

Retomaremos la promoción de los grandes proyectos de infraestructura que necesita nuestro país.

El Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) 2019 ha sido un importante insumo para identificar brechas claves cuyo cierre es fundamental para el desarrollo económico y social del país. El Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a través de los diversos proyectos de infraestructura que tiene a su cargo, contribuye con el cierre de brechas en sus diferentes modos de transporte, como, por ejemplo, la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la rehabilitación del Aeropuerto de Chiclayo, el Terminal Portuario Salaverry, la rehabilitación del Ferrocarril Huancayo Huancavelica y el Antepuerto del Callao, entre otros.

Además, la continuidad de los proyectos que conforman el PINC contribuirá con la reactivación que necesita la economía en el contexto actual de la

covid 2019 y, a su vez, requerirán del compromiso proactivo del Estado y del privado para el beneficio de la población peruana.

Impulsaremos la innovación tecnológica para mejorar la productividad

Impulsaremos alianzas estratégicas para el desarrollo tecnológico y productivo entre la universidad y la educación técnica entre todos los niveles, los CITE y las Mypes para promover a innovación tecnológica, las cadenas productivas, la industrialización nacional y la diversificación productiva que permitirá una mayor competitividad que dará valor agregado a nuestras materias primas.

Mejoraremos la infraestructura productiva de los mercados de abastos. Para ello desarrollaremos una cartera de inversiones que contribuirán a generar espacios con condiciones de salubridad adecuadas, interviniendo en sesenta mercados.

Queridas madres, ustedes que trabajan desde las tres o cuatro de la mañana en los mercados, tendrán un lugar digno, un lugar adecuado donde puedan trabajar y aportar a la economía nacional, a todos nuestros hermanos, para que nuestro país esté en mejores condiciones.

Ampliaremos la cobertura de los servicios de saneamiento en Lima Metropolitana y Callao

La creciente demanda de los servicios de saneamiento en Lima y Callao, hace necesario un alto nivel de ejecución de inversiones, por lo que Sedapal debe agilizar los procesos de contratación y ejecución de obras, con lo cual se lograrán aproximadamente 142 mil nuevas conexiones de agua y 100 mil nuevas conexiones de alcantarillado, en beneficio de 570 mil habitantes de las zonas más pobres, en los próximos años. Todo ello, en el marco de los principios que rige toda contratación estatal, sobre todo el de transparencia.

Medidas para garantizar la protección social de nuestra población

Crearemos un Sistema Único de Salud

La crisis sanitaria producida por la covid-19 ha demostrado también que el Estado tiene que alinear todos sus recursos en la misma dirección. Es insostenible un estado de cosas en el cual el acceso a la salud se trunque por ineficiencias en la gestión o falta de recursos en el primer nivel de atención.

Impulsaremos una reforma del Sistema de Pensiones

Por otro lado, como ha sido señalado en un Informe de este Congreso, el actual Sistema de Pensiones Peruano ha generado una enorme insatisfacción de la mayoría de la población al no haber logrado incorporar a la enorme cantidad de trabajadores por cuenta propia e informales, que se mantienen excluidos de él (esta población representa más de 71% de la Población Económicamente Activa). En la actualidad, solo el 27% de las personas adultas mayores de 65 años recibe una pensión contributiva, excluyendo los regímenes público y privado. Si se suma el impacto del programa Pensión 65 y otros regímenes, el nivel de cobertura sube al 48,7% de las personas adultas mayores, también muy alejado del promedio regional del 70,8%.

Del total de la población económicamente activa, un 30% no está afiliado a ningún sistema previsional; es decir, casi 5 millones y medio de peruanas y peruanos no recibirán ninguna pensión en la vejez, y un 41% que, pese a estar afiliado, no cotiza, lo que significa que más de 7 millones de personas no recibirán una pensión suficiente cuando se jubilen.

Nuestro gobierno va a encarar este tema responsable y técnicamente: por ello, propondremos la conformación de la Comisión Nacional del Sistema Nacional de Pensiones, integrada por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y los propios pensionistas, con el propósito de elaborar una propuesta de sistema, para lo cual anuncio la presentación de la iniciativa legislativa correspondiente.

No nos olvidamos de nuestros niños que quedaron en situación de orfandad

Cuántos de nuestros hermanos menores, por diferentes casos, se quedan sin padres, sin sus madres, ¿y quién se acuerda de ellos? Por eso hace poco se hizo público que el Perú tiene la tasa más alta del mundo de niños huérfanos como resultado de la pandemia de la covid-19 y otras situaciones. Esta situación innegablemente afecta su desarrollo, por lo que ante ella este Gobierno no será indiferente. Por tanto, resulta necesario asegurar la continuidad y permanencia del otorgamiento de la pensión de orfandad por la covid-19 y otros, para lo cual solicitamos al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley que asegure la continuidad de dicha pensión, para su adecuada protección y asegurar los recursos necesarios para dicho fin. Esta medida será especificada más adelante.

Impulsaremos la red Amachay

En un contexto de una tercera ola de contagios por la covid-19, y un escenario pospandemia donde la

demanda de servicios en la población más vulnerable (como personas adultas mayores y personas con discapacidad) está relacionada a los servicios de salud y protección social, es que se continuará con la implementación de la Red Amachay a través de la transferencia de 3 millones de soles para los gobiernos locales, con cargo a los recursos del Midis.

No más hambre en un país con recursos alimenticios

Debido a la emergencia sanitaria producida por la covid-19 y las medidas implementadas para controlar la propagación de los contagios, diversas actividades económicas se paralizaron, trayendo como consecuencia un incremento en la pobreza e inseguridad alimentaria. Es así que, mediante el Decreto Legislativo 1472, se facultó al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que cuenta con experiencia y capacidad instalada en todo el territorio nacional, a brindar el servicio alimentario complementario a personas en situación de vulnerabilidad.

Este gobierno continuará brindando el servicio de alimentación complementaria a ciudadanos en situación de vulnerabilidad, incluyendo a las ollas comunes. En ese sentido, quiero aprovechar para dar mi reconocimiento especial a nuestros hermanos y hermanas de las ollas comunes, que en los momentos de mayor crisis a causa de la pandemia alimentaron a millones de hermanos y hermanas. Eso no se olvida, hermanas. Muchas gracias, y el compromiso firme de seguir trabajando por ustedes y con ustedes, y una alegría saber que el peruano en su corazón, en lo muy profundo, tiene bien puesto, como el Machu Picchu, la solidaridad y esa fuerza que poco a poco estará dejando de lado el individualismo, lo que muchas veces nos lleva a poder encontrarnos tal vez en situaciones difíciles.

Pero en el fondo todos nosotros, los peruanos, somos gente muy humilde, solidaria, amable, respetuosa, y eso nos caracteriza en el mundo. Y eso es lo que hoy, en este Gobierno, se va a ver, esa sencillez, desde el presidente hasta el último hermano en la comunidad más alejada.

Por eso, ahora, fines del año 2021, se entregará 1 millón 178 mil 871 canastas de alimentos, con un presupuesto de S/ 52 millones 467 mil 371; mientras que para el 2026 se entregará un total de 1 millón 483 mil 583 canastas de alimentos.

Entrega de subsidio “Yapanay” para apoyar a nuestro pueblo

Como ya hemos anunciado, con la finalidad de disminuir el impacto de las medidas dictadas en

el marco de la Emergencia Sanitaria debido a la pandemia de la covid-19, ya se tomó la decisión, ya está en marcha y se otorgará un subsidio monetario complementario denominado “Yapanay” a 14.4 millones de ciudadanos.

Reforzaremos nuestra seguridad alimentaria

Elevaremos el consumo de pescado per cápita, poniendo a disposición de las mesas peruanas 11 mil 546 toneladas de productos hidrobiológicos que nos permitan pasar de 17.3 kg a 20.5 kg de consumo per cápita, beneficiando a dos millones de familias pobre y pobres extremos, además de los pescadores artesanales y acuicultores.

Bonos de energía para más peruanos

Hemos encargado al Ministerio de Energía y Minas ampliar la cobertura del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) con el propósito de duplicar el acceso al GLP (balones de gas doméstico) para las poblaciones más vulnerables en todo el país.

Protegeremos a nuestras familias vulnerables ampliando los programas sociales mientras el trabajo se reactiva y la economía se fortalece

Somos 32.6 millones de peruanos y peruanas, donde aproximadamente 16 millones de personas se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza, siendo la población prioritaria de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social orientada a la equidad, que exige un abordaje multisectorial, donde el Midis interviene a través de los siete programas sociales que ejecuta.

En el marco de la reactivación económica y social del país, se reactivará la atención presencial de los servicios del Programa Nacional Cuna Más, de manera progresiva, voluntaria, segura y flexible, especialmente el de cuidado diurno que contribuye al acceso al trabajo de las madres y padres de nuestra primera infancia.

En dicho contexto, el Gobierno promoverá la ampliación gradual de la cobertura de los programas sociales del Midis orientado al cierre de las brechas sociales en beneficio de las personas en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad de nuestro país:

El Programa Cuna Más brinda servicios de Cuidado Diurno y Acompañamiento Familiar en beneficio de 176 mil 264 usuarios; y se prevé el incremento gradual de la cobertura alcanzando a 212 mil 403 usuarios en el 2026.

El Programa Juntos brinda la transferencia monetaria de 200 mil bimestrales en beneficio de 673 mil 812 hogares que contribuyen al desarrollo humano y de capacidades de la primera infancia; Y se prevé la atención de 822 mil hogares al año 2023 y de manera sostenida hasta el 2026.

El Programa Qali Warma brinda el servicio alimentario escolar a 4.2 millones de escolares del nivel inicial, primaria y secundaria; y se prevé la ampliación de su cobertura alcanzando a 4.5 millones de escolares al término del 2026.

El Programa Pensión 65 brinda la atención a 557 mil 043 adultos mayores en situación de pobreza extrema, otorgando una subvención de 250 mil bimestrales; y se prevé un incremento gradual, alcanzando a 717 mil 539 adultos mayores en el 2026.

El Programa Contigo entrega una pensión no contributiva de 300 mil bimestrales a favor de 74 mil 126 personas con discapacidad severa; y se prevé un incremento gradual, alcanzando a 142 mil 771 usuarios en el 2026.

El Programa País facilita la entrega de más de 2.3 millones de atenciones en servicios esenciales de salud, identidad, programas sociales, entrega de subvenciones, entre otros. Al 2026, se prevé más de 2.9 millones de atenciones en servicios esenciales de salud, identidad, programas sociales del Midis, entrega de subvenciones, entre otros, en beneficio de 602 mil 821 usuarios.

Educación y retorno progresivo a las aulas

La educación pública será declarada en estado de emergencia

La covid-19 y crisis sanitaria consecuente obligaron a cerrar los locales escolares desde marzo de 2020, teniendo un fuerte impacto sobre el logro de aprendizajes, la deserción y el bienestar socioemocional de los estudiantes y docentes. De acuerdo con el Banco Mundial, se estima que la proporción de estudiantes por debajo del nivel mínimo de rendimiento podría aumentar en 22 puntos porcentuales en comparación al estudio PISA de 2012. Asimismo, el Minedu destacó que 34% de estudiantes del tercer grado de primaria y 45% de estudiantes del primer grado de secundaria han experimentado síntomas de depresión y ansiedad durante el 2020. La pandemia también ha ocasionado un incremento en la deserción: en el 2020, 705 mil niños, niñas y adolescentes dejaron o estuvieron en riesgo de dejar sus estudios. Actualmente, se calcula que 319 mil estudiantes tendrían alto riesgo de abandonar la escuela para el 2022.

Ante ello, se declara, mediante decreto supremo, en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022, y se aprobará mediante resolución ministerial el “Plan de emergencia educativa”, que contendrá seis ejes centrales:

Primer eje: Recuperación y consolidación de aprendizajes de los estudiantes de la educación básica y retorno a la presencialidad;

Segundo eje: Desarrollo profesional docente;

Tercer eje: Innovación tecnológica y competitividad educativa;

Cuarto eje: Educación superior;

Quinto eje: Atención integral de las poblaciones rurales, indígenas, afroperuana y personas con discapacidad; y

Sexto eje: Descentralización.

La declaratoria de emergencia busca recuperar los aprendizajes en mejores condiciones y renovar el sistema educativo, centrando su atención en la superación de las grandes desigualdades educativas. La principal novedad es que se contará con un presupuesto incremental que permitirá actuar con equidad y oportunidad ante las necesidades de aprendizaje de la población más vulnerable: rural, pueblos originarios, población afroperuana, periferias urbanas y zona crítica de frontera.

Asimismo, con esta declaratoria se busca posibilitar el retorno a la presencialidad en mejores condiciones de bioseguridad e infraestructura, alimentación con productos locales, atención integral a la primera infancia, soporte y fortalecimiento al docente del ámbito rural y de los pueblos originarios, pago de la deuda social a los docentes, aseguramiento de la recuperación y consolidación de aprendizajes, innovación y conectividad educativa, impulso a la educación técnica con el impulso de la transitabilidad a la educación superior.

Incrementaremos el presupuesto para la Educación Pública Básica y Superior.

Además del retroceso en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes con motivo de la pandemia, se ha evidenciado una mayor inequidad debido a la dificultad de acceso a internet y a dispositivos electrónicos. En el país se han identificado cerca de 3 millones de estudiantes severamente afectados por la pandemia. Para el

2022, se cuenta con S/ 1,151 millones ya aprobados por el MEF para impulsar estrategias de la Educación Básica y Superior. Ello implica un aumento del 4,4% con respecto al 2021. Con estos recursos podremos entregar cerca de 300 mil tabletas y continuar con el cierre de brecha digital en el sector. Trabajaremos con los gobiernos regionales para sumar esfuerzos en la distribución de dispositivos electrónicos para nuestros docentes y estudiantes.

Recuperaremos y consolidaremos los aprendizajes de los estudiantes de educación básica con su retorno a la presencialidad

Todos queremos que nuestros niños y niñas regresen a la escuela. Pero, también, todos queremos que lo hagan con la garantía de un regreso seguro para ellos, sus profesores y todo el personal de educación.

La crisis sanitaria producida por la covid-19 obligó a cerrar los locales escolares desde marzo del 2020, teniendo un fuerte impacto en el logro de aprendizajes, el bienestar socioemocional de los estudiantes y la interrupción de los estudios. Aunque el Minedu ha dispuesto de la multiplataforma “Aprendo en Casa”, el proceso de aprendizaje es una experiencia de interacción social y las modalidades de distancia en la actualidad no llegan a reemplazarla, sobre todo en el ámbito de bajo acceso a conectividad.

Actualmente, 48 mil 774 instituciones educativas podrían ofrecer servicios semipresenciales porque están en calidad de habilitados. De ese total, 4 mil 818 instituciones educativas ofrecen actualmente servicios en semipresencialidad. Con el incremento progresivo de la vacunación, se espera incrementar gradualmente la apertura de escuelas hasta completarlas para el inicio de clases del 2022, siempre y cuando se respeten las condiciones epidemiológicas y de bioseguridad.

Al 9 de agosto de este año, 59% de los docentes han recibido su primera dosis y 37% de esta población ya cuenta con ambas dosis. Sobre dicha base, en el segundo trimestre del 2021 se implementará el “Plan de retorno a la presencialidad”, que será gradual, seguro, flexible y voluntario; para ello, se proyecta en lo que resta del 2021 la vacunación del 100%, repito, del 100% del personal docente y no docente en todos los niveles y modalidades de la Educación Básica tanto en ámbitos rurales y urbanos. Es decir, seiscientos treinta y tres mil sesenta y ocho personas.

Revalorizaremos la carrera pública docente

¡No más maltrato a nuestros maestros! Desde hace muchos años, existe consenso global de

que uno de los pilares de las políticas educativas debe ser el desarrollo profesional de los docentes, cuya práctica es reconocida como el factor más relevante a nivel escolar para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, hay un conjunto de desafíos como el de garantizar su bienestar, aumentar el porcentaje de docentes nombrados respecto de los contratados, la mejora remunerativa y diversificar sus roles; todo esto, sostenido por una formación continua inicial y en servicio, de cara al desarrollo permanente de las competencias profesionales docentes para responder a la tarea educativa y a las demandas particulares del contexto.

Respecto al nombramiento en la Carrera Pública Magisterial, se plantea como meta el ingreso de aproximadamente de 80 mil docentes al final de la gestión. Se propondrá desde el Ejecutivo la modificación de la Ley de Reforma Magisterial para permitir la creación del Servicio Profesional de Educación (SEPROE), que se constituirá en una ruta alternativa para el nombramiento. Se establecerán mecanismos alternativos que permitan atraer profesionales calificados, principalmente a las zonas rurales y vulnerables (como el Bono de Atracción Rural). Para ello, se gestionará con el MEF la conversión de plazas eventuales en plazas orgánicas para contar con un mayor número de plazas habilitadas para ser ocupadas por profesionales de la educación.

(Aplausos).

Destinaremos mil millones de soles en el primer año de gobierno para el pago de la deuda social del magisterio

Continuaremos atendiendo este año y en los siguientes, el pago de la deuda social del magisterio. El objetivo es reducir este pasivo pendiente del Estado conforme se incrementa la recaudación.

Ingreso libre a las universidades y educación superior para nuestros jóvenes

En la actualidad, en el Perú, solo tres de cada diez egresados de la educación básica transitan a la educación superior, lo que representa una de las tasas más bajas de América Latina. Asimismo, existen muchas barreras para el acceso a una educación superior de calidad y con oportunidad para todos. Ello agrava las históricas brechas económicas y dificulta la movilidad social en nuestra población.

Para afrontar ello, el Minedu está diseñando una estrategia para el ingreso libre y gradual a

la educación superior, que incluye a la educación universitaria, tecnológica, pedagógica y técnica. La estrategia considerada, en este marco, tiene los siguientes componentes: mecanismo de ingreso libre para el talento regional; programa de nivelación y ciclo cero para egresados de educación básica, que incluye becas de apoyo; y financiamiento para la ampliación de vacantes en instituciones públicas de educación superior.

Para el año 2022 se ha previsto beneficiar a un total de 33 mil 234 estudiantes, a través de beca, manutención (2 mil 621 estudiantes), beca para el programa de nivelación (17 mil 476 estudiantes), beca talento regional (3 mil 137 estudiantes) y ampliación de vacantes en universidades públicas (10 mil estudiantes). El presupuesto total necesario para atender a los 33 mil 234 estudiantes es de 313 millones de soles. Adicionalmente, se prevén 88 millones para implementar centros de conectividad y laboratorios digitales en universidades públicas, con el objetivo de fortalecer la educación virtual.

El diseño final de la estrategia será discutido con rectores, autoridades de instituciones de educación superior y especialistas en la materia.

Vivienda digna para nuestros compatriotas

Apoyaremos a las familias del ámbito urbano que no cuentan con vivienda o viven en condiciones precarias.

En el ámbito urbano, el déficit de vivienda supera los 1.2 millones de viviendas. Requerimos cerca de 400 mil nuevas viviendas para familias que hoy no acceden a una y necesitamos mejorar alrededor de 800 mil viviendas que no soportarían un sismo de gran magnitud.

En particular, este déficit afecta a las familias más vulnerables y de menores recursos que no tienen hoy ningún tipo de alternativa de vivienda formal, ni del mercado ni de los programas del Estado y se ven obligadas a optar por soluciones informales o ilegales, que solo benefician a los traficantes de terrenos y los condenan a vivir en condiciones precarias durante años.

En ese sentido, se hará énfasis en orientar los programas y subsidios otorgados a través del Fondo Mivivienda y Techo Propio hacia las familias más vulnerables, buscando que cuenten con una vivienda digna, con acceso a servicios básicos, segura y con protección, no solo física sino también económica. La propuesta tiene como meta la atención de más de 300 mil familias entre las más vulnerables en todo el país hasta el 2026.

Si el Estado no contribuye a garantizar progresivamente el derecho a una vivienda en condiciones que aseguren el pleno desarrollo del individuo, los demás derechos fundamentales se verían críticamente lesionados en la práctica, cooptando las posibilidades de desarrollo y crecimiento socioeconómico de las familias peruanas como unidad fundamental de la sociedad.

Facilitaremos la titulación de predios urbanos para promover su formalización

Y esto es serio porque, empezando desde quien habla y terminando en el último hermano en los diferentes lugares del país, vivimos diez, veinte, treinta años en nuestros predios y no contamos con un título de nuestros hogares, lo cual tiene que terminar con este gobierno.

Existen limitantes, como la demora de emisión de opinión de entidades y escasez de recursos humanos que retrasan el proceso de titulación y de formalización de los predios, los que no contribuyen a la disminución de la brecha de la informalidad predial urbana.

Por ello, es fundamental fortalecer la actividad de diagnóstico de la informalidad, para incorporar nuevas posiciones informales a nivel nacional, que permitirá desarrollar el trabajo de manera conjunta con los gobiernos locales, simplificando la normativa sobre titulación de predios; todo ello, con la finalidad de reducir la brecha de la informalidad, que a la fecha es el 45,8%, casi la mitad de peruanos. La meta para el presente gobierno es la titulación de 302 mil 789 predios. Eso es nuestro compromiso con nuestros hermanos, que 10, 20 y 30 años esperan el título de sus predios.

Ejecutaremos obras de saneamiento rural sostenibles y calidad, a través de núcleos ejecutores

Las últimas cifras oficiales sobre saneamiento rural (de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2020) nos indican una cobertura de 77,6% en el acceso a agua y 32,2% en la cobertura de acceso a disposición sanitaria de excretas; esto significa que el al 2020, 1.5 millones de pobladores del ámbito rural carecían de agua y 4.7 millones carecían del acceso a disposición sanitaria de excretas.

Siendo el compromiso del gobierno peruano el cierre al 100% de la brecha en agua y saneamiento, con el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) fortaleceremos la ejecución de obras, con la participación de la comunidad organizada a través de los núcleos ejecutores. Esta modalidad

permite que el poblador beneficiario se involucre desde la ejecución de la obra y durante su puesta en operación, asegurando su calidad y sostenibilidad; adicionalmente, mejorará la economía local, con el empleo y compra de materiales en las zonas del ámbito de influencia del proyecto.

Es así que en estos primeros 100 días de gobierno se ejecutarán 97 obras integrales de agua y saneamiento a través de la modalidad de núcleo ejecutor en el ámbito rural de 14 regiones del país con una inversión de 210.34 millones, para la implementación de 5 mil 739 conexiones nuevas de agua y 7 mil 678 instalaciones de disposición sanitaria de excretas, para dar acceso al servicio de agua potable y 21 mil 238 pobladores del ámbito rural.

Mejoraremos nuestros barrios

A través del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, contribuiremos a mejorar la calidad de vida de la población residente en barrios urbanos, mediante el mejoramiento de infraestructura y equipamiento urbano, impactando en las condiciones socioeconómicas de la población.

A julio del 2026 se proyecta la transferencia de 815 proyectos de inversión beneficiando aproximadamente a dos millones de habitantes y generando casi 100 mil puestos de trabajo.

Cerraremos las brechas de agua y saneamiento a nivel urbano

Como parte del compromiso del Presidente de la República, de cerrar la brecha de los servicios de agua y saneamiento al 100% a nivel nacional, a través del Programa Agua Segura para Lima y Callao (PASLC) se cubrirá la brecha de agua potable y alcantarillado en el ámbito urbano de Lima y Callao al 100%, mediante la ejecución de obras que amplíen la infraestructura del servicio a las zonas periurbanas, llevando agua de calidad a las familias más pobres que permita incrementar la cantidad de conexiones y contribuir al cierre de brechas.

Asimismo, se realizará mejoras del seguimiento y monitoreo a la ejecución de obras con la finalidad de que estas puedan ser eficientes y asegurar la prestación del servicio en forma oportuna y en función de las necesidades de la población.

Lucha contra la corrupción y transparencia de la actividad estatal

Cultura de transparencia en la administración pública

El sector público en el país se ha caracterizado, entre otros temas, por el desorden; y ese estado termina constituyendo un espacio para el desarrollo de malas prácticas e incluso corrupción, no encontrándose exento el ámbito de la gestión de los recursos humanos.

Frente a ello, buscaremos que las entidades de los niveles de gobierno nacional, regional y local cumplan con las reglas dispuestas en materia de recursos humanos, enfrentando esos espacios que pueden ser caldo de cultivo para la corrupción, un mal que ha azotado a nuestra nación incluso antes del nacimiento de la República.

Así, durante el período 2021-2026, desde la Presidencia del Consejo de Ministros se impulsará que las entidades formalicen la situación de los actuales servidores públicos en los respectivos documentos de gestión, promoviendo la incorporación de personas idóneas al Estado en igualdad de oportunidades.

Simultáneamente, implementaremos un diseño de Programa Presupuestal de Optimización del Servicio Civil que permita visibilizar la parte económica de las acciones concretas, con enfoque de resultados y territorial, teniendo en cuenta la heterogeneidad de las instituciones en los tres niveles de Gobierno, donde prevalecerá el acompañamiento, la asistencia técnica y el asesoramiento personalizado, con atención a las variables institucionales de índole política, la tipología de las entidades, el presupuesto y la cultura organizacional.

Estas acciones permitirán transparentar el accionar del Estado de cara a la ciudadanía. En ese sentido, al cierre de este año se tendrá diseñado el Programa Presupuestal con un enfoque técnico y territorial, con el fin de que al 2026 el 100% del presupuesto que se destine a materia de personal se encuentre asignado en dicho programa. Para reforzar estas acciones promoveremos como medida prioritaria el mecanismo de veeduría ciudadana para cautelar el uso de recursos públicos en las diferentes etapas de los procesos de contratación de servicios y adquisición de bienes, así como en la ejecución de obras públicas y programas sociales; empleo y acceso al mismo, cumplimiento de las obligaciones de las autoridades en general.

Estamos convencidos de que la satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios públicos es un reto permanente. Para ello, encargaremos a Servir para que, a través de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), implemente una estrategia de capacitación intensiva sobre

materias transversales para la implementación exitosa de políticas públicas que tengan como centro a las personas. En ese sentido, se fortalecerá la oferta académica que actualmente brinda la ENAP a través de cursos sobre Gestión pública con enfoque de género, Gestión pública con enfoque intercultural y Ética en la función pública e integridad, complementándose con oferta actualizada sobre temas como Transformación y gobierno digital, Derechos humanos, Desarrollo territorial, Calidad de servicios a la ciudadanía y Transparencia y acceso a la información pública.

Fortaleceremos la capacidad de investigación y persecución de la corrupción vinculada al crimen organizado

La corrupción es un flagelo, sangra las arcas públicas y corroe las instituciones, además de que disminuye la confianza de la ciudadanía, quien resulta la principal afectada. El combate de la corrupción es también una lucha contra la impunidad, la cual se expresa en los altos niveles de desconfianza ciudadana respecto a la posibilidad de revertir este grave problema en los próximos años. Recordemos que nuestro ordenamiento facilita las prácticas corruptas. Por ello, presentaremos un Proyecto de Ley para el fortalecimiento de la articulación operativa para el combate de la corrupción vinculada al crimen organizado, aquel que corroe el sistema y afecta derechos, debilitando la creación de valor público en el país. Ello, sin perjuicio de que somos conscientes de que enfrentar la corrupción no pasa solo por cambiar leyes. Por eso es que expresamos nuestro total compromiso con fomentar una cultura democrática y de transparencia.

Esta mencionada coordinación operativa deberá involucrar a la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, la Dirección contra la Corrupción de la Policía Nacional, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Contraloría General de la República y las Procuradurías especializadas. Para ello, crearemos un Grupo de Trabajo Especializado para que formule propuestas de mejora para el fortalecimiento de dicha coordinación operativa en el corto plazo y un Proyecto de Ley que afiance normativamente dicho objetivo antes de julio del próximo año.

Haremos responsables a las empresas y actores privados

Presentaremos un Proyecto de Ley para fortalecer el combate del soborno nacional y transnacional, así como la responsabilidad de las personas jurídicas, a través de reformas normativas de impacto penal, procesal penal, tributarias, administrativas,

entre otras de importancia. Dicho de otro modo, debemos evitar que nuestras empresas actúen dentro y fuera del Perú como lo hicieron algunas empresas extranjeras en nuestro país, comprando voluntades, influencias y perjudicando la buena marcha de la Administración pública, desviándola de su fin último que es garantizar el interés público, hacia intereses privados.

Dicha iniciativa implica, entre otros aspectos, la modificación de la Ley 30424, a fin de asegurar su uso efectivo por los operadores de justicia en la lucha contra la corrupción y otros delitos cometidos por empresas y organizaciones con un objetivo ilícito. Pero, además, se hará para mejorar el marco normativo conforme a los parámetros internacionales de las Naciones Unidas y la OCDE, que permita fortalecer la actuación de los procuradores, jueces y fiscales.

Asimismo, la identificación de actos de corrupción en las contrataciones del Estado, específicamente en la contratación de obras de gran envergadura, ha propiciado que la Ley de Contrataciones del Estado y la Ley de Asociaciones Público Privadas prevean cláusulas anticorrupción en los contratos que celebre la entidad con los proveedores, contratistas y empresas privadas en general. Sin embargo, dicha figura legal no se aplica a todo tipo de contrato estatal. Por ello, se requiere asegurar que todos los contratos que suscriba el Estado con las empresas, proveedores y locadores de servicio, independientemente de la cuantía del mismo, cuenten con cláusulas anticorrupción, a fin de que se le apliquen las consecuencias jurídicas que correspondan y así el Estado tenga la potestad de resolver un contrato cuando se adviertan casos de corrupción.

Como parte de la política general del Estado, la lucha frontal contra...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Premier...

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.— *(Intervención sin micrófono).*

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Premier, ya tiene dos horas en su exposición. Quisiera saber cuánto tiempo más necesita para poder terminarla, para programar el desarrollo de las intervenciones.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.— Una hora, por favor.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Perfecto.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.— Gracias.

Bien. Queridos hermanos, muchas gracias por vuestra tolerancia y por vuestra paciencia, y también por vuestra comprensión.

Continuamos.

Como parte de la política general del Estado de lucha frontal contra fenómenos transversales como la corrupción y el narcoterrorismo, que tanto afectan a nuestro país, adoptaremos todas las medidas que sean necesarias para prevenirlos, enfrentarlos y sancionarlos a través de los mecanismos establecidos en nuestra legislación, las normas internacionales pertinentes como la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra la Corrupción, y los organismos internacionales especializados de los que el Perú es parte como la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA.

Fortaleceremos nuestra política exterior y defensa

La diplomacia social descentralizada del gobierno del presidente Pedro Castillo Terrones encuentra un ámbito inmediato y urgente de acción en los procesos de integración fronteriza porque estos permiten poner en valor la vecindad geográfica en favor del desarrollo económico y social de las poblaciones locales. Para ello redoblabamos los esfuerzos que despliega la Cancillería en materia de facilitación del tránsito fronterizo y del comercio, proyectos binacionales de infraestructura, cooperación en materia de salud y generación de espacios económicos ampliados.

En el plano regional trabajaremos por la integración de América Latina y El Caribe sin distinciones ideológicas. Esta región es y será la prioridad geográfica de la política exterior pues es nuestro entorno inmediato territorial, histórico, económico y cultural. En ese sentido, continuaremos impulsando el fortalecimiento de la Comunidad Andina.

Mejoraremos la imagen exterior de nuestro país articulando, con esfuerzos multisectoriales, políticas de lucha directa contra dichos flagelos a fin de que tales crímenes no queden impunes.

Medidas para garantizar nuestra defensa y orden interno

Fortaleceremos la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú para luchar contra la delincuencia común y el crimen organizado

Según el INEI, a abril de 2021, el índice de percepción de inseguridad nacional urbano era de 82,3%, y el de victimización era de 18,6%; cifras alarmantes que visibilizan una triste realidad ante la que no podemos ser indiferentes. Ante esta situación y, con la finalidad de enfrentar los asesinatos, el robo, el hurto, la violencia familiar, entre otros delitos que afectan a la ciudadanía en su día a día, nuestro gobierno pondrá énfasis en el trabajo articulado entre el Ministerio del Interior y los gobiernos subnacionales, de la mano con la Policía Nacional del Perú y la comunidad organizada.

Por ello, a partir de lo aprendido en el trabajo comunitario realizado por las comisarías, continuaremos fortaleciendo la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, para lo cual, en el presente año, se inaugurarán 7 barrios seguros más, y hasta el 2024 llegaremos a un total de 119 barrios, logrando con estas acciones prevenir los delitos y la violencia en zonas vulnerables con un enfoque de seguridad ciudadana participativa. Además, aprobaremos la primera Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, la cual contará con un enfoque de prevención, combate del delito y la violencia en todas sus manifestaciones.

En esa línea, es necesario fortalecer el trabajo de la Policía Nacional del Perú y sus necesidades de equipamiento, capacidades de investigación e infraestructura, para potenciar su respuesta en la lucha contra la criminalidad en sus diversas modalidades. Por ello, se priorizará la adquisición de equipamiento estratégico que permita enfrentar los delitos que afectan a la población, no solo en las capitales de las regiones, sino también en las zonas rurales. En ese sentido, en este gobierno se adquirirá dos helicópteros, un avión de mediana envergadura y 241 vehículos, entre motocicletas y camionetas para los Departamentos de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, que permitirán reforzar los operativos policiales, mejorando de esta manera la percepción de la seguridad ciudadana e incrementando la confianza de la población en la Policía Nacional del Perú.

Revalorización del rol de las Juntas Vecinales y Rondas Campesinas en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

La Ley 27908 reconoce personalidad jurídica a las rondas campesinas, como una forma autónoma y democrática de organización comunal, en apoyo del ejercicio de funciones jurisdiccionales de las comunidades campesinas y nativas. Así, colaboran en la solución de conflictos y realizan funciones de conciliación extrajudicial conforme a la Constitución y a la ley, así como funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro de su ámbito territorial.

Desde el Estado no se van a crear rondas campesinas ni trasladarlas a zonas distintas de las que han surgido, en el entendido de que son una expresión cultural que se origina sin intervención gubernamental.

No obstante, desde el Ministerio del Interior se impulsará el enfoque de seguridad ciudadana participativa, fortaleciendo capacidades de Juntas Vecinales en las zonas urbanas y las rondas campesinas en las zonas rurales en temas de derechos humanos, la Ley de rondas campesinas, mecanismos de coordinación y articulación con el Estado. Cabe señalar que a la fecha ya se han capacitado a 4 mil 626 ronderos.

Lucha contra el terrorismo

El Gobierno tiene un firme compromiso con la lucha frontal contra el terrorismo y el narcotráfico. En esta lucha, las Fuerzas Armadas tienen nuestro pleno respaldo y apoyo.

Vamos a fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas y la estrategia será mejorada, tanto en el aspecto operativo como en la aplicación de la inteligencia. Esto permitirá ejecutar operaciones integradas mucho más eficaces entre Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Para lograr la pacificación del Vraem, debemos fortalecer también la presencia del Estado. En este marco, el Ejecutivo ha decidido conformar una mesa de trabajo del más alto nivel multisectorial, que analizará, in situ, la situación de los distritos enmarcados en el Vraem, para atender sus necesidades.

(Aplausos).

Servicio Militar

Vamos a promover la participación de los jóvenes en el Servicio Militar, mejorando su retribución económica, su formación académica y el acceso inclusivo para un mejor servicio a la Patria.

Para lograr ese propósito, se va a repotenciar los beneficios del servicio militar ordinario y venimos trabajando dos programas innovadores: el Servicio Militar Académico y el Servicio Militar Inclusivo.

Apoyo de las Fuerzas Armadas en el desarrollo

Las Fuerzas Armadas, con sus Batallones de Ingeniería, participarán en proyectos de desarrollo en favor de la población de las zonas más alejadas del país, como construcción y mantenimiento de caminos, carreteras, puentes, etcétera.

Por mandato constitucional, las Fuerzas Armadas tienen la finalidad primordial de garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República, pero también tienen el encargo de participar en el desarrollo económico y social del país, tal como lo señala el artículo 171 de la Constitución Política.

Gestión del riesgo de desastres

Vamos a promover, fortalecer y desarrollar estrategias y acciones para mejorar los procesos de la gestión de riesgo de desastres, en actuación conjunta con los gobiernos locales, regionales y la población.

Las entidades técnicas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres advierten que en cualquier momento puede ocurrir un sismo de gran magnitud en el país, más concretamente en la costa; y las consecuencias serían devastadoras.

Por esta razón, el Ministerio de Defensa, a través del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), vienen promoviendo y fortaleciendo las acciones de prevención en coordinación con los gobiernos locales.

Especial protección a la mujer y poblaciones vulnerables

Diseñaremos e impulsaremos la creación del “Sistema Nacional de Cuidados” de manera participativa y concertada con la ciudadanía; asimismo, apoyaremos a las iniciativas de emprendimiento fortaleciendo su autonomía económica

La pandemia ubicó en el centro del debate público las necesidades del cuidado que tienen las personas y evidenció que son las mujeres quienes principalmente asumen el cuidado tanto de los y las integrantes del grupo familiar, especialmente

los más vulnerables, como de la comunidad (por ejemplo, mediante el trabajo comunitario en los comedores populares u ollas comunes).

En ese contexto, nuestro Gobierno impulsará la creación del Sistema Nacional de Cuidados para proteger el derecho al cuidado de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia o de quienes lo requieran; garantizando que los servicios tengan una cobertura suficiente a nivel nacional, a fin de garantizar la atención, con criterio de calidad y oportunidad, y que respondan a la diversidad de las necesidades según ciclo de vida. Este sistema ayudará a las familias para no tener más niños y niñas desprotegidos o solos en casa, expuestos a las violaciones.

Tan importante como ello será que este sistema también garantizará los derechos de las personas que brindan estos cuidados, que, en su mayoría, son mujeres en edad productiva, quienes han asumido generalmente esta labor como parte del trabajo doméstico no remunerado y que ha significado que estas mujeres tengan una pobreza de tiempo que afecte su desarrollo integral, educativo y/o laboral, lo que ha venido impactando en su presente y su futuro. Por ello, este Sistema Nacional de Cuidados contribuirá a generar un impacto en las oportunidades de desarrollo y bienestar tanto de la comunidad, pero sobre todo de las mujeres.

Por ello, anuncio que, antes de que finalice el presente año, presentaremos al Congreso de la República el Proyecto de Ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados, construida de manera participativa y concertada con la ciudadanía. Confiamos en que, por su importancia para las mujeres y poblaciones vulnerables, este será aprobado a la brevedad, con lo cual iniciaremos su implementación.

Brindaremos asistencia económica para niñas, niños y adolescentes vulnerables en orfandad.

En el Perú se estima que el 2,7% de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años se encuentran en situación de orfandad. Esto afecta en mayor medida a niños y niñas entre 10 y 14 años, pero también a aquellos que se encuentran en el quintil inferior de pobreza o que sufren condiciones de dependencia como la discapacidad.

Cuando las niñas, niños y adolescentes se quedan en situación de orfandad se produce una doble afectación. Por un lado, los efectos emocionales en su vida ante la irreparable pérdida, pero también se ve afectada la posibilidad de acceder

a condiciones necesarias para su supervivencia y desarrollo integral, como son la alimentación, la salud, la educación, entre otros; agravándose la situación cuando el progenitor o progenitora fallecido o fallecida era el único que sustenta la economía del hogar.

Las personas que asumen el cuidado de los y las menores de edad en orfandad, como los tíos, abuelos o hermanas mayores de edad, no siempre tienen las condiciones para poder asumir dicho cuidado; por lo que resulta necesario que complementemos los apoyos que actualmente se dan cuando el fallecimiento de la madre ha sido por feminicidio o por la covid-19, para cubrir otras situaciones que también ameritan la acción del Estado.

Por ello, crearemos una asistencia económica que garantice que ninguna niña, niño y adolescentes que, por cualquier motivo, haya quedado en situación de orfandad, carezca de recursos para su cuidado y protección hasta que cumpla la mayoría de edad. Será un recurso que se otorgará al tutor o tutora, pero que será supervisado para asegurar que realmente sirva para cubrir sus necesidades y cuidados. A la par, garantizamos la continuidad de la prestación de la asistencia económica que actualmente brinda el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en los casos en los que las mujeres fallecen a causa de la violencia feminicida o si la madre, padre o quien ejerza la tutoría fallece a causa de la covid-19.

Fortalecimiento del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar

La discriminación que aún sufren las mujeres, y que se encuentra arraigada —lamentablemente— en los cimientos mismos de la sociedad, las pone en riesgo de ser víctimas de violencia, de algún tipo, a lo largo de su ciclo de vida, e incluso ser víctimas de un feminicidio.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2020, se registra que solo el 29,5% de mujeres que sufrieron maltrato físico buscaron ayuda en alguna institución. En el Perú, durante el estado de emergencia por la covid-19, la violencia de género no se ha detenido.

El 54,8% de mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia económica, psicológica, física o sexual alguna vez por parte de sus parejas. Asimismo, según la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019, el 58,9% de las personas tolera actos de violencia contra las mujeres.

Estas cifras evidencian una terrible problemática, ante la cual, el Estado peruano ha implementado el Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ), integrado por juzgados y fiscalías especializados, por la Policía Nacional, así como por los centros Emergencia Mujer del MINP (CEM) y los servicios de Defensa Pública del MINJUS, que brindan servicios especializados en violencia contra las mujeres y delitos sexuales en agravio de los niños, niñas y adolescentes. Ese sistema tiene la finalidad que los servicios que lo conforman, brinden una atención integral a las víctimas y garanticen el acceso a la justicia, sin discriminación, para lo cual es primordial que las y los operadores de justicia estén especializados en esta materia y actúen con enfoque de género, garantizando la protección de la víctima, además de la sanción de la persona agresora.

Somos conscientes de la necesidad de una mayor atención de nuestra población rural en el marco de dichos servicios; por eso, priorizaremos la ampliación de cobertura territorial para que las mujeres de la población rural y pueblos indígenas andinos y amazónicos accedan a servicios de atención y prevención de la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar a través de la Estrategia Rural del Programa AURORA del MINP, y sean atendidos en el marco del SNEJ. En esa misma línea, incrementaremos la capacidad de atención de la Línea 100, garantizando que se brinde con enfoque de interculturalidad, incluyendo personal con conocimiento de quechua, aimara y otras lenguas originarias.

Por ello, este Gobierno se encargará de que todos los distritos judiciales tengan en funcionamiento servicios articulados e integrados a este sistema especializado de justicia, y con presupuesto sostenible, a fin de garantizar el derecho a una vida libre de violencia a las víctimas, en especial para las mujeres. A la par, para el 2026, duplicaremos el número de zonas intervenidas por la Estrategia RURAL del programa AURORA y ampliaremos la capacidad de atención de la Línea 100 del mismo Programa.

Impulsaremos una acción multisectorial permanente para garantizar la atención y recuperación integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, a fin de restituir todos los derechos vulnerados

En lo que va de enero a junio de 2021 se han reportado 25 mil 115 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes atendidos por el CEM, de los cuales el 28,3% (7 mil 110) corresponden a casos de violencia sexual (de enero a diciembre de 2020 fueron 9 mil 582 casos de violencia sexual). De

todos los casos reportados, en el 82% existe vínculo familiar entre la presunta persona agresora y la niña, niño y adolescentes.

El Estado no puede ser cómplice y debe desplegar todas las herramientas con las que cuenta para erradicar la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes y los efectos nocivos que estos hechos traen sobre su desarrollo, en múltiples dimensiones, a nivel físico, psicológico social, para su presente y para toda la vida.

Como Gobierno afrontaremos este desafío, que requiere de acciones multisectoriales impulsadas desde una instancia al más alto nivel para que, de manera conjunta, identifiquemos las intervenciones necesarias para su atención y recuperación integral, cubriendo, por ejemplo, el acceso a servicios de salud, asistencia jurídica, entre otros.

Por ello, anunciamos el impulso y financiamiento de una acción multisectorial permanente para garantizar la atención y recuperación integral de niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia sexual, a fin de restituir todos sus derechos vulnerados y la oportunidad de darles el futuro que se merecen. Si conocemos un hecho de violencia, no seamos cómplices, no lo mantengamos en silencio. Denunciémoslo. Esto debe ser acompañado de un compromiso personal y social capaz de consolidar a la sociedad en su conjunto para erradicar los riesgos a los que nuestros niños, niñas y adolescentes se ven expuestos.

Sabemos que la violencia hacia la mujer, que se camufla de muchas maneras y estereotipos, es producto de una heredada cultura familiar donde se imponen ciertos roles y conductas. Trabajaremos para ir erradicando estos roles, pero trabajaremos también para, a partir de un enfoque de familia, que sea desde a crianza y el cotidiano compartir donde se dote de las herramientas necesarias para derribar estereotipos y así también la violencia hacia la mujer.

Fortaleceremos la integración de nuestro país a través del voluntariado, en beneficio de los más necesitados

En estos tiempos se requiere rescatar los valores de solidaridad entre nuestros jóvenes, para lo cual relanzaremos exitosas experiencias de voluntariado como Cooperación Popular, que inspiró a las juventudes urbanas de las décadas de los sesenta a mantener vínculos con la población rural y andina de nuestra patria.

Protegeremos a nuestras poblaciones vulnerables

Formularemos desde el Ministerio de Cultura con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un mecanismo de financiamiento directo de las medidas que tiendan a satisfacer las necesidades de las comunidades indígenas.

En nuestro gobierno, garantizaremos el derecho de las personas con discapacidad y la protección a las personas adulto mayores mediante la acción articulada de los tres niveles de gobierno.

Promoción de necesarias reformas institucionales en Justicia y Derechos Humanos

Participación descentralizada en la elección de un integrante del Jurado Nacional de Elecciones

Se propone la reforma del inciso 3) del artículo 179 de la Constitución Política con el fin de disponer que un integrante del Jurado Nacional de Elecciones sea elegido solo por los miembros de los Colegios de Abogados de todo el país, y no sólo del Colegio de Abogados de Lima, como está establecido actualmente. Esta propuesta de modificación no contraviene ningún derecho o principio establecido en la Constitución; antes bien, propicia la consecución de un mayor grado de optimización del principio democrático en la conformación de dicho jurado y lo dota de mayor legitimidad, en el marco del Estado, unitario, pero también descentralizado.

Potenciaremos a la Contraloría General de la República, a la Fiscalía de la Nación y a todo el sistema judicial anticorrupción para que podamos reducir este mal con energía

Impulsaremos la implementación de la Procuraduría General del Estado, que se realizará a través de un despliegue efectivo de acciones de gestión que permitan su desarrollo institucional como ente rector del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado, al cual estén adscritas el total de procuradurías públicas a nivel nacional y en todos los niveles de gobierno, a través de la aprobación de:

- Texto Único de Procedimientos Administrativos
- Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022
- 10 manuales de procedimientos.
- Cuadro de Puestos de la Entidad

Asimismo, mediante la reformulación del Reglamento de Organización y Funciones y del Cuadro para Asignación del Personal (CAP).

Medidas para recuperar el trabajo y promoción del empleo

Rol tuitivo del trabajador y supervisor de las relaciones laborales

Recuperaremos el rol tuitivo que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo siempre debe tener respecto de los trabajadores y sus relaciones laborales. Los derechos laborales en ningún caso deben ser reducidos a sobrecostos o simplificados a requisitos formales que en la práctica desamparan a la persona que presta su fuerza a cambio de una retribución digna y conforme al marco legal. En ese sentido, proponemos un enfoque diferente que, sobre la base del respeto a los derechos vigentes, permitan un trabajo decente, donde se promueva el desarrollo de los derechos colectivos e individuales y se sancionen las infracciones que se perpetren en su contra. En este marco, promoveremos el incremento de la remuneración mínima vital en consenso con las organizaciones representativas de empleadores y trabajadores.

Asimismo, anunciamos un diálogo franco y respetuoso con empleadores y trabajadores para revisar la agenda laboral pendiente en el país, que incluye el fortalecimiento de la Sunafil, la negociación colectiva por rama de actividad, la regulación de la tercerización, y la derogatoria del Decreto de Urgencia 038-2020, sobre la suspensión perfecta de labores.

Por otro lado, para atender a la población en situación de vulnerabilidad, a través del Programa Trabaja Perú se generarán 295 mil empleos temporales en el periodo comprendido entre agosto de 2021 a julio de 2022, contrarrestando de este modo uno de los efectos de la pandemia, que ha golpeado el empleo y significado la reducción de los ingresos económicos de miles de hogares, especialmente de los más pobres.

Fomento del empleo temporal

La pandemia ha impactado negativamente en el empleo y el subempleo, lo que ha significado una importante reducción en los ingresos económicos de los hogares, especialmente de los más pobres. A fin de mitigar los efectos de la pandemia y reactivar la economía de la población vulnerable, se propone, a través del Programa Trabaja Perú, el financiamiento de actividades de intervención

inmediata y proyectos de pequeña infraestructura, que serán ejecutados por los gobiernos locales.

De esta manera, a la meta que Trabaja Perú tenía previsto generar este año 2021 (más de 180 mil empleos temporales), se le añade los empleos generados a partir de la inyección de aproximadamente S/ 316 millones de los S/ 700 millones anunciados por el señor Presidente, con lo cual se estima generar más de 90 mil empleos temporales. Es así que, al final de 2021, se completará un aproximado de 280 mil empleos temporales para los peruanos y peruanas.

Otorgamiento de subsidio “Recuperemos el Empleo Formal”

La propagación de la covid-19 impactó en la disminución del empleo formal, especialmente en jóvenes, sea que cuenten con contratos a plazo determinado o indeterminado, con lo cual resultó urgente adoptar medidas para promover la permanencia, recuperación y generación del empleo formal en el sector privado. Una de las medidas adoptadas fue el otorgamiento del subsidio “Recuperemos el Empleo Formal” a empleadores que cumplen con ciertos requisitos vinculados a la caída en nivel de ventas, pago de obligaciones tributarias y laborales, que ha logrado subsidiar a julio de 2021 un total de 342 mil 704 empleos netos. Y en cumplimiento del Decreto de Urgencia 127-2020, se continuará con el otorgamiento de este subsidio en el presente año, esperando subsidiar la continuidad de más de 112 mil empleos netos.

Impulso al Programa “Verifica tu Chamba”

Mediante la incorporación a la planilla electrónica de los trabajadores en situación de informalidad, nuestro sistema de inspección del trabajo visibilizará a 300 mil trabajadores, beneficiando a más de un millón de personas (trabajadores y sus familias) con el acceso a seguridad social y al sistema previsional (AFP u ONP), así como el reconocimiento de todos sus derechos en materia laboral.

Queridos hermanos congresistas, querido pueblo peruano, compatriotas todos, hemos acudido ante la Representación Nacional con humildad y hemos presentado los puntos concretos de trabajo que, hoy más que nunca, necesitan de nuestra concurrencia de esfuerzos para construir alternativas eficaces y que den pronta respuesta a los desafíos que la pandemia y que la crisis global derivada nos imponen.

Las peruanas y peruanos que nos eligieron, tanto al Poder Ejecutivo como al Legislativo, y teniendo como mejores aliados de vigilancia a los pueblos originarios, están pendientes de nuestro actuar y esperan, con justicia, que asumamos nuestra responsabilidad con el país y gobernemos haciendo de nuestras diferencias políticas una oportunidad para construir en democracia. No será sencillo, pero es nuestro deber hacerlo. Para eso nos eligió nuestra gente, el Perú profundo, los más de 33 millones de peruanos, para trabajar juntos y juntas. En las circunstancias tan difíciles que atraviesa el país, las pugnas que no construyen, son un despropósito en el que no podemos caer de ninguna manera.

Durante décadas, el Poder Ejecutivo gobernó de arriba hacia abajo y desde una lógica centralista, y eso ya no puede darse más a 200 años de nuestra gesta independentista. Este gabinete porta un anhelo legítimo y compartido por el pueblo peruano: el gobernar poniendo las aspiraciones de ellos que menos tienen como la primera prioridad. Así como el gobernar cuidando nuestros bosques, andes, ríos, animales silvestres y domésticos. El gobernar cuidando la vida. Si queremos cultivar un país donde, en palabras de José María Arguedas, “cualquier hombre que no haya sido embrutecido por el egoísmo pueda vivir feliz todas las patrias”. Esa es la meta colectiva: Vivir plenamente y asegurar que los demás cuenten con la agencia que nos permitirá erigir un porvenir en el que el pueblo pueda y deba gobernarse a sí mismo, entre nosotros, entre iguales.

Nuestra voluntad es compartida y sé que ustedes, honorables congresistas de la República, sabrán hacer suya esta firme convicción que, al mismo tiempo, es un clamor popular.

No más conflictos. El Perú y su gente están primero

En ese sentido, este Gobierno busca entender las dificultades y también tender puentes con el Parlamento para unificar los grandes objetivos nacionales que al país le esperan y presentar nuestra voluntad de trabajo conjunto para sacar adelante al Perú desde el diálogo, el respeto democrático y la priorización de las necesidades abrumadoras de la población.

Somos respetuosos de la estricta separación de poderes y, en ese marco, lo que corresponde al Ejecutivo es gobernar. Es así que nosotros gobernaremos para todos y todas, pero haciendo un especial énfasis en nuestras comunidades desplazadas, en nuestros barrios, en nuestras asociaciones provivienda, en nuestros hermanos que se encuentran en los arenales, en los cerros,

aquí no muy lejos, a unos cuantos minutos de este palacio, para con ellos, quienes han sufrido el azote de la precarización de un modelo que ha ensanchado las brechas y una crisis que ha profundizado los abismos de desigualdad. No somos un país pobre, pero somos un país extremadamente desigual. La voz que ponemos a consideración pertenece también a nuestras hermanas y hermanos desposeídos, históricamente maltratados, no solo hace 200 años, sino hace más de 500 años. Pero creemos y sabemos también que falta mucho por hacer aún y mejorar nuestras propuestas para los hermanos y hermanas afroperuanos, de la comunidad túsán y nikei, para los descendientes migrantes, y todos aquellos y aquellas que sufren la exclusión, el clasismo o la discriminación por diferentes expresiones. Cada peruana y peruano es nuestra patria y a ella nos debemos. Asimismo, reconocemos que necesitamos reforzar nuestra apuesta por enfrentar de manera más contundente las problemáticas que nuestros hermanos del campo ya sufren como la degradación ambiental y el calentamiento global.

Señoras y señores congresistas, con estas palabras doy fin a mi presentación, por lo que, respetuosamente, planteo al Pleno, al amparo del artículo 130 de la Constitución Política, cuestión de confianza para el gabinete que tengo el honor de presidir. De otorgarnos este voto, no los defraudaremos, ni a ustedes ni a nuestros compatriotas hermanos, que en estos momentos emocionados nos escuchan desde algún lugar; desde los bosques, desde la chacra, desde la punta del cerro o desde el barrio que no tiene agua, que no tiene luz; desde los arenales, para todos ellos nuestro cariño y todo nuestro esfuerzo, pues sabemos y conocemos las consecuencias de malas gestiones gubernamentales que han podido presidir, pero nosotros, juntamente con ustedes, señores congresistas, estamos comprometidos.

Hemos sufrido la desidia en carne propia y su combate ha sido y será siempre el motor de nuestras acciones en el marco de un Estado de derecho más justo y fraterno. Es por ello que este voto de confianza es también un voto por el optimismo, un voto de reconciliación por el porvenir que el país desea asegurar y por volver a confiar en un futuro en el que nos encontremos todos al borde de la mañana eterna de Vallejo, reconfortados y satisfechos, hermanados.

Merecemos un país en el que Paco Yunque no deba guardar un silencio impotente, una rabia silenciosa y resignada. Un país en el que el esfuerzo y el talento no sean aplastados por la pobreza y las

grandes desigualdades, pero, sobre todo, donde los Humbertos Grieves reciban ejemplar sanción y donde sus burlas y ofensas no sean toleradas jamás, ni por nada ni por nadie.

¡Muchas gracias!

Hallalloy Perú,

¡Que viva el Perú!

¡Que vivan nuestros pueblos originarios!

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Agradecemos al señor Guido Bellido Ugarte, presidente del Consejo de Ministros, por su exposición.

Se suspende la sesión hasta las dos y media de la tarde.

—**Se suspende la sesión a las 12 horas y 48 minutos.**

—**Se reanuda la sesión a las 14 horas y 46 minutos.**

Se inicia el debate sobre la exposición del presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Buenas tardes, señores congresistas.

Continúa la sesión.

Señores congresistas, se da inicio al debate.

Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Perú Libre, congresista Elías Varas, por cinco minutos.



El señor VARAS MELÉNDEZ (PL).— Buenas tardes, señora Presidenta; buenas tardes, señores ministros; buenas tardes, colegas congresistas.

Primero, para felicitar el saludo vertido por nuestro premier, que inicia su exposición con un gesto que las mayorías de los lugares profundos de nuestro país esperaban.

Una muestra de reivindicar el uso de la palabra o el inicio del mensaje con el idioma nativo de nuestra patria, motivo que demuestra la inclusión que este Gobierno quiere tener con los pueblos olvidados. En tal sentido, va mi reconocimiento por este acto.

Lamento que todavía, a estas alturas del siglo XXI, donde nuestra patria acaba de cumplir el Bicentenario, no entendamos los principios de tolerancia y la buena convivencia, donde tenemos que respetar la cultura de un país pluricultural y multilingüístico en el que nos desenvolvemos.

En segundo lugar, expreso a todos los compatriotas y hermanos congresistas que el motivo de la visita de los miembros del Consejo de Ministros y el premier es un procedimiento normal dentro del acto constitucional por el que se exponen las políticas públicas, se tiene que debatir y también pedir las explicaciones sobre cómo se van a implementar estas medidas.

Por ello, dentro de ese procedimiento administrativo, yo no entendería la razón por la que no se le puede dar el voto de confianza. Si no estamos de acuerdo, este es el momento para poder conversar en el Pleno.

En tal sentido, pido a todos que reflexionemos porque estamos en un momento especial en nuestra patria donde las confrontaciones no tienen lugar. Por ello, entiendo que tenemos que humanizar la política. La política tiene que humanizarse, de manera que tengamos políticos sensibles, políticos sensibilizados con la problemática de todos, porque acá tenemos un objetivo único: los objetivos nacionales que están esperando todos nuestros hermanos.

En ese marco, invoco a sus conciencias, colegas, de forma que sobre nuestras coincidencias construyamos un Perú diferente y para todos. Por ello, tengo la plena confianza de que me estoy dirigiendo a una sala de personas conscientes y comprometidas con aquellos ausentes acá, a quienes representamos.

Por lo tanto, señora Presidenta, espero que tengamos la tolerancia para dar juntos esos espacios y esos momentos a todos nuestros ministros que han venido a exponer el día de hoy, para poder darle la oportunidad de verlos trabajar. En función de ello, creo que todos tenemos que poner la mano a fin de hacer un Perú para todos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Waldemar Cerrón, portavoz del grupo parlamentario Perú Libre.



El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Buenas tardes, señora Presidenta.

Por su intermedio, mi cordial saludo al premier y a los titulares de cada sector que hoy lo acompañan, distinguidos ministros, así como a los colegas congresistas del Bicentenario.

Es momento de que reflexionemos y empecemos a unir fuerzas antes que señalar diferencias, pues la patria nos necesita.

Ya hemos escuchado cuidadosamente que este gabinete ministerial ha hecho el esfuerzo necesario para poder reunir todas las ideas y todas las propuestas que se han planteado en este Congreso histórico.

Se anuncian doce medidas específicamente sobre el proceso de vacunación contra la covid-19 y las negociaciones intensas que se vienen realizando para garantizar la vacuna a nivel nacional de todos los peruanos.

Se anuncia también la presentación, por el Ejecutivo, de un proyecto de ley para fortalecer y modernizar el Banco de la Nación, y facultarlo a otorgar créditos y realizar cualquier tipo de operación.

Como dijo el premier, el secreto del desarrollo es generar riqueza, la cual debe llegar a los más pobres. Prioricemos la educación, la vivienda, la lucha frontal contra la corrupción. Fortalezcamos la lucha contra la delincuencia y accedamos a más justicia y trabajo.

En este sentido, es oportuno indicar que el respaldo de carácter político y constitucional que hoy otorgará la Representación parlamentaria constituye una muestra positiva para todos los peruanos. Por eso, pido a esta magna sesión no defraudar los intereses de nuestra patria, ya que nuestros hijos y las generaciones que vienen estarán a la expectativa de cuánto se pueda decir hoy en día.

Decimos luchar contra la corrupción, demostrémoslo; decimos luchar contra la injusticia, demostrémoslo; queremos transparencia, demostrémoslo; queremos un Perú más grande, demostrémoslo; queremos salir del atraso y subdesarrollo, demostrémoslo.

Es nuestra oportunidad, hoy más que nunca, de decirle a nuestra patria que aquí estamos reunidos los peruanos y que los votos que han dado no van a ser defraudados.

Continuemos con esta lucha justa, lucha que ya se ha iniciado a través de la voz de los provincianos de los lugares más alejados del país y también de Lima, porque en este Congreso se ha debatido y se ha dicho que no debemos sentirnos excluidos y que tampoco debemos excluir.

Es deber de todos los peruanos, al unísono, demostrar una unidad democrática, una unidad popular, una unidad capaz de demostrar a Latinoamérica que el Perú está unido más que nunca, que la patria y sus congresistas saben superar las diferencias y sabemos ir más allá de nuestros problemas renunciando a todo tipo de egoísmo. Es cierto que en todo momento puede haber dificultades, pero hagamos que nuestra patria sea grande.

Pido a todos los congresistas dar el voto de confianza a este gabinete que representa al pueblo y también nos representa.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Fuerza Popular, congresista Hernando Guerra García, por diez minutos.



El señor GARCÍA CAMPOS (FP).— Señora Presidenta, colegas: dos siglos nos contemplan desde este hemiciclo, dos siglos en los que ha habido esperanzas y desesperanzas.

En este Bicentenario, esperábamos cambios, esperábamos un reencuentro de todos los peruanos, esperábamos que se pudieran sentar las bases para nuestro desarrollo. En vez de eso, hoy día hemos escuchado otro discurso populista de los que pueblan nuestra historia. Hoy día hemos escuchado un discurso en el que se hace énfasis, nuevamente, en la división de los peruanos: provincianos, costeños, ricos, cholos, blancos; en lugar de hacer énfasis en la unión. En lugar del futuro, este gabinete aumenta la desesperanza y la incertidumbre de los peruanos.

Hemos escuchado un discurso en cuyas 31 páginas hay solamente 13 líneas referidas al terrorismo, a esa lacra que asoló nuestro país. Hemos escuchado mencionar programas sociales como si hubiese muchos recursos y solamente hay 25

líneas dedicadas al emprendimiento, a quienes de verdad generan la riqueza en nuestro país. Porque no es ningún ministro quien genera la riqueza, los gobiernos gastan la riqueza y muchas veces malgastan la riqueza.

El Perú ha escuchado hoy día un nuevo discurso mediocre. Seguimos esperando una visión del Bicentenario, una visión que no repita con solaz la palabra pobreza, sino que nos enseñe cómo generar riqueza, una visión que no nos haga sentir a los peruanos como marginados, como incapaces, que no nos repita a cada rato que somos pobres, porque no lo somos.

No queremos una visión que proponga hacer aventuras con el dinero de todos los peruanos, sino invertirlo en actividades como salud y educación, problemas que no se han resuelto, en lugar de jugar con el dinero de los peruanos.

Deseamos una visión que diga la verdad: que la pobreza ha retrocedido en estos últimos treinta años y que hubo dinero en el presupuesto que todas las regiones devolvieron, incluidas las regiones controladas y mal administradas por la izquierda.

En resumen, señora Presidenta, este es el gabinete sin visión, de la división y de la improvisación. Esa es la marca de este gabinete, un gabinete que solo produce una cosa: desconfianza, y al que es imposible darle un segundo de confianza.

Por esta razón, Fuerza Popular no les dará el voto de confianza.

(Aplausos).

Señora Presidenta, el presidente del Consejo de Ministros nos citó al final el libro *Paco Yunque*. ¡No, señor presidente del Consejo de Ministros!, por su intermedio, Presidenta, no es a Paco Yunque a quien tenemos que recordar hoy aquí, no es su rabia la que tenemos que citar; es al profesor de ese cuento al que debemos tener presente, quien no estuvo a la altura de su rol, que fue pasivo, desinformado y que no tenía idea de lo que pasaba en su clase.

Que esa situación no se repita en nuestro país.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, congresista Eduardo Salhuana, por diez minutos.

No se encuentra presente el congresista Salhuana, pasaremos a otro grupo parlamentario.

Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Avanza País, congresista José Williams, por diez minutos.



El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Gracias, señora Presidenta.

Hemos escuchado con atención la presentación del señor primer ministro. Nuestra bancada cree que el problema más importante es aquel que está relacionado con la ideología que pesa sobre los hombros de quienes están liderando el Gobierno.

No hemos escuchado, en la presentación, un deslinde del marxismo, del leninismo y del maoísmo, ideologías que tanto daño han hecho al mundo y que, en particular, a nosotros nos ha afectado en la década del sesenta, luego con Sendero Luminoso, el MRTA, el militarizado partido político del Vraem y, después, el Movadef.

El comunismo ha fracasado en el mundo, ha fracasado desde 1993, luego de que se disolviera la Unión Soviética. Ese comunismo no más existe, el de 1917 y el de 1948. Sin embargo, se pretende de alguna forma colocar esas ideas dentro de las estructuras del Estado. Esta ideología trae inseguridad, trae pobreza, trae muerte, particularmente para las personas más necesitadas.

El ideario y algunas declaraciones de líderes de la extrema izquierda, así como ciertos nombramientos, nos estarían mostrando una estrategia con metas, objetivos y un Estado final deseado con una imposición del comunismo. Eso es lo que les preocupa a las personas, eso es lo que está preocupando bastante a la población y del cual se debe deslindar lo antes posible.

¿Qué podemos conseguir con eso? Posiblemente llegar a una Cuba, a una Venezuela y con todo aquello lo que esto significa. No hemos escuchado nada respecto de eso y hubiera sido bueno saberlo, sobre todo para la tranquilidad de las personas.

Asimismo, se habla de la Asamblea Constituyente. Tampoco hemos escuchado nada al respecto. No se necesita la Asamblea Constituyente para llegar a los objetivos que tiene el presidente Castillo. Ya la Constitución que tenemos nos la da y empalma con la legislación internacional, con lo cual podríamos salir de cualquier problema. En realidad, lo que la gente quiere es trabajo, salud y todo aquello que le da paz, tranquilidad y confianza en el Gobierno.

Sí preocupa la influencia del comunismo en ciertos sectores, pero más nos preocupa el consentimiento que vemos en el presidente del Consejo de Ministros y, particularmente, en el señor presidente de la República. Es necesario que el presidente deslinde de este problema; de lo contrario, lo que va a pasar es que solamente sigan perdiendo el apoyo de la población y perjudiquen así a las personas más pobres, porque ellas casualmente fueron las que votaron.

Es necesario comprender y deslindar de esa teoría que no sirve ni ha servido, que se ha diluido en la historia. Se pretende colocar a algunas personas con ideologías que no funcionaron en 1917 y en 1948. Repito, no va a funcionar, no ha tenido éxito.

Con respecto a algunas de las particularidades del discurso del señor primer ministro, deseo manifestar lo siguiente.

Quiero referirme a lo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Por su intermedio, señora Presidenta, lo que nosotros necesitamos en las Fuerzas Armadas es que se dé institucionalidad, que la institucionalidad no se malogre, que no se involucre a las Fuerzas Armadas en asuntos de carácter político, que respetemos sus procedimientos y sus procesos para el nombramiento de sus autoridades y otras cuestiones más que les corresponde.

La ingeniería militar es útil y lo ha sido, pero se debe comprender que tiene que haber reposición. En muchas oportunidades ni siquiera se completa el mantenimiento del primero, segundo y tercer escalón, mucho menos la reposición, con lo cual se malogra la maquinaria.

Asimismo, es importante tener en cuenta los hospitales militares, la educación y el bienestar de la familia militar. Eso le crea al militar la seguridad y la confianza de que puede trabajar.

De ninguna manera las Fuerzas Armadas pueden involucrarse en la política. Lamentablemente, mucho daño se le ha hecho y parte de la decisión del Gobierno no meterlas en ello.

Con respecto al servicio militar ordinario, por su intermedio, señora Presidenta, debe ser el obligatorio, porque no conozco el ordinario. Y se habla también de un servicio inclusivo y académico, no sé de qué se trata; pero, si fuera obligatorio, señores, tengamos en cuenta que el servicio militar obligatorio necesita recursos, requiere alimentos, uniformes, camas, colchones, cuadras, vehículos; es decir, necesita mucho dinero y requiere la aprobación de los muchachos para que puedan hacer el servicio militar obligatorio.

Se ha hablado del Vraem, creo que es muy bueno lo que escuché: necesitamos la presencia del Estado. Obviamente, la presencia del Estado significa todas las oficinas de los sectores del Estado allí y en los lugares más lejanos, pero también significa que debe haber acciones de desarrollo de la empresa privada y del Estado, y significa más que tiene que haber decisión política.

No ha habido decisión política para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y el comunismo que está metido en ese lugar. Tenemos problemas con el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas, con el crimen organizado, lavado de activos, derechos humanos.

También tenemos compromisos con los Comités de Autodefensa. Escuché que se les había educado e instruido, eso está muy bien; pero de ninguna manera se les debe instruir políticamente, menos ideológicamente; y hay que tener mucho cuidado con la logística y el armamento que se dé, para no contaminar a esas personas que son sanas y que lucharon contra el terrorismo. Eso se tiene que tener mucho en cuenta. Y, por supuesto, hay que considerar a las comunidades nativas, las que pelearon contra el terrorismo y lo hicieron muy bien, pero lamentablemente están abandonadas.

Por otra parte, tampoco hemos escuchado hablar del Putumayo, señores, que está lejos. El Putumayo es un gran riesgo, es tanto o más que el Vraem. Hay tráfico ilícito de drogas, los disidentes de las FARC que se meten, hay madera con el que se hace contrabando, crimen organizado, lavado de activos, etcétera. Se tiene que trabajar muchísimo en la zona del Putumayo.

También no he escuchado, señora Presidenta, lo referido a la minería ilegal y el problema que esa actividad genera en Madre de Dios. El tráfico de oro en el norte, en la cordillera del Cóndor; en el sur, por Madre de Dios. Igualmente, hay que tener en cuenta el intento de formalizar a la minería, que no lo está, y actuar contra la minería informal.

Por esto que acabo de citar y, sobre todo, esa desconfianza que le genera a la población, porque también, junto con mi bancada, representamos a la población. No es patrimonio de nadie en particular sino de todos en especial. Creemos que el asunto de la ideología está creando el mayor problema que tiene el Gobierno. Si no tuviéramos ese problema, las cosas serían diferentes.

Entonces, el señor presidente tiene que decirnos las cosas claras y como corresponden para que genere tranquilidad en la población, sobre todo confianza en las autoridades. Si no hay confianza,

no hay transparencia, no hay credibilidad y comienzan las fricciones, con lo cual todo se puede precipitar, situación a la que no se debe llegar de ninguna manera.

En ese sentido, señora presidenta del Congreso, en lo que a mí respecta y en razón a todo lo primero que cité, mi voto será por no dar la confianza al gabinete.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista portavoz del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, Eduardo Salhuana, por diez minutos.



El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Gracias, Presidenta.

Señor premier, señores ministros, colegas congresistas: ¿cómo entendemos la presentación del gabinete y el pedido de voto de confianza?

Revisando el Diario de los Debates, noto que los constituyentes de 1993, Enrique Chirinos Soto, Henry Pease y Carlos Torres y Torres Lara, señalaban que este es el momento de la gran concertación entre los poderes, una especie de interrelación donde debe primar la complementación entre Ejecutivo y Legislativo a fin de que haya entendimiento en la acción gubernamental.

¿Y por qué lo entendían así los constituyentes del 93, señora Presidenta? Porque comprendían que el interés superior era el bienestar de la nación. Y por eso saludo el talante democrático del discurso del premier y colega Guido Bellido.

¿Cuál es el entorno político en el que se produce esta presentación? En nuestro concepto, señora Presidenta, una falta de liderazgo o una falta de claridad en el liderazgo en el Ejecutivo, así como improvisación e indecisión. Y mientras ello sucede, los precios suben en los mercados, el dólar continúa al alza, se pierden empleos, se fugan los capitales y crece la pobreza, producto de la inestabilidad política imperante que debe concluir.

¿Qué propone el premier al país? Propone inversión prioritaria de miles de millones de soles en educación, en salud, en programas sociales, en recursos para gobiernos regionales e inversión en provincias, puentes, caminos, hospitales, etcétera, con las que no podemos estar en desacuerdo. Sin embargo, para ello

necesitamos recursos, necesitamos presupuestos, los cuales, obviamente, provienen de los impuestos que pagamos los peruanos. Y para que haya los impuestos se requiere de inversión; y para que haya inversión se requiere actividad económica; y para que haya inversión económica y actividad económica se requiere confianza y estabilidad política. Y de ello no nos ha hablado el premier y colega Bellido. No nos ha dicho qué proyectos de inversión privados significativos van a promover, qué van a incentivar y cómo vamos a recuperar la confianza de los agentes económicos.

Nos habló de distribuir riqueza, no de crear riqueza. No nos ha dicho cómo vamos a aprovechar el superciclo de los metales que se avecina, porque se habla mucho de la minería y generalmente en contra, pero se olvida su gran aporte al desarrollo y la posibilidad de hacerla, como en Australia, motor del crecimiento económico.

Un aspecto importante de la vida económica y social que no ha abordado el premier, o lo ha abordado muy rápidamente, es el tema de la informalidad. Ya en 1980 Matos Mar escribía su libro *Crisis de Estado y desborde popular*, en el que hablaba de un Perú formal, de un Perú oficial y, al otro lado, un Perú real, un Perú de carne y hueso, de miles de millones de peruanos que no le piden nada al Estado, sino solamente le piden que les dejen trabajar, que sea un Estado cercano, que sea un Estado amigo, que sea un Estado que contribuya con ellos a salir adelante. Hoy, el 90% de las actividades económicas son informales.

En el caso de Madre de Dios, que voy a citar como ejemplo, el Estado considera como ilegales a miles de mototaxistas por una legislación dada, obviamente, en la capital que muchas veces no entiende la realidad de las provincias; al igual que en el problema de los transportistas urbanos e interurbanos, en cuyo caso el ministro de Transportes ha podido verificar esa situación en visitas realizadas hace unos días al departamento de Madre de Dios.

En el caso del sector forestal, se habla de reforestación, se habla de combatir la tala ilegal, etcétera, pero no hay recursos para ello; solo hay recursos para perseguir, para interdicar, para criminalizar.

Y en un tema que acaba de tocar el colega Williams, se refería al caso de la pequeña minería y minería artesanal. Esta actividad genera empleo para más de medio millón de peruanos y produjo, en el año 2019, el 53% de la producción nacional de oro, es decir, 4 mil 300 millones de dólares.

Pero, ¿qué hace el Estado? En vez de intentar incorporar a esa economía la gran dinámica de trabajo de miles de peruanos, ha dilapidado en los últimos diez años cerca de 800 millones de soles para perseguir, para criminalizar, para interdicar, para formalizar; en otras palabras, para ordenar solamente se ha utilizado treinta millones.

Premier, esa actividad tiene que ser ordenada, tiene que ser formulada con tecnologías modernas y que respete el medio ambiente, para incorporar a esta gran capacidad productiva que tienen los peruanos.

La salud está enferma. En el caso de provincias, ahora con el tema de la pandemia, no hay traslados, no hay referencias, por ejemplo, en EsSalud. Con ello, la gente que se enferma en provincias, específicamente en mi departamento, se agrava o se muere porque no hay transferencias. Esperamos que se haga algo al respecto. Esta situación, por consiguiente, no puede continuar.

Señor premier, señores ministros, todos estos temas que tienen que ver con el presente y futuro del país van a ser evaluados con objetividad y con responsabilidad, como siempre lo hemos hecho en Alianza para el Progreso, de manera que en el momento correspondiente decidiremos el voto en relación con el otorgamiento o denegatoria del voto de confianza.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Renovación Popular, congresista Jorge Montoya, por cinco minutos.



El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Buenas tardes, señora Presidenta; por su intermedio un saludo al gabinete en pleno que se encuentra visitándonos en el Congreso.

Quiero empezar reflexionando sobre lo que está pasando en este momento.

Estoy hablando por mis votantes, estoy hablando por la voz de la calle. En el intermedio salimos a saludar a la gente que estaba gritando afuera del Congreso desde temprano y continúa aún. Esa es la voz del pueblo que tanto menciona el premier y que hay que escuchar qué es lo que dicen: están pidiendo el cambio de ministros, están pidiendo la vacancia. Están desesperados, sienten que han sido burlados, pues el costo de vida se ha duplicado en menos de un mes solamente por la presunción de que va a haber una Asamblea Constituyente y se va a desestabilizar el país.

Esos detalles, que parecen sencillos, son muy complejos para la vida institucional del país y es lo que no ha entendido el gabinete.

Nosotros empezamos esto el día 3 de agosto con un documento dirigido al primer ministro, señora Presidenta. En ese documento le pedíamos cuatro cosas: primero, que efectúe el deslinde de los grupos terroristas Sendero Luminoso y Túpac Amaru; segundo, que ponga el cambio de seis ministros; tercero, que el Gobierno retire de su agenda la Asamblea Constituyente; y, cuarto, que se dé cumplimiento al principio de transparencia en las actividades y reuniones que lleva a cabo.

De esto nos respondieron con un comunicado, en el cual deslindaban con las organizaciones terroristas Sendero Luminoso y Túpac Amaru, es decir, cumplieron con una de las cuatro cosas que se les pidió; pero en los otros dos párrafos las respuestas eran ofensivas, por eso le cursamos otro documento el 4 de agosto, por el cual le explicábamos sobre qué base le estábamos pidiendo esos cambios, de acuerdo a la Constitución y el Reglamento del Congreso, y qué ministros debían ser cambiados, que eran Héctor Béjar, Walter Edison Ayala, Juan Manuel Carrasco, Iber Antenor Maraví y Anahí Durand Guevara. Hicimos ello ejerciendo el control político que se debe realizar en una democracia. El Ejecutivo debe entenderlo porque ese es el diálogo que hay entre los poderes del Estado, donde se le manifiesta qué es lo que se necesita cuando se ve que han cometido errores.

Y el otro poder debe ser receptivo, debe entender el pedido del pueblo. Justamente, el pueblo está pidiendo eso, el pueblo quiere comer, el pueblo quiere trabajo; el pueblo no desea papeles ni buenas intenciones, sino hechos y realidades. Esas incongruencias son las que no entendemos.

En el discurso, el premier habla de muchos aspectos que lo consideramos importantes y estamos de acuerdo, pero la realidad dice otra cosa.

Se habla de la guerra con el terrorismo, está muy bien, pero en la realidad hay gente relacionada con el Movadef que va a visitar al presidente de la República y encubre su presentación con otras identidades. Eso tiene un correlato que, para nosotros, nos da mucha desconfianza.

Entonces, debemos entender que en democracia tenemos que escucharnos, no es una conversación de sordos. Y cuando hay una insistencia tan grande como la que hemos hecho, deben entenderla y debe de ser corregida.

Se ha corregido solamente el cambio del ministro de Relaciones Exteriores por el actual señor canciller Óscar Maúrtua, a quien felicito y le decimos que tiene todo nuestro respeto y consideración. Se trata de un profesional de primera, cosa que no puedo decir del resto porque no los conozco.

Entonces, yo quiero decirle al premier que escuche la voz del pueblo, que esa voz que él reclama tanto está en la calle. Saliendo de la sede del Congreso, la puede escuchar; puede salir y conversar, con lo cual se va a enterar de qué es lo que necesitan. ¿Y qué es lo que quiere el pueblo? Estabilidad, quieren trabajo, quieren comer, quieren saber que sus hijos van a poder seguir viviendo en el país.

Y tiene desconfianza. Justamente, cuando un país tiene una desconfianza de esa magnitud nunca va a poder salir de la situación en que se encuentra. Tenemos que tener cuidado con eso.

No me quiero extender más. Solamente quiero decirle que mi voto va a ser por no dar la confianza al gabinete.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Somos Perú - Partido Morado, congresista Jeri Oré, por cinco minutos.



El señor JERI ORÉ (SP-PM).— Muchas gracias, señora Presidenta; por intermedio suyo, un cordial saludo al gabinete, a mis colegas congresistas y a la ciudadanía que está atenta a este debate.

Hace 200 años los libertadores nos propusieron el sueño de libertad y prosperidad, lo cual no se cumplió y, más bien, surgieron enfrentamientos y peleas, dejamos de lado la unidad y buscamos el conflicto.

Hace 100 años, en el centenario de nuestra Independencia, se proclamó la Patria Nueva para transformar Lima con obras a nivel nacional y, lamentablemente, no dimos el paso de prosperidad; es decir, fracasamos también.

Hoy, en el Bicentenario, en uno de los momentos más críticos de nuestra historia republicana, llegamos como país quebrados, donde aún se ve lejana una reconciliación que no nos permite trabajar juntos.

Es así que este Ejecutivo y este digno Congreso de la República tienen la responsabilidad histórica

de no solo trabajar en armonía, sino también de no cometer los errores de hace 200 años, de hace 100 años y, de ahora último, de hace cinco años.

Es momento de tener un gabinete para todos los peruanos y peruanas, que sepa escuchar, que sepa concertar y que no provoque. Es momento de que el discurso de gobernabilidad aterrice en políticas consensuadas, que busquen los temas que nos unan y alejen los temas que nos pueden dividir. En ese sentido, es destacable señalar que no se haya hablado sobre el tema de la Asamblea Constituyente y una nueva Constitución, con lo cual se busca acercamientos con el Congreso de la República.

Y, más bien, se está priorizando el tema que es un clamor popular: la vacunación, el tema de salud, la reactivación económica, el trabajo y la educación.

Hemos encontrado, en la exposición del señor Bellido, gratas propuestas, pero también es preciso señalar que esto no es suficiente para nosotros.

Nosotros hemos podido analizar, respecto a la emergencia alimentaria, que ella no se acaba a fin de año, como han presupuestado o han planificado en su discurso. Los comedores populares y ollas comunes necesitan no solamente canastas, sino también más presupuesto y los insumos de bioseguridad para poder atender a las personas que aún necesitan de su ayuda. Con 52 millones que están presupuestando para este año por medio de canastas no va a ser suficiente; es más, es una falta de respeto para la labor que ellas desempeñan, labor que se genera a raíz de esa incapacidad que tiene el Estado, de un pendiente histórico.

En el tema de seguridad ciudadana, por ejemplo, no solamente se trata de dar presupuesto, que sí es necesario para nuestras fuerzas policiales, sino que también se requiere tener un plan de articulación.

En realidad, lo que ustedes han propuesto es insuficiente. Tenemos que seguir la recomendación de lo que ya hemos hecho en el pasado, hace dos periodos legislativos, cuando existía el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, que articulaba esfuerzos en forma colegiada, pero que tenía respaldo del Congreso por intermedio de una comisión especial multipartidaria de seguridad ciudadana.

Si logramos impulsar ese esfuerzo, podremos luchar contra la inseguridad ciudadana, que es uno de los problemas de debate público que no se ha atendido, porque hemos estado concentrados en temas no de menor importancia, pero que sí han distraído la agenda pública nacional y las prioridades.

Del mismo modo en el tema educativo. Es importante lo mencionado como políticas, pero no solamente es necesario dar muestras del camino y la presencialidad, de ese retorno tan ansiado o los niveles de gratuidad de la educación pública, sino también es importante destacar y expresar la trascendencia de la educación técnica en nuestro país. Y ello no solamente pasa por un tema de presupuesto sino, igualmente, pasa también por tener una entidad que, al igual que la Sunedu, haga el trabajo de velar por la calidad educativa, que hoy es tan necesaria en nuestro país.

De la misma manera, ya lo han dicho mis colegas hace un momento, el motor de la economía son las mypes y pymes, por lo cual merecen la atención debida. No solamente pasa por un tema de reconocer o regularizar su informalidad, sino de tener políticas claras en beneficio de ellas.

Estos temas...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Juntos por el Perú, congresista Ruth Luque, por diez minutos.



La señora LUQUE IBARRA (JP).— Gracias, señora Presidenta.

Hemos escuchado la intervención del señor presidente del Consejo de Ministros, por lo que ahora nos toca, como representantes de la nación, decidir si debemos darle o no la cuestión de confianza. Sin embargo, antes, desde la bancada de Juntos por el Perú, queremos destacar un hecho que no debe pasar inadvertido y que sucedió al inicio de esta sesión.

El presidente del Consejo de Ministros inició su intervención saludando en dos de nuestras lenguas originarias y también señaló que no viene como enemigo del Parlamento, por lo que este acto, que tenía que ser un momento de encuentro, lamentablemente fue respondido con gritos y con un falso llamado al orden.

Lamentablemente, esto que se ha vivido se reproduce también en otros ámbitos donde el uso de las lenguas indígenas muchas veces es censurado o a veces incomprendido, revelando una discriminación que sí estamos obligados a combatirla y a desterrarla en nuestro país.

Nuestras comunidades y pueblos indígenas tienen derecho a sentirse representados, a que sus autoridades hablen en su misma lengua; y

tienen derecho a que la política de gobierno por el que votaron cumpla con responder esa ilusión de verdadero cambio.

Hoy, colegas, debe interpelarnos de manera individual, pero también colectiva, que, pese a 200 años de Bicentenario, como Congreso no hemos sido capaces de reconocer que somos un país pluricultural, porque no basta el discurso sino los hechos y acciones concretas. No contamos con intérpretes de lenguas originarias para que, precisamente, quienes venimos de pueblos originarios, de comunidades campesinas, indígenas, podamos expresarnos en nuestro idioma. Esta situación no puede seguir así porque, precisamente, esa población ha votado por un gobierno de cambio.

Por ello, nuestra bancada ha presentado el día de hoy un proyecto de ley por el cual solicitamos la modificación del Reglamento del Congreso para que en todas las sesiones, de manera obligatoria, se garantice un intérprete en lenguas originarias. Esperamos que esta Representación Nacional respalde esta propuesta como símbolo de reconocimiento y reafirmación de los derechos.

Con esto, colegas, quiero exponer concretamente la posición de nuestra bancada, porque nuestro grupo parlamentario se reafirma en la necesidad de un cambio y en una confianza que voy a expresar.

Primero, la historia nos enseña que el primer gabinete de un gobierno que inicia su gestión siempre ha recibido el voto de confianza para dar paso a la gobernabilidad y que el presidente electo por el voto popular pueda ejecutar una política general de gobierno, acciones que hoy día han sido expuestas ampliamente por el presidente del Consejo de Ministros.

Este voto de confianza, para nosotros, es la señal de un sentimiento democrático, de reconocer que quien ganó las elecciones representa a la nación. No se trata de una confianza individual a cada ministro. Por el contrario, lo que hemos debatido y escuchado acá es una política general de gobierno, la que debemos aprobar para que el gabinete de un gobierno que inicia pueda trabajar y encaminar esos compromisos y esa ilusión que más del 50% de peruanos ha empeñado en las urnas.

Si no otorgamos la confianza, colegas, no estaremos a la altura que hoy el pueblo nos demanda y exige. Me pregunto, ¿qué nos distinguiría de quienes nos han antecedido y defraudado?, cinco años en los cuales ha habido una confrontación entre Ejecutivo y Legislativo, donde incluso se ha cerrado un Congreso de la República, algo que debemos tenerlo siempre presente.

La población no acepta que mantengamos una confrontación política que, lamentablemente, retrasa el funcionamiento de la gestión pública y nos pone a espaldas de la solución de los graves problemas del país.

Una negativa del voto de confianza sería también negarle a esa población cómo, por ejemplo, enfrentar una tercera ola de la pandemia; o cómo reactivar esa economía, tal cual lo decían algunos colegas, por ejemplo, para generar alimentos, fortalecer esas ollas comunes e impulsar un empleo digno que se requiere de manera urgente. De esa forma tenemos que asumir con responsabilidad y actuar conforme a las necesidades de la nación, que, además, es un pueblo que clama no morir por falta de oxígeno, no morir por falta de hambre y por una situación económica y de desempleo que se agudiza.

Por esa razón, desde Juntos por el Perú creemos que esta clase política tiene que ser diferente y atender lo que está exigiendo nuestro país.

Por eso me permito también aportar lo siguiente: durante esta pandemia muchas niñas se han convertido en madres, triplicando las cifras y obligándolas a esa condición como consecuencia de una violación sexual. Esta dura realidad nos obliga a que se fortalezcan todos los niveles de prevención. Estamos obligados, como Estado, a acceder a temas de justicia y de reparación.

En materia intercultural, queremos que se vele el respeto a la consulta previa, no más proyectos que se desarrollan a espaldas de las comunidades. Son precisamente los pueblos quienes también tienen que ser involucrados en las políticas de desarrollo, de manera que no se generen tantos conflictos que han traído como consecuencia muertos y heridos que este país tiene como deuda.

En materia ambiental, queremos que se priorice también la lucha contra los delitos ambientales que impactan gravemente en el territorio nacional, como la minería ilegal, la pesca ilegal, la tala ilegal; y con ello proteger nuestro entorno y sancionar estas actividades ilegales que han depredado nuestro medio ambiente.

Para eso se requiere, por supuesto, un presupuesto suficiente que permita atender, por ejemplo, los incendios forestales que se han presentado en regiones como Junín, Cusco, Puno, donde se requiere, además de una educación ambiental intensiva, reconocer y recuperar también conocimientos ancestrales para el manejo y conservación de nuestros suelos.

Hay otro tema que es además fundamental para el sur y para muchos lugares del país, como es el gas.

Se necesita el proyecto integral de masificación del gas en el territorio nacional que, precisamente, tome como eje este proyecto integral y tan ansiado de lo que fue la masificación del gas en el sur del país. Hoy, muchas familias ni siquiera pueden acceder a un balón de gas, por lo cual se hace urgente resolver ello para que beneficie a todos los peruanos.

En materia de salud, si bien reconocemos los esfuerzos que se han dado en la vacunación a nivel nacional, este avance, hay que decirlo, no ha sido armónico en el ámbito nacional. Muchas regiones presentan menor porcentaje de avance, algo que no puede seguir presentándose. Necesitamos que se aplique un modelo de distribución igualitario y especialmente considerando a las poblaciones que se encuentran en mayor vulnerabilidad.

Finalmente, quiero destacar que necesitamos que este gabinete se comprometa a prevenir y luchar frontalmente contra la corrupción dentro de todos los sectores y que este flagelo no pueda ser tolerado bajo ninguna circunstancia y en ningún nivel.

La bancada de Juntos por el Perú va a otorgar la confianza, una confianza que se basa en no darle la espalda al pueblo, que se pone por delante de la gente, de quienes hoy enfrentan la pandemia, de quienes hoy esperan un gobierno y un Congreso que esté con ellos, quienes muchas han visto cómo se apaga su vida en una pandemia por la falta de atención médica.

Esta confianza también, y lo decimos con absoluta sinceridad, nos obliga a exigirle a este gabinete que sea capaz de cumplir sus ofrecimientos, que no borre las ilusiones y la esperanza de esa población que ha empeñado sus votos. Es nuestro deber fiscalizarlos, hacer uso del control político con toda la responsabilidad que se amerita.

La confianza que hoy le entrega la bancada de Juntos por el Perú es también la confianza de esos electores, y es una confianza a este primer gabinete de un gobierno que inicia su gestión *ad portas* de una tercera ola que amenaza. Este Congreso no puede permitir ser un obstáculo, colegas. Es tiempo de pensar en el país y fortalecer nuestra democracia, un voto de confianza por el Perú. ¡Kausachun Perú!

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Para conocimiento de la congresista Ruth Luque y de todos los congresistas presentes, desde que se inició la sesión del Pleno se encuentra en la sala del hemicycle el señor Hernán Sullca Tito, traductor e intérprete acreditado en el Ministerio de Cultura.

Tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario Somos Perú-Partido Morado, congresista Flor Pablo.



La señora PABLO MEDINA (SP-PM).— Muy buenas tardes, señora Presidenta; a través suyo, saludo al premier y a todo el gabinete.

En primer lugar, en este momento tan difícil no solamente por la pandemia sino por la crisis política en la que también estamos producto de una polarización tan intensa, es conocido que, desde los tres congresistas del Partido Morado, hemos ido pidiendo que haya algunos cambios y rectificaciones en el gabinete. Hemos invocado al presidente de la República y al propio premier en ese sentido. Lamentablemente, esa situación no se ha dado. Uno no puede dejar de ser machista u homofóbico en un mes. Esas son situaciones que para nosotros son de principio.

Así como esa confianza no se genera porque hay personas que, efectivamente, no generan esas situaciones, también reconocemos que dentro del gabinete hay profesionales competentes que esperamos den la talla en este momento de emergencia del país. No estamos en un momento regular, estamos en una crisis económica, social, política, en cuyo marco quisiera señalar algunos puntos.

Para nosotros, son tres las prioridades: educación, salud y reactivación económica.

Dentro de la reactivación económica, tenemos una especial atención a los emprendedores y a la agricultura familiar.

En la educación, creo que hay que decirlo con claridad, hay que afirmarnos en las reformas, que es un mensaje que no hemos escuchado. No se ha escuchado una palabra sobre la meritocracia. Se ha hablado de la carrera de los maestros, una carrera que, efectivamente, hay que perfeccionar, que es posible de ser mejorada, pero hay un principio básico en esa reforma: la búsqueda de la profesionalización de los maestros. ¿Para qué se busca ello? Para que nuestros hijos, nuestros estudiantes, tengan buenos maestros. No se ha afirmado ello.

Lo otro son las condiciones básicas. Existe la Sunedu para las universidades y ojalá también haya una supervisión seria para los institutos y toda la educación superior. No ha habido una sola mención a la Sunedu y al fortalecimiento de esta institución, que asegure calidad de la educación, que asegure que no haya estafa en la educación.

Creemos que es importante hacer esas menciones, esos señalamientos, porque no solamente es parte de dar este mensaje de credibilidad, sino también de dar un mensaje de continuidad. En el Estado, en las políticas de gobierno, no se puede hacer borrón y cuenta nueva. Los gobiernos construyen sobre lo que dejan los otros, sobre lo bueno que dejan los otros, algo que es importante.

También se ha hecho una mención sobre los huérfanos, algo que es trascendente: 100 mil huérfanos se dice en la estadística. Cada uno es una vida, cada uno es un rostro. Ahí está muy bien los bonos y ojalá que no llegue solo a las víctimas de la covid-19, sino también llegue a todos los huérfanos de la pobreza y extrema pobreza.

Pero no basta el bono, hay que tener una mirada integral de la infancia, desde los más pequeños hasta los cinco años, la niñez y la adolescencia.

No hemos escuchado un planteamiento de un sistema de protección de nuestra infancia, de esos niños y adolescentes, que incluya, efectivamente, la ayuda económica, pero que también incluya cómo los acompañamos a lograr sus proyectos de vida, porque esas 100 mil vidas en este momento están en la orfandad y esperan, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, poder tener mejores condiciones para emprender su futuro.

Nosotros esperamos que el Congreso apruebe pronto la Comisión Multipartidaria de Protección a la Infancia y así poder acompañar políticas en este sentido.

Asimismo, creo que sería muy importante poder escuchar cómo vamos a afrontar la educación a distancia, la educación semipresencial y el retorno a clases.

Se ha planteado las tablets, pero se ha hablado de lo que ya había, de lo que ha dejado el gobierno de transición. Los niños y los adolescentes de las zonas urbanas periféricas en Lima y en todo el país están esperando tener un celular, una tablet, algún dispositivo con internet para poder acceder a esa educación. Eso no se ha mencionado.

Creo que el tema de la emergencia en la educación no son tres ni cuatro meses; la emergencia en la educación nos va a acompañar durante todo el periodo del gobierno y más, de repente, porque las pérdidas que hoy tenemos por la inasistencia a clases son perjuicios que no los vamos a ver en este momento, sino que los veremos en las generaciones que posiblemente tengan que pagar la deuda que vamos a tener como país por la covid-19 y por esta emergencia sanitaria.

Así que yo espero que en la intervención posterior del premier se puedan esclarecer estos puntos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Podemos Perú, congresista José Luna Gálvez, por cinco minutos.



El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Saludamos la presencia del gabinete en pleno. Hoy es un día muy importante para la democracia y la estabilidad del país.

Bienvenido, señor premier, al primer poder del Estado, donde se concentra el cien por ciento de la votación de todos los peruanos y no admite mando sobre él.

Podemos Perú es un partido que nació en el corazón del pueblo y con sólidos valores democráticos.

Hemos escuchado atentamente las políticas de gobierno que propone el gabinete del premier Guido Bellido y tenemos algunas coincidencias. También hemos notado algunos vacíos: por ejemplo, si queremos de verdad cambiar el país, se hace necesaria una revolución educativa donde el eje fundamental debe ser la persona y la alimentación del ciudadano peruano desde el momento que ha sido concebido en el vientre materno, proporcionándole sulfato ferroso, ácido fólico, omega-3 y omega-6 hasta los siete años, que es el tiempo que dura en formar todas sus capacidades intelectuales. Pasado este tiempo, es inútil el esfuerzo que se haga posteriormente.

Si queremos tener más adelante ciudadanos que desarrollen ciencia y tecnología y pasar al primer mundo, debemos hacer un esfuerzo. ¿Por qué no se ha hecho esto antes? Porque políticamente no es rentable. ¿Por qué? Porque los productos se ven después de 20 años y por ello no se ha hecho ese trabajo, que tiene que hacerse ahora.

Y yo le reclamo: si son un gobierno revolucionario, hagamos una revolución del conocimiento, que implica duplicar las horas de formación escolar con herramientas sincrónicas y asincrónicas, reforzando las competencias cognitivas y actitudinales, y duplicar también el sueldo de los docentes.

Otro problema es ¿cómo funciona la economía y a quién beneficia? Nosotros creemos en la economía social de mercado que establece la Constitución Política, creemos en la inversión como motor de

la economía y generadora del empleo, creemos en la competencia y en el fomento de la inversión privada. Pero son estos pilares básicos del modelo económico los que están siendo destruidos por los propios grupos de poder.

Veamos las distorsiones en los mercados, los oligopolios, los monopolios, los cárteles, las colusiones y los abusos en posesión de dominio. Todo esto les quita bienestar a los ciudadanos.

Cómo es posible que cuatro bancos controlen el 85% de los créditos, que pagan menos de 2% por los ahorros, pero cobran más de 120% por los créditos vía las tarjetas de crédito.

Cómo es posible que cuatro cadenas de farmacias concierten y eleven los precios delictivamente.

Cómo es posible que dos grandes empresas concentren la importación de oxígeno medicinal. Lamentablemente, por su escasez y altos precios, muchos peruanos fallecieron.

Cómo es posible que, teniendo grandes reservas de gas natural, las familias cada semana tengan que pagar más por un balón de gas.

Millones de jóvenes hoy no estudian ni trabajan y ven su futuro sin esperanza; millones de emprendedores y microempresarios perdieron su capital de trabajo producto de la pandemia; millones de personas han perdido su empleo y los pensionistas siguen cobrando pensiones miserables. Esos son los temas de fondo que hay que resolver y que el discurso del primer ministro lo ha tocado muy tangencialmente.

Hay que promover la competencia en el sector financiero. Se ha dicho que el Ejecutivo presentará un proyecto para que el Banco de la Nación entre a competir para bajar las tasas de interés y lograr mayor bancarización. Al respecto, nuestra bancada ya ha presentado ese proyecto de ley para su próximo debate.

Pero no solo eso, hemos presentado otro proyecto de ley para que las cajas municipales también entren a competir con las empresas financieras en algunos productos financieros. Hay que abrir el mercado, hay que generar competencia, pues eso beneficiará a la población.

Los consumidores y usuarios sufren permanentes abusos en el sistema financiero, tenemos los casos de la telefonía, la internet, el agua, la luz. Aquí hay que ser claros: los organismos reguladores

están funcionando de espaldas a los consumidores, pareciera que han sido capturados por las empresas que tienen que fiscalizar.

Opera la famosa “puerta giratoria”, señor ministro, no se atiende los reclamos de los ciudadanos...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Silvana Robles, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Buenas tardes, señora Presidenta, miembros del Consejo de Ministros.

Saludo y agradezco al ministro Bellido por su mensaje, que corresponde y como corresponde al Perú del Bicentenario.

Después de 200 años de ostracismo de las inmensas mayorías del Perú profundo, hoy nos ha enrostrado que ese Perú profundo existe y que este Gobierno surgió para integrarnos a todas y todos los peruanos sin exclusiones. Nos ha planteado la necesidad y la urgencia del diálogo, de la colaboración y el consenso entre los dos poderes del Estado.

No podemos perder de vista que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo son parte de un gobierno unitario, representativo y descentralizado. Ciertamente, cada uno con sus propias competencias y autonomías.

Dialogar, colaborar y consensuar no significan que el Congreso abdique de sus atribuciones constitucionales de control político y de fiscalización, pero orientadas fundamentalmente a mejorar y fortalecer la eficiencia de la administración pública.

La crisis sanitaria y económica, así como las urgencias del desarrollo a 200 años de búsquedas de encuentros y desencuentros como República, exigen que ambos poderes de todas y todos los peruanos ayuden a dar una solución definitiva a la pobreza, la desigualdad social y el subdesarrollo.

Por esta razón, son mis primeras palabras para invocar a la Representación Nacional a que actuemos con responsabilidad y contribuyamos a la gobernabilidad que el Perú nos exige hoy en día.

Hemos salido de un quinquenio de crisis política permanente y no podemos permitir que eso siga

suscitándose. No podemos repetir esta lamentable historia porque el Perú, señores parlamentarios, está primero.

Jacun yantan jatibi junibu, ichaveres irake [Muy buenas tardes con todos ustedes, muchísimas gracias. Gracias].⁸

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Wilson Rusbel Quispe, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— *Jilatanakas kullatanakas, ma suma uru hichuru.* (aimara)

Waqipananchiskuna, sumaq p'unchaw kachun q'alan qankunapaq, mamangakuna, tatanchiskuna, sipaskuna wawakuna, q'alan kankunapaq q'alan llamk'arisun, kay llaqtanchismanta Perú nispa. (quechua)

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresista, se va a traducir lo que acaba de decir.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— [Hermanos y hermanas, es un buen día].

[Hermanos y hermanas, que sea un buen día para todos ustedes, madres, padres, jóvenes y niños. Para todos ustedes, todos vamos a trabajar aquí desde nuestro pueblo Perú].⁹

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Continúe, congresista Quispe Mamani.



El señor QUISPE MAMANI (PL).— Apreciados congresistas, sobre todo a nuestro pueblo peruano, quiero manifestar lo siguiente.

Bajo el pleno derecho del artículo 48 de la Constitución, que señala que son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y otras lenguas aborígenes, según la ley.

No queremos que en este Congreso, una vez más, se repita que actúa como los verdugos que ponen a los ministros en el paredón y simplemente se les juzga por actos que todavía no se han visto.

⁸ Transcripción del shipibo y traducción al español proporcionada por la congresista Robles Araujo.

⁹ Transcripción del quechua y el aimara, así como su traducción al español, proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

El pueblo está en las calles. Los agricultores, coccaleros, magisterio, transportistas y comerciantes tienen la esperanza de que este gabinete del pueblo pueda dar resultados. Y lo que el pueblo pide hoy es que este gabinete, encabezado por Guido Bellido, empiece a trabajar recogiendo las necesidades que se tienen a través de cada uno de los congresistas que estamos aquí presentes.

Es en esa medida que, en vez de negarle el voto o la confianza que se ha practicado por varios periodos legislativos, lo que debemos de realizar ahora es hacer llegar las necesidades que tenemos.

Aquí están los ministros del pueblo y podemos sugerir. Necesitamos agua y desagüe; necesitamos medicamentos; necesitamos apoyo en las carreteras, nuevas carreteras; necesitamos nuevos proyectos que ayuden a esos hermanos agricultores y ganaderos que tienen la esperanza en este gabinete del pueblo.

El pueblo ya dio el voto de confianza, ya terminó las elecciones y debemos empezar a trabajar. Lo que el pueblo pide en estos instantes, y lo han repetido varios colegas, es la reactivación económica, resolver el problema de la salud, de la educación. Eso es lo que debemos hacer el día de hoy.

Llamar a la unidad y brindar el respaldo a este gabinete que tiene la plena esperanza del pueblo y de las regiones de todo el país.

Colegas congresistas, simplemente decirles que trabajemos juntos por el bienestar y el desarrollo de nuestro país.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Jaime Quito, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Muchas gracias, Presidenta.

Egoísmo y doble discurso es lo que se escucha en este hemiciclo. El doble discurso es parte de esta historia en la que han doblegado a un pueblo por hace muchos años.

Nos dicen que no tenemos visión porque empezamos a plantearle que los de abajo hoy empiezan también a asumir responsabilidades y grandes

tareas para hacer los cambios que necesita nuestro país, que se expresa en este gabinete.

Nos quieren siempre perseguir con el terrorismo despertando el macartismo en nuestro país, que solamente existe en sus cerebros.

Nos dicen que son también representantes del pueblo, pero yo no entiendo por qué le tienen tanto miedo al pueblo, cuando el pueblo también es aquel que exige un cambio a esta Constitución y lo puede hacer a través de un referéndum.

Este gabinete, este gobierno, ya ha sido investido. La mejor forma y la mejor expresión de democracia en nuestro país es el respeto a la opción de un pueblo. El pueblo lo ha determinado y lo ha expresado en las urnas, y lo que no queremos es simplemente respetar esa decisión mayoritaria de una población.

Las medidas planteadas por este gabinete son las medidas para poder resolver las grandes brechas en nuestro país, brechas que algunos no entienden porque consideran que, simplemente, el bolsillo de algunos cuantos grupos de poder económico son los que se deben seguir beneficiando.

Lo que necesitamos aquí y lo que quiere nuestro pueblo, que hoy está en las calles... Sí, está en las calles, pero exigiendo el respaldo y el respeto a su votación a nivel nacional, exigiendo que este gabinete y este Gobierno no tenga zancadillas y no tenga todas esas mociones —10 mociones en dos Plenos— que entorpecen su acción para que pueda hacer los grandes cambios que se necesitan en nuestro país. Eso es lo que tenemos que ir precisando hoy.

Asimismo, hay que decirle al pueblo que, si bien todos tenemos en este hemiciclo la obligación de fiscalizar, también tenemos la responsabilidad de apoyar y dar el soporte político a un gobierno para que haga los cambios necesarios que nuestro país requiere y necesita.

Por lo tanto, la confianza es...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Patricia Juárez, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Señora presidenta del Congreso, señor presidente del Consejo de Ministros, señores congresistas: “Las democracias evolucionan en un conflicto de facciones, ellas alcanzan grandeza por sus reconciliaciones”,

escribió Henry Kissinger, no le falta razón a este hombre de Estado.

Las reconciliaciones exigen que las facciones en conflicto confluyan en valores compartidos, sin los cuales jamás podríamos construir una relación de confianza que nos permita alcanzar una coexistencia pacífica y fructífera.

Esos valores sobre los que se tiene que construir la relación entre el Legislativo y Ejecutivo no son otros que valores democráticos como el pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura. Sin embargo, señora Presidenta, la tolerancia y el espíritu de apertura no obligan a tolerar lo intolerable. En una democracia, eso es el uso de las instituciones democráticas para destruir la democracia.

La defensa de la democracia es el primer y más grande encargo que el pueblo peruano le ha dado a este Congreso tan plural y diverso, y por eso mismo tan obligado a ser tolerante y mantener el espíritu de apertura, pero sin descuidar, ni por un segundo, la custodia de nuestro sistema de libertades civiles, políticas y económicas.

Veo que el presidente del Consejo de Ministros quisiera tender una rama de olivo al Congreso de la República, pero algo le impide tenderla con firmeza, pues lo hace con timidez.

Saludo la declaración del presidente del Consejo de Ministros acerca de que el Gobierno renuncia a la tentación de imponer modelos fracasados en el Perú, pero no dice a qué modelo fracasado se refiere, quizás sea Cuba, Venezuela, Bolivia o Nicaragua. Supongo que el Perú condenará las violaciones de derechos humanos que se denuncian en estos países.

También saludo su propuesta de reforma parcial de la Constitución y sus declaraciones de respeto irrestricto a las libertades.

No es posible confiar en una persona que es investigada por apología al terrorismo, que ha tenido expresiones despreciables hacia las mujeres y a las minorías con distinta identidad sexual.

Era la tarea del presidente del Consejo de Ministros presentar una política de gobierno. Lamento tener que decirle que no lo ha conseguido, porque lo que hace no guarda relación...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Jorge Morante, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor MORANTE FIGARI (FP).— Buenas tardes.

Señor presidente del Consejo de Ministros, usted ha venido el día de hoy aquí a hablarnos y exponernos su plan de gobierno o su política de gestión. Al respecto, debo de señalarle que me parece lamentable que en toda su propuesta, donde incluso ha hablado de conectividad y una serie de proyectos de obras, mi región, la región a la que represento, que es la tercera parte del territorio nacional, ni siquiera ha merecido una sola línea en su discurso. Loreto ha desaparecido para el gabinete del señor Bellido y para el gobierno del señor Castillo.

Tenemos, para nuestra región, temas tan importantes como la conectividad con internet, con energía eléctrica y, sobre todo, la conectividad de la carretera a la costa, que es la carretera Iquitos-Saramiriza; ni una sola palabra sobre ello.

Al respecto, también ha hablado de reactivar o reorganizar Petroperú y darle todas las funciones, correcto. Sin embargo, tendría que ver, por ejemplo, cuál ha sido el accionar de Petroperú en factibilidad monopólica en Loreto, donde hoy día tenemos el combustible más caro del Perú, a pesar de que está exonerado del IGV y del impuesto selectivo al consumo. Repito, no es posible que tengamos el combustible más caro, cosa bastante grave, señor.

Por otra parte, está el tema de la virtualidad, el tema de tener todos nuestros sistemas bajo un sistema de gobierno electrónico y tener una actividad remota por efectos de la pandemia. Todo eso está muy bien, señor Bellido.

Pero, lamentablemente, déjeme decirle que para nosotros, los discapacitados visuales, esto ha sido un verdadero infierno. ¿Por qué un infierno? Porque ni una sola página web del Estado peruano tiene niveles de accesibilidad para personas con discapacidad visual; todas nos convierten en simple y llanamente personas ignoradas por el Estado peruano, en una situación en la cual este Gobierno y los gobiernos anteriores se han llenado la boca de inclusividad, de ser inclusivos.

Los discapacitados visuales no existimos para estos gobiernos. Simple y llanamente, nos han aniquilado, nos han hecho un infierno la vida. Y le aseguro que usted, que tiene la obligación de hacer el gobierno electrónico en el Perú, tiene que corregir esto. Y le aseguro que, si usted no lo hace, yo lo voy a obligar a hacerlo. Y usted tiene esa obligación porque es un derecho humano básico de las personas con discapacidad que podamos tener este derecho.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Luis Aragón, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Buenas tardes.

Señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros de Estado, colegas congresistas: Es importante que las políticas públicas expuestas por el gabinete Bellido tengan que estar señaladas en función al Acuerdo Nacional, este famoso acuerdo que contiene cuatro matrices: democracia y Estado de Derecho; equidad y justicia social; competitividad del país; y Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Las políticas públicas expuestas por el gabinete son importantes; sin embargo, tenemos que anotar algunas omisiones que nos llaman también poderosamente la atención.

En el tema sanitario, hay que tener en cuenta que, a la fecha, tenemos 200 mil fallecidos aproximadamente y más de 92 mil niños en situación de orfandad.

De la misma manera, hemos visto que no se ha expuesto a la fecha un plan nacional de vacunación, un cronograma de la llegada de las vacunas, pero más allá del mes de setiembre del presente año. Se nos ha mencionado hasta el mes de setiembre, pero necesitamos información más clara sobre la cantidad de dosis que llegarán, el cronograma para lo que resta del año 2021 y para el año 2022, lo que nos parece fundamental.

Con respecto al tema sanitario, también hay que tener en cuenta la construcción de hospitales, el equipamiento, las postas médicas, que son trascendentales.

Pido que no se olvide de la región del Cusco, siendo cusqueño el premier. La construcción del hospital de Quillabamba, del hospital de Chumbivilcas, que el hospital Antonio Lorena sea una realidad para la región del Cusco.

Con respecto a la economía, nos parece fundamental que se amplíe el FAE Turismo, no solamente para los grandes empresarios sino también para los micro y pequeños empresarios.

En el caso de los incentivos tributarios, si bien es cierto es una tarea del Ejecutivo, también desde el Legislativo podemos aportar. Se requiere

exoneraciones temporales en cuanto al pago del IGV y el pago del impuesto a la renta para los micro y pequeños empresarios y para reactivar el turismo. Los destinos turísticos son importantes, la Marca Perú, por supuesto que sí, señor ministro, pero también la Marca Cusco es fundamental.

En relación con la infraestructura vial, creemos que es importante que, así como existe un plan a nivel nacional, no se descuide el plan de conectividad. Se nos habla de la entrega de tablets para el sector rural, pero es fundamental el acceso a internet, a la conectividad.

No tenemos infraestructura vial en la mayoría de provincias del sector rural, luchamos por tener un aeropuerto internacional de Chinchero, una carretera a Santo Tomás-Chumbivilcas, la carretera a Santa Teresa, Santa María y otras más en materia de transportes...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Edwin Martínez, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Señora Presidenta: He escuchado atentamente la exposición del premier. Ha tocado temas sensibles y relevantes de cada ministerio, pero lo ha hecho por separado, cuando hay proyectos que

deben canalizarse en equipo para que los resultados sean mejores.

El tema de la salud no solamente es la covid-19, pues en muchos pueblos rurales no hay siquiera una posta médica y de nada serviría si no hay una carretera, agua, desagüe, electricidad. Lamentablemente, mucha gente se muere sin auxilio médico por la pandemia, por el hambre; y muchos, por la desesperación de no tener que llevar a casa algo para comer, acaban con su vida al ver sus sueños frustrados una vez más por las mentiras de los políticos.

Hay comunidades donde la educación es casi un sueño inalcanzable, porque los niños y jóvenes tienen que caminar hasta cuatro horas para llegar, cansados y con hambre, a las aulas, que se convierten en una tortura por el olor de la miseria y de la anemia. Así, nadie aprende. Por ello, pido que demos una mirada con corazón humilde a los verdaderos problemas del pueblo soberano.

Cuando juré como congresista lo hice por mi valle de Sihuas, por mi distrito y el poeta prócer Mariano

Melgar, quien dio su vida por la ansiada justicia y libertad. Pero hoy seguimos siendo esclavos de nuestros egoísmos, ambiciones, intereses mezquinos que solo nos dividen y frustran el desarrollo del Perú. Justamente, un amigo que lustra zapatos me dijo: por qué pelean izquierda con derecha si tenemos dos manos, la derecha y la izquierda, que las utilizamos para trabajar.

De la misma manera, deberíamos juntarnos la derecha y la izquierda para construir una verdadera sociedad, para construir el desarrollo del Perú y para que los sueños del pueblo no se vean nunca más frustrados.

Porque Arequipa vive y porque amo al Perú, yo le exhorto, amigo Guido, a que cumpla lo prometido, pues el pueblo está cansado ya de mentiras.

Yo le daré mi voto de confianza, pero seré un montonero vigilante que defenderá la democracia y jamás se arrodillará a recoger los dineros sucios de la corrupción.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Alejandro Soto Reyes, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



El señor SOTO REYES (APP).— Gracias, señora Presidenta.

Saludo al gabinete presente en este hemiciclo.

He revisado atentamente la política general de gobierno en este documento y la exposición del premier. Veo que prioriza el destrabe de proyectos importantes en el norte del país, pero se ha olvidado de priorizar un proyecto importante, que es el Aeropuerto Internacional de Chinchero, que tiene 40 años de espera. También se ha olvidado de priorizar la construcción del hospital Antonio Lorena del Cusco, que tiene ocho años en espera por la corrupción de sus exgobernadores regionales. El Cusco no tiene hospitales, no tiene camas UCI, no tiene planta de oxígeno. Señor, no tiene un tomógrafo para detectar el coronavirus. ¿Eso acaso no es prioritario?

Asimismo, se ha olvidado de algo importante. Las autoridades del Cusco llegaron a su despacho y al despacho del ministro de Cultura para pedirle que destrabara el aforo de ingreso a Machu Picchu

porque el turista nacional y extranjero sufría, puesto que cuando llegaban al Cusco los boletos para entrar a Machu Picchu ya están habilitados hasta el mes de noviembre, con lo cual la gente se iba decepcionada y triste. Ustedes prometieron que en 24 horas iban a destrabar esa barrera burocrática. Ha pasado dos semanas y no hay nada. ¿Cómo se llama eso? ¿Incapacidad, inoperancia, burocracia? ¿Cómo tenemos que llamar a eso, señor Bellido?

El Cusco reclama también que el gas de Camisea sea revisado para beneficio de los peruanos. Hay proyectos tan importantes en nuestra tierra, en el sur, que no aparecen en este documento. Si bien es cierto usted lo ha mencionado oralmente, pero he revisado este documento y no veo absolutamente nada por el sur y fundamentalmente por el Cusco.

Por eso, *wawqey Bellido, allinta llamk'ay Qosqo llaqtapaq, paqtataq qarqurusunkiman*, yo te lo digo como cusqueño.

[Por eso, hermano Bellido trabaja bien para el pueblo del Cusco, cuidado que te destituyan, yo te lo digo como cusqueño].¹⁰

Espero que este gabinete enmiende e involucre a todos los sectores del país.

Se habla de descentralización, pero cuando se viene al hemiciclo, cuando se pone documentos a la vista, esa descentralización no existe.

Nosotros, en Alianza para el Progreso, vamos a evaluar, de acuerdo al rol de expositores, si damos o no nuestro voto de confianza.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Freddy Díaz Monago, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



El señor DÍAZ MONAGO (APP).— Señora Presidenta, colegas congresistas, señores ministros: Quien les habla viene de la región de Pasco y debo decirles lo siguiente.

Para muchos de ustedes y para la población que nos mira afuera seguramente este gabinete será de lo mejor; y para muchos también será de lo peor, tal vez esa sea la diferencia y lo que motive nuestras discrepancias.

¹⁰ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

Pero también debo decirles a ustedes y a todo el país cuántas veces hemos visto, antes de ser autoridades y estar acá, que este Congreso era el obstruccionismo del oficialismo, cuántas veces este Congreso hacía oposición sin oposición aparentemente. Yo debo manifestarles a ustedes que en muchas ocasiones habrá sido cierta y en otras tampoco no, pero hoy, en un momento crucial para el país, donde vivimos en una emergencia sanitaria, política y social, debemos pensar en la población que ha votado por nosotros, en esos miles de hombres y mujeres que han votado por ustedes, a los de Lima y a los del interior del país, que están esperando y tienen la confianza y la esperanza de que este Congreso los represente realmente, de manera que no perdamos y recuperemos esa confianza.

Debo decirles, además, que hace algunos días mis hermanos de la ciudad de Cerro de Pasco han iniciado una marcha de sacrificio hacia la capital del país. Son cerca de 200 trabajadores caminando con sus familias, con niños, con jóvenes. ¿Saben por qué y quiénes son? Son trabajadores de la empresa Volcan Compañía Minera. ¿Y saben por qué vienen aquí? Porque por más de 14 años no hubo autoridades que hicieran respetar sus derechos y ahora vienen aquí a clamar a ustedes, a nosotros, para decir: “Hagan respetar mis derechos”.

Aun en este Bicentenario, todavía tenemos mineras que siguen explotando a nuestra población, que no hacen respetar los derechos laborales incluso teniendo una sentencia judicial.

Considero que este Parlamento y el Ejecutivo podemos trabajar de la mano, sí es posible ello, pero les pido a ustedes que lo hagamos por esa gente que quiere y espera.

Desde aquí, planteo al Ejecutivo una mesa de trabajo para resolver los problemas de mis hermanos de Pasco que están viniendo a la capital. A todos ustedes, les digo que queremos trabajar, hagámoslo, pero les encomiendo las manos.

Yo le doy el voto de confianza, de acuerdo, pero al mismo tiempo le exijo a este gabinete que pueda...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Adriana Tudela, del grupo parlamentario Avanza País, por tres minutos.



La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todos los miembros del gabinete y a mis colegas congresistas.

Hoy hemos escuchado al presidente del Consejo de Ministros cómo nos ha hablado de consensos, de institucionalidad, de respeto a las libertades democráticas. Podrán decirlo y escribirlo mil veces, pero el problema es que esas palabras no se traducen en hechos.

Lo que nos han presentado hoy no es lo que Perú Libre ha propuesto durante la campaña en su plan de gobierno, con el gabinete que han conformado, ni en los treinta días que llevan gobernando. Lo que nos han presentado hoy es una falsa moderación, lo saben ustedes y lo sabemos nosotros.

En los hechos, este Gobierno no hace más que mostrar su absoluto desprecio por el Estado de derecho, por el marco constitucional vigente y por las necesidades reales de los peruanos, que hoy atraviesan una de las peores crisis económicas y sanitarias que hemos vivido.

La realidad es que la totalidad del proyecto político de Perú Libre descansa sobre el objetivo de capturar al Estado y conseguir poder ilimitado. ¿Qué les impide tener poder ilimitado? La Constitución. Por eso quieren convocar a una Asamblea Constituyente, que no solo desconoce nuestro fuero legislativo y nuestra legitimidad, como la Representación Nacional, sino que implica romper con el orden democrático. Esa Asamblea Constituyente de la que hoy, convenientemente, han evitado mencionar.

Consideran, como diría Pedro Castillo, que la Constitución los ata de manos. Y yo me pregunto: ¿Qué es exactamente lo que consideran que los limita? ¿La separación de poderes? ¿Que existan límites al ejercicio del poder político que hoy día tienen? ¿Que haya un Congreso que le da contrapeso al Ejecutivo? ¿Que los peruanos tengan la libertad de tomar sus propias decisiones, de ser dueños de su trabajo y de su futuro?

La Constitución existe justamente para limitar a quien tiene el poder político, porque solo así podemos garantizar que nuestra libertad y nuestros derechos no sean atropellados por el ejercicio abusivo del poder, ese que caracteriza a los regímenes populistas y totalitarios que tanto admira Perú Libre. Al respecto, preguntémosles a los cubanos y a los venezolanos si valió la pena entregar su libertad a cambio de una falsa promesa de igualdad, una igualdad que se materializó en la pobreza de todos, salvo de quienes gobiernan, salvo de Castro, salvo de Chávez, salvo de Maduro.

El desprecio que sienten por la democracia se evidencia con el gabinete que han presentado, que además de estar totalmente incapacitado

para asumir las riendas de este país, constituye en sí mismo una afrenta a la memoria de todos los peruanos, porque somos todos los peruanos los que hemos sufrido la violencia terrorista generada por el marxismo-leninismo, ese pensamiento que el día de hoy profesan tan alegremente quienes están en el poder, quienes hoy pretenden utilizar la democracia para destruirla por dentro.

El Tribunal Constitucional...

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Esdras Medina, del grupo parlamentario Renovación Popular, por tres minutos.



El señor MEDINA MINAYA (RP).— Buenas tardes, señora Presidenta; a través suyo, saludo al gabinete y al premier.

Hoy debo hablar lo siguiente: señor premier y ministros, y especialmente usted, que viene y habla de unidad, pero nos quiere enfrentar. ¿Y sabe por qué? Porque da un saludo en quechua, pero en quechua del Cusco, cuando el quechua también se habla en el norte. Yo soy arequipeño y mi madre es ancashina. Por lo tanto, si alguien hubiera traducido, lo hubiera traducido diferente a lo que usted está hablando.

Entonces, cuando hablamos, hablamos doble mentira, pretendemos creer que estamos uniendo al Perú, cuando en realidad estamos dividiendo al Perú.

El plan de trabajo que usted ha presentado no tiene objetivos, no tiene metas. Su plan de trabajo no es una esperanza para el Perú, sino una desesperanza.

Por lo tanto, si usted quiere unir, lo que tendría que hacer es pedir cadena perpetua para quienes cometen actos de corrupción; sin embargo, en su gabinete, usted no ha deslindado de personajes sentenciados por corrupción.

Se habla de la educación, se habla del 34% de estudiantes del tercero de primaria y del 45% del primer grado de primaria con síntomas de depresión y ansiedad. ¿Cuáles son las acciones y cuál es el plan para fortalecer y cuidar la salud mental de nuestros educandos?

En esta misma línea, ¿cómo va a contrarrestar la deserción escolar?, ¿qué va a suceder con los estudiantes que no tienen tablets y no pueden

conectarse a las clases virtuales? Más de 6 millones de estudiantes de educación básica no pueden esperar más sin tener tablets, y usted habla de 300 mil.

En Arequipa se presenta una situación irónica: hay un distrito cuyo alcalde ha hecho un esfuerzo para poner internet en todo su distrito, pero no tienen tablets.

Señores congresistas, la ética, los principios y los valores morales de una persona no tienen precio, no se venden ni se compran. Por lo tanto, si cada uno tiene conciencia, voy a tomar realmente la conciencia y, por consiguiente, tomaré una decisión.

Y sabe qué, señor premier, yo ya tomé mi decisión, pero no lo he hecho por mi bancada; lo hago por mis principios y mis valores, y usted no tiene mi voto de confianza.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Elera García, del grupo parlamentario Somos Perú-Partido Morado, por tres minutos.



El señor ELERA GARCÍA (SP-PM).— Buenas tardes.

Desde mi partido Somos Perú, y en representación de mi región Piura, les hago llegar un caluroso saludo a la Mesa Directiva, al gabinete ministerial y a los señores congresistas.

Colegas congresistas, tenemos una gran responsabilidad con nuestro país, tenemos que deponer nuestras actitudes de confrontación para lograr vencer una crisis sanitaria y una crisis económica que nos está llevando de encuentro.

Señores congresistas, queremos gobernabilidad, queremos paz laboral, queremos paz política. Logrémoslo esto en democracia, sin que el Ejecutivo y el Legislativo se salgan del marco de la Constitución Política del Perú.

La segunda reforma agraria del que nos ha hablado el premier el día de hoy se refiere a una mejora en lo que es la educación de los agricultores y de un mejor valor de sus productos. Sin embargo, no está considerando un proyecto tan importante en el norte como es el primer componente del Alto Piura, una obra que ya se comenzó y ha quedado paralizada. Esa obra es para trasvasar las aguas del río Huancabamba hacia el Alto Piura, a fin de que irrigue 50 mil hectáreas de terreno, productos agrícolas, que van a generar trabajo.

También es importante que considere el cuarto componente del Alto Piura, en el cual va a hacerse cuatro represas en esa zona. Justamente, esas cuatro represas tienen dos objetivos: primero, mejorar y ampliar la frontera agrícola en 31 mil nuevas hectáreas; y, sobre todo, manejar el caudal del río Piura para que no haya mayores inundaciones en los próximos años.

Tenemos la oportunidad de hablar hoy de lo que es el agua y el alcantarillado. Nos ha manifestado que quiere cerrar la brecha, pero solamente nos ha hablado de Lima y Callao; sin embargo, el presidente de la República, en su mensaje del 28 de julio, nos habló de que se necesitaban 29 mil millones de soles para cerrar esa brecha. ¿Dónde está Piura? Tenemos la necesidad de una planta de Curumuy de 2 mil 500 litros por segundo; no obstante, ahorita tenemos una planta que tan solo produce 600 litros por segundo.

Necesitamos una planta de agua potable para Talara y Paita que...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Isabel Cortez, del grupo parlamentario Juntos por el Perú, por tres minutos.



La señora CORTEZ AGUIRRE (JP).— Señora Presidenta, quiero dirigirme, como lo hizo el primer ministro Bellido, a todo el pueblo peruano.

Compañeros y compañeras trabajadores del campo y de la ciudad, hoy tenemos el compromiso y el deber de darle la confianza a un gabinete que representa la diversidad de nuestro país, sobre todo la ambición y la justicia que espera la clase trabajadora.

Yo tengo confianza en el profesor, un obrero de las aulas, un luchador social; confío en el compañero Bellido, en los ministros y ministras aquí presentes; confío en que escucharán y seguirán trabajando por todos los que hasta ahora no tuvimos voz. Confíemos, compañeros peruanos, en lo que estamos viviendo en este proceso de cambio.

El pueblo demanda cambios urgentes para todos y todas, sobre todo para los de abajo, precisamente a quienes siempre nos han quitado la oportunidad de estar en mejores condiciones y con una mejor calidad de vida. Hoy quieren evitar el cambio porque ya se llenaron los bolsillos a costa de nuestro sudor.

Señor premier, le extiendo el abrazo que le di al presidente Pedro Castillo el día que vino al Congreso, la primera vez que pisó este hemiciclo.

Abrazo la esperanza que forjamos desde las calles y pido a los congresistas de la oposición que piensen más allá de sus intereses personales, que piensen en un país que eligió al profesor Pedro Castillo porque ya no aguanta más la desigualdad.

Finalmente, no nos equivoquemos, colegas congresistas, el quechua y el aimara son lenguas oficiales en nuestro país, es por eso que expresarse en estos idiomas no debe ser motivo de rechazo. Es un honor precisar un discurso en quechua, es un deber con el Perú profundo.

Nuestros compatriotas quechuahablantes son nuestros abuelos y abuelas, son nuestros antepasados. Es un honor hablar en un idioma que expresa nuestra identidad y que invasores extranjeros intentaron extirpar.

Por eso, acabo de presentar un oficio para que el Congreso pueda contar con intérpretes en el hemiciclo; pero nuestro compromiso debe ir más allá, dejar atrás el rechazo a lo nuestro, a lo que desde Lima les parece lejano.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Carlos Anderson, del grupo parlamentario Podemos Perú, por tres minutos.



El señor ANDERSON RAMÍREZ (PP).— Señora Presidenta, por su intermedio, quiero dirigirme al presidente Castillo, pero no como político sino como ciudadano.

Y quiero decirle al señor presidente de la República que con su decisión de escoger este gabinete no solamente ha contribuido a depreciar el valor del sol sino también a devaluar su palabra de maestro, porque usted, presidente Castillo, si me está viendo, le prometió a la ciudadanía un gabinete de unidad nacional, un gabinete de todas las sangres, un gabinete sin ideologías, un gabinete de los mejores; pero, en lugar de ello, salvo algunas notables excepciones, tenemos un gabinete de desunión nacional, un gabinete ideologizado, un gabinete gris sin experiencia ni brillo profesional.

Ese es su gabinete, señor Presidente, un gabinete que, además, está encabezado por un señor homofóbico, misógino y admirador del terrorismo. Ese es su gobierno, ese es su gabinete. Un gabinete al

que, en definitiva, personalmente como ciudadano, no puedo darle la confianza porque creo que, sencillamente, no es merecedor de la confianza.

Por eso yo quisiera decirle al señor presidente de la República que no perdamos el tiempo. Le pido al señor presidente que haga un mea culpa y que nos regale a nosotros, los ciudadanos del Perú, un gabinete del cual nos podamos sentir orgullosos los que votaron por el presidente Castillo y los que no votamos por el presidente Castillo. Ese va a ser el mejor regalo que le puede hacer al Perú en el año del Bicentenario.

Kausachun Perú llaqta.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista José María Balcázar, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor Balcázar Zelada (PL).— Señora Presidenta, colegas congresistas, señor premier Bellido y su equipo ministerial: Hemos escuchado con atención todo lo dispuesto por el artículo 130 de la Constitución al exponer la política general del gobierno y las principales medidas que se requieren para su gestión. Asimismo, hemos escuchado que ha solicitado y ha planteado la cuestión de confianza.

Tenemos que decir, más allá de la connotación política, lo que significa un debate de esta naturaleza en el Congreso de la República, decir qué significa el principio de confianza.

El principio de confianza no es una entelequia pura. El principio de confianza significa, desde el punto de vista jurídico, constitucional y político, el respeto absoluto a la división de poderes. No debemos perder esa línea de vista.

Y un sistema democrático que se sustenta en la división de poderes significa reconocer, en pleno siglo XXI, que no es una democracia formal, sino que estamos ante una democracia real inclusiva, como lo vienen considerando los demás países europeos, escandinavos y Canadá. Se han dado cuenta de que esa democracia real es el único sustento y la única opción política que le queda a la humanidad, no hay otra, así que no podemos perder esa perspectiva constitucional.

Yo no entiendo por qué no podemos, en pleno siglo XXI, entendernos y replicar, de acuerdo con el artículo 130 de la Constitución, lo que ha expuesto el señor premier de la República, como quien dice *tantum apellatum tantum devolutum*, “tanto me has pedido en este Congreso, tanto te vamos a devolver”. No vayamos por otra cosa que él no nos ha pedido. ¿Y qué nos ha pedido, señores congresistas, para poder dar o no dar un voto de confianza razonable?, ¿qué nos ha dicho el premier en líneas generales? Que va a hacer, por ejemplo, un gobierno de respeto absoluto a los derechos fundamentales y que va a luchar contra la corrupción. Si no entendemos que la corrupción es el principal enemigo de las democracias modernas, estamos perdidos.

Con respecto a este punto, por ejemplo, tenemos que decir, desde esta bancada, que le vamos a dar la confianza absoluta porque necesitamos inclusive...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Kelly Portalatino, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Señora Presidenta, estimados colegas, distinguido presidente del Consejo de Ministros, compatriota Guido Bellido, y señores ministros: Quienes creemos, forjamos y luchamos por una auténtica democracia en nuestro país tenemos que saludar y respaldar el gesto democrático de que el Consejo de Ministros en pleno se encuentre en esta casa democrática, en la que ha podido expresar el sentir de nuestro pueblo peruano.

Es preciso recordarle a cada uno de ustedes, queridos colegas congresistas, que el artículo 130 de la Constitución Política dice la siguiente: “Dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión (...)”.

Es preciso también decir que el día de hoy se han expuesto políticas de gobierno que serán ejecutadas dentro de estos primeros treinta días y que también se van a cumplir las grandes y justas necesidades que requieren las demandas de nuestro pueblo peruano, tales como el Fondo de Ayuda Económica al Turismo, la realización de obras viables y proyectos de trenes, la lucha contra la pandemia que hoy en día nos azota cruelmente, así como se ha manifestado sobre el aporte económico a las ollas comunes, al vaso de leche y otros.

Sin embargo, tenemos que recalcar que el Gobierno que representa nuestro premier ha generado el pago de las deudas de empresas mineras que ningún gobierno anterior ha podido conseguir. Por eso es preciso también recalcar que es importante traer un mensaje claro y esperanzador, como el que tiene en estos momentos el Gobierno, sobre todo que quienes perdieron las elecciones deben aceptar la derrota y que no pueden seguir manejando el país a su antojo.

Por eso le decimos, desde aquí, que estamos firmes mirando con optimismo el futuro y trabajando por fortalecer la democracia a favor de los pueblos. En ese sentido, desde ya, brindamos el respaldo contundente a nuestro premier y al Gobierno de nuestro presidente Pedro Castillo Terrones. Es por eso que decimos, una vez más...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Oscar Zea, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor ZEA CHOQUECHAMBI (PL).— Señora Presidenta, señor primer ministro, señores ministros, compañeros congresistas, pueblo peruano: Hoy es un día importante porque tenemos al frente a ministros que son en general provincianos,

ministros que representan a las diferentes organizaciones a lo largo y ancho de nuestro país, ministros que han sido formados en las universidades peruanas y conocen la realidad y las necesidades de nuestro Perú.

Por supuesto que no vamos a escuchar lo mismo, lo que antes repetían como coro. Ahora, nuestros ministros han venido cada uno con propuestas y, cuando se les haga las interrogaciones, estarán en la capacidad de responder con la verdad.

Es cierto que el Perú ya no es el mismo de antes de la pandemia, antes de la primera y segunda vuelta electoral, ya que hemos perdido tantos peruanos, tantos seres queridos y nuestra economía ha caído. Pero lo que podemos ver ahora es incluso todavía peor, es más de lo mismo, que son las actitudes de esos caprichosos obstruccionistas, aquellos que dicen ser demócratas, mas lo que podemos ver es todo lo contrario.

En verdad, estoy sorprendido por la posición de la bancada fujimorista, porque incluso cuando eran 73 congresistas dieron la confianza, pero ahora, cuando son mucho más reducidos, 24 parlamentarios, se niegan a otorgar la confianza al gabinete.

Hermanos, el pueblo peruano nos está observando, tenemos que responder a nuestros hermanos pues los representamos. Ellos esperan una respuesta inmediata, ya que tenemos problemas por la covid-19, tenemos problemas en el tema de la educación, etc.

Entonces, estimados compañeros, dejemos de ser obstruccionistas. Y lo peor que se puede ver también es la discriminación al provinciano, al campesino; tenemos que corregir esto para poder convivir.

Hermanos peruanos, hemos sido elegidos sobre todo por el Perú provinciano, lo cual significa que tenemos que corregir muchas cosas, entre ellas la forma de gobernar, la forma de tratar a los hermanos peruanos, mejorar y atender a nuestros hermanos agricultores...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Tania Ramírez, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Señora Presidenta, por medio de usted, saludo al señor premier y al gabinete presente en el Pleno.

Señora Presidenta, los veinte años de política peruana han estado caracterizados por el enfrentamiento desde el año 2000. Los gobiernos que se instauraron lo hicieron a partir de un anti y no de un pro al país. Los peruanos arrastramos el lastre de haber instaurado gobiernos teniendo como insumo el odio, la mentira, los insultos y la traición.

Cuando escucho decir al señor premier Guido Bellido que más del 50% de nuestros peruanos están con su gobierno, debo manifestar que se equivoca, así como el presidente Pedro Castillo se ha equivocado al elegirlo a usted como premier.

Señora Presidenta, si el señor Guido Bellido transita por el error, no menos camina por el mismo sendero el señor presidente Pedro Castillo. Él, mejor que nadie, conoce la realidad que vivimos en el Perú profundo. Nosotros, los hermanos del campo, necesitamos cuatro temas muy puntuales: fortalecer el sector salud, educación, seguridad y un trabajo digno.

La gente quiere trabajar, quiere ganar un dinero digno, desea un trabajo digno, una jubilación digna y poder garantizarles a sus hijos seguridad, educación y salud.

Los peruanos no comen de una nueva Constitución, señor Bellido, no comen de una Asamblea Constituyente. El político que es ladrón roba con esta o con cualquier otra Constitución que se le ponga, Asimismo, al político que es honesto y trabajador le basta con el concepto de moral y de buenos principios, así como la buena crianza, para saber que no debe delinquir.

Esta reflexión, señora Presidenta, me lleva a hacerme la siguiente pregunta: ¿cuánto dinero se ha dejado de...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Héctor Ventura, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor VENTURA ANGEL (FP).— Señora Presidenta, por su intermedio, saludo al señor premier y a todos los congresistas.

Lamentamos profundamente que no se haya podido realizar cambios necesarios que pedían a gritos las agrupaciones políticas en nuestro país, pues ya no queremos ser inspiración de los años 80, señor presidente del Consejo de Ministros, por su intermedio, señora Presidenta, de esas autorías musicales que decían: “un terrorista, dos terroristas, un guerrillero, un emmeretista”. Ya no ello, deseamos cambios que permitan realizar un trabajo loable para ustedes, señores ministros.

Existe una estrecha relación de algunos ministros con Sendero Luminoso, pregunto eso al señor ministro. Eso no le va a dejar trabajar, no va a tener resultados favorables que el país quiere.

Mi región Tumbes necesita con urgencia que trabajemos a favor de nuestros agricultores, que trabajemos a favor de los hermanos que están en El Oidor, en La Capitana, en Popayán, en Matapalo, en toda Zarumilla. Se requiere inyectar económicamente a esas zonas porque se están asfixiando y queremos que el Gobierno esté presente.

Necesitamos que se abran las fronteras. El ministro del Interior estuvo hace unas semanas en mi región Tumbes y se comprometió a interponer sus buenos oficios para que se reabra prontamente las fronteras, porque en Aguas Verdes, distrito fronterizo, se están muriendo de hambre.

Esperemos, señor ministro del Interior, por su intermedio, señora Presidenta, que tengamos

resultados favorables y no solamente sea otra mecida en contra de mi región y Zarumilla. Nuestros hermanos pescadores de Puerto La Cruz, de Canoas, de Puerto Pizarro, necesitan con urgencia una inyección económica, necesitan con urgencia que podamos brindarles seguridad jurídica formalizándolos y también seguridad de parte de la Capitanía, porque, lamentablemente, existen serias comisiones de delitos.

Señora Presidenta, quiero expresarme a viva voz y decirle al presidente del Consejo de Ministros: trabajemos por mi región Tumbes y el Perú.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista José Arriola, del grupo parlamentario de Acción Popular, por tres minutos.



El señor ARRIOLA TUEROS (AP).— Buenas tardes, señora Presidenta; buenas tardes, colegas congresistas; buenas tardes, premier y su gabinete ministerial.

Esta es la Ley de leyes, nuestra Constitución Política del Estado, a la cual todos tenemos la obligación de defender, de cuidar, de respetar, de actualizar, de modernizar y de reformar aquello que tenga que reformarse a través del cauce democrático, que es el Congreso de la República.

Esta Constitución determina, en su artículo 2, inciso e), numeral 24, que todo ciudadano es considerado inocente mientras no se haya declarado judicialmente su responsabilidad. ¿Qué quiere decir ello? Si hay una autoridad a quien se le ha dado el voto de confianza, y mientras que no tenga ninguna pena establecida por el Poder Judicial, tiene que trabajar, nada le impide hacer ello. Si mañana o pasado el Poder Judicial determina una pena, lógicamente, ni siquiera se le va a pedir su renuncia, sino que simplemente sale del cargo.

En segundo lugar, desde el año 80, cuando se reivindicó la democracia con el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde, el primer gobierno de Alan García y también el primer gobierno de Alberto Fujimori, no tenían la necesidad del voto de confianza.

A partir del segundo gobierno de Alberto Fujimori, el gobierno de Valentín Paniagua, el gobierno de Alejandro Toledo, el segundo gobierno de Alan García, los gobiernos de Ollanta Humala, de Pedro

Pablo Kuczynski, de Martín Vizcarra y de Francisco Sagasti, a todos se les dio la confianza en el primer gabinete, se les dio la oportunidad de trabajar y que demostrasen que eran buenos. ¿Por qué ser mezquinos ahora?, ¿a qué nos conlleva esto?

A través de casi medio siglo que vengo trabajando en el Estado, siempre he visto pasar a directores generales, gerentes y subgerentes a quienes les dieron la confianza. Y a todo aquel al que se le da la confianza se le mide por resultados todos los días. Justamente, el Congreso de la República tiene la potestad de fiscalizar mañana, tarde y noche. El que no la debe no la teme. La gente que nos ve quiere unidad, pero la unidad no se destruye, sino se construye todos los días. En ese sentido, señora Presidenta, considero que, con el respeto que todos nos merecemos, el Perú necesita cambios rotundos y radicales.

Cuando nos hemos reunido con el contralor, ¿qué nos ha dicho? En el Perú, donde pones el dedo sale llaga y sale pus, se refiere a la corrupción, de la cual ya estamos cansados.

¿Por qué la gente del Perú profundo no ve las cosas buenas que el Estado le da? Porque, desgraciadamente, pasa eso.

Termino diciendo una frase...

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Ilich López, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— Señora Presidenta, muy buenas tardes a la Representación Nacional y al pueblo peruano.

Si bien es cierto hemos recibido un mensaje respecto de las cosas que se van a hacer, lo que nos queda no es solamente criticar sino también generar y dar algunos aportes, como lo hacía el presidente Fernando Belaúnde.

Se ha hablado, por ejemplo, en el tema económico respecto a la intervención del Banco de la Nación. Coincido con algún parlamentario cuando dice que, si el Banco de la Nación no puede solucionar las colas para atender a los usuarios los fines de mes, cómo va a pretender entrar al mercado. Para ello, considero que se debe potencializar a las cajas municipales, por ejemplo.

Tenemos el tema del FAE-AGRO, el cual, como sabemos, no ha funcionado. En ese sentido, el Gobierno necesita implementar otras medidas para potencializar a los agricultores, que al fin y al cabo son los que alimentan a todos los peruanos.

Se habló de una segunda reforma agraria. Señor Bellido, por intermedio de la presidencia, ¿cómo haremos una reforma agraria si no tenemos agua? Necesitamos que se garantice el recurso hídrico en todas las cabeceras de cuenca del Perú, eso tiene que ir primero antes de una reforma agraria.

Con respecto a los bonos de energía, tenemos que reformar el grupo Distriluz, pues la corrupción que se ha estandarizado en Electrocentro, Hidrandina y otras empresas del Estado no puede continuar, señor ministro.

A nuestros hermanos de la capital, sin ninguna actitud de enfrentamiento, les menciono que el agua que toman proviene de las cuencas del departamento de Junín. Por eso, repito, se debe garantizar el recurso hídrico en las cabeceras de cuenca del Perú, para el consumo de agua de todos los peruanos y también para la agricultura.

Por último, en el caso de la educación, quiero referirme a la deuda social de los maestros, que tiene que darse ya. Asimismo, los estudiantes y los maestros no pueden ir a las aulas si no tienen vacunas ni los maestros...

Y, por intermedio de la Presidencia, *manam runasimi rimayllachu, llaqtanchispa sunqunpi kayqa, señor ministro, Wiraqocha Bellido, aswanmi ruwayninchis allin ruwaypi wiñarisun, hatu hatun Perú suyuchis, huk umalla, huk makilla, huk sunqulla. Nawpaqman!*

[Y, por intermedio de la Presidencia, no solo se trata de hablar el quechua para estar en el corazón de nuestro pueblo, señor ministro, señor Bellido; más bien, con nuestro trabajo, hagamos crecer un Perú muy muy grande, con un solo pensamiento, un solo esfuerzo y un solo corazón. ¡Avancemos!, ¡adelante!].¹¹

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresista Ilich López, puede traducirlo, por favor, eso acordamos.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— Creo que no solamente con las palabras se puede llegar al corazón del pueblo, sino que tienen que hacerlo también con los hechos. Vamos a trabajar todos, hermanos, con una sola mano, con un solo pensamiento, con un solo corazón; Nawpaqman, adelante.

¹¹ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Heidy Juárez, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



La señora JUÁREZ CALLE (APP).— Gracias, Presidenta; por su intermedio, saludo al señor Bellido y su gabinete; también un saludo fraterno a la Representación Nacional.

He escuchado atentamente el discurso del premier. Al margen del discurso político que nos ha traído hoy, resalto las buenas intenciones que ha descrito en las doce medidas que el Gobierno ha previsto para enfrentar la pandemia y la reactivación económica. Sin embargo, no puedo dejar pasar por alto las grandes ausencias que contiene su discurso, como la continuidad de la ejecución de los proyectos de la reconstrucción del norte.

Asimismo, nos ha hablado sobre la segunda reforma agraria, que va a promover la agricultura familiar, pero no ha hablado de la pesca artesanal, una de las principales actividades económicas de la región Piura. Justamente, Paita, Talara y Sechura son importantes provincias que desarrollan esta actividad, por lo cual nos urge, con carácter de urgencia, la instalación de muelles artesanales modernos y sistematizados.

Igualmente, Presidenta, los congresistas piuranos que conformamos el grupo parlamentario región Piura hemos solicitado, mediante documento dirigido al presidente Castillo, la realización de ocho proyectos, uno de los cuales es la construcción de la planta El Arenal, proyecto que beneficiará a 350 mil ciudadanos. Es lamentable que no haya considerado a muchas regiones en su política general de gobierno.

Tenemos la seguridad de que los enfrentamientos y los extremos de derecha o de izquierda radical solo van a conducir al desgobierno, a la hiperinflación y la conflictividad social. Como congresista, me corresponde no defraudar la confianza que depositaron en mi persona mis paisanos de la región Piura. Bajo ese marco, debo optar por darle serenidad y confianza a la población peruana.

Esta posición no significa avalar decisiones antojadizas y designaciones cuestionables, como el caso del ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva Villegas, denunciado por violencia familiar, lo cual no deja de ser contradictorio con la medida 10, referida a la protección de la mujer, señalada por el premier.

Desde este escaño, me dirijo también al presidente Castillo, a quien le invoco a asumir con responsabilidad qué implica ser presidente de la República. Señor presidente Castillo, no se someta a caudillos radicales que solo tienen intereses personales y a quienes solo les impulsa seguir ideologías anacrónicas y modelos fracasados.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Roberto Chiabra, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Gracias.

Primer ministro, estamos en crisis, no ha presentado usted nada, nada de lo que se esperaba para enfrentar esta crisis con medidas inmediatas y medibles; solo ha expresado generalidades, sin metas y sin plazos.

El próximo año vamos a regresar a la educación presencial. ¿Están vacunando masivamente a los profesores, a los auxiliares y al personal administrativo? ¿Se está mejorando la infraestructura de los colegios? ¿Qué cosa es lo que presenta el ministro de Educación? Declara en emergencia a la educación y señala seis ejes generales sin metas y sin plazos.

¿Qué dice el ministro del Interior? Hay que enviar a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria a las comisarías, ¡Mándelos a los colegios para que terminen su educación! Los chicos de esta generación ya tienen un daño por los tres meses que se perdieron en el 2017. Aquí, algunos se sienten orgullosos por una educación a distancia muy limitada.

El ministro de Defensa dice que los que no estudian ni trabajan deben ir a los cuarteles, en vez de generar empleo. El servicio militar es mejor cuando está formado por jóvenes que quieren servir y no obligados a servir. El servicio a la patria es un deber y un honor, no un castigo. El servicio militar obligatorio dura solo dos años, es un abuso que se haya postergado el licenciamiento tres meses. ¿Ya hicieron el llamamiento a los no reclutas?, ¿qué?, ¿no tienen presupuesto?

Primer ministro, nada de política de desarrollo de fronteras, nada de lucha contra el narcotráfico, nada de lucha contra la minería ilegal, pero sí bien rapiditos para legalizar un sindicato de profesores y cerrar el penal de la Base Naval, para felicidad del Movadef.

Sáquense ese criterio de ser Manco Cápac y Mama Ocllo que quieren refundar el Perú. Ya tuvimos un iluminado que quiso imponer una república popular de nueva democracia y nos trajo veinte años de muerte, destrucción y atraso; no queremos eso. Preocúpese mejor por cortar de raíz la inflación, porque cuando a las amas de casa les falta la plata para darles los alimentos a sus hijos, se termina la revolución y el sueño de la patria grande.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Patricia Chirinos, del grupo parlamentario Avanza País, por tres minutos.



La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).— Señora Presidenta, me dirigiré al premier Bellido.

Para conocer el país, señor Bellido, no se necesita una condición económica, política, social o ser de alguna raza especial. Yo soy serrana y chalaca y, como tal, he recorrido el país de cabo a rabo.

En Piura, por ejemplo, he conocido las necesidades de nuestra gente con el alcalde de la Municipalidad de Miguel Checa, a la que nunca llegó la ayuda que el presidente Castillo prometió a los damnificados.

También estuve en Pucallpa con el alcalde de la Municipalidad de Coronel Portillo, donde, a 40 grados de temperatura, en la zona de La Hoyada, no hay agua ni desagüe. He recorrido Pajarillo en la región San Martín, donde la gente no tiene ni para su olla común ni para la leche de sus hijos. Esa misma carencia es la que tienen muchas mujeres de nuestras ollas comunes en Carabayllo, San Juan de Lurigancho, Independencia y Ventanilla, a quienes he visitado y seguiré haciéndolo.

Es así que, en nombre de ellos, le pido y exijo al Gobierno que declare en emergencia a las ollas comunes para que los niños y niñas del Perú tengan algo que llevarse a la boca.

Es una vergüenza, señor Bellido, que usted hable de la lucha contra el terrorismo y se presente aquí con un ministro acusado de terrorismo por sus vínculos con Sendero Luminoso, de acuerdo a informes de la Policía, institución que usted dice que respeta y empoderará. ¡No palabree, pues, señor Bellido! ¡Poco floro!

La mujer peruana no se merece un premier que discurrea sobre la defensa de nuestros derechos, pero que en privado —y lo recuerdo muy bien—

las insulta o incluso es capaz de decirle a una mujer viuda que solo le falta que la violen. ¡Respeto, señor Bellido!, respeto es lo que pide el pueblo en las calles.

Hoy nos han adornado con discursos que no bajarán los precios de los mercados ni del dólar, con promesas que solo ensanchan la panza de la burocracia, pero que no alimentarán a nuestros niños.

El pueblo reclama coherencia con el respeto a la democracia, la transparencia y la eficiencia, y eso es lo que usted, señor Bellido, no representa.

En nombre de la mayoría de los peruanos que no quieren más politiquería ni lucha de clases, le pido al presidente Castillo, salvo algunas excepciones aquí presentes, como el canciller Maúrtua, entre otros...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Milagros Jáuregui de Aguayo, del grupo parlamentario Renovación Popular, por tres minutos.



La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Saludos a la Mesa Directiva, al presidente del Consejo de Ministros y a todos los que nos acompañan en este hemiciclo.

Antes de empezar, quisiera decirles a todos mis compañeros que nos acompañan aquí que ustedes no solamente son peruanos, pues peruanos somos todos los que estamos en este lugar. Y digo ello porque parece que en sus discursos quieren decir o mandar un mensaje que solo los del Perú profundo son peruanos.

Todos somos del Perú profundo, señores, todos. Todos amamos a esta tierra, hemos nacido en esta tierra y tenemos el derecho de gobernar y de luchar por la libertad de esta tierra. Dejen de tener ya ese mensaje cada vez que les toca hablar.

Este año celebramos el Bicentenario y seguimos en pie de lucha a favor de la democracia, la vida, la familia y la libertad de nuestro país. Aunque muchos juzguen nuestra posición, no cederemos espacio al comunismo.

Creemos que nuestro país necesita medidas concretas frente a la crisis en la que estamos viviendo. Necesitamos medidas efectivas para luchar contra esta pandemia. No podemos permitir más centros de vacunación desabastecidos.

A la fecha vamos con 198 mil muertos, familias devastadas por la enfermedad. Somos el país con mayor tasa de orfandad a nivel mundial. Tenemos

98 mil 975 niños afectados: 73 mil han perdido a su padre y 20 mil niños han perdido a su madre.

Por eso le preguntamos, señor presidente del Consejo de Ministros: ¿qué medidas va a tomar para mitigar el daño y el dolor de estos niños perjudicados por la pandemia? ¿Tiene previsto flexibilizar las leyes de adopción? Estos niños son huérfanos, los huérfanos del Perú, quienes han perdido a su principal soporte emocional y también económico.

Repito, ¿qué acciones está realizando este Gobierno, que habla tanto de incluir a los excluidos y a los más vulnerables?, ¿en qué momento de su plan se ha tenido en cuenta la situación de estos niños y de estas familias desprotegidos?

El Perú se encuentra en su peor crisis económica. Según el INEI, hemos retrocedido 30 años en este sector, pues nuestra economía ha caído el 11,1% en el 2020. Si bien se ha querido usar los bonos como mecanismo paliativo, esto no genera una mejoría de calidad de vida para mis compatriotas. Los peruanos no queremos limosnas. Los peruanos queremos trabajar, queremos que generen trabajo. Los peruanos tenemos dignidad y no hay nada que le dé más dignidad al ser humano que el trabajo.

Señor ministro, señor presidente, señores, hagan algo por el pueblo, realmente necesitamos ayuda porque estamos en crisis.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Susel Paredes, del grupo parlamentario Somos Perú-Partido Morado, por tres minutos.



La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Los estamos fiscalizando.

Así como tenemos ministros con formación técnica y personas muy decentes, tenemos ministros como el de Transportes que, lamentablemente, son una ofensa para las víctimas de la explosión ocurrida en Villa El Salvador. Ocúpense de esas víctimas, de esos huérfanos.

Hoy es el Día del Adulto Mayor y ni una palabra sobre ello en el discurso. Gracias, hermano.

Tampoco nada sobre los artistas. Los artistas en el Perú no trabajan hace más de un año, señora Presidenta, para que escuche bien fuerte el ministro de Cultura, que se ocupa de los edificios y de los barcos, pero no se ocupa de los artistas.

Señora Presidenta, este gabinete no representa a la diversidad porque solo hay dos mujeres, cuando hay miles de mujeres capaces en el país. Por eso les invoco a que convoquen a mujeres, no más discriminación en un Perú con paridad.

Miles de pequeñas empresas de turismo no han trabajado más de un año y les quieren dar el FAE-Turismo, pero eso es para las grandes empresas, ¿para las chiquitas nada? Por favor, congelen las deudas de las pequeñas empresas de turismo porque no dan más.

Los gobiernos locales deben promover empleo, ahí pueden conectarse con las pequeñas empresas de turismo. Nosotros les damos las facultades, ustedes pongan el presupuesto.

En su exposición escrita, señora Presidenta, el premier se refiere a la orientación sexual, pero no sé qué le ha pasado porque no ha podido mencionar las palabras en su exposición, cuando verbalizar es un acto de conciencia.

Entonces, yo invoco a este Congreso y al gabinete a que acabemos con la discriminación. Eso sí es una revolución, equivale a la abolición de la esclavitud, equivale a darle el voto a la mujer. Lo digo fuerte para que me escuchen en Palacio de Gobierno y también los colegas.

Reconozcamos los derechos de nosotras las personas LTGBI, porque no queremos homo, lesbo, trans y bifobia en una república de ciudadanos.

Ahora la traducción, por favor.

¡Viva el Perú!

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señor traductor, por favor, la congresista Susel Paredes ha pedido que lo traduzcan al quechua.

[*Kay rimasqan qillqapin Wiraqucha Bellido rimarin orientacion sexual nisqamanta, ichaqa manam ninchu chinkachun chayrayku chiqninakuy, kallpawan kayta rimarini, Ejecutivo hinallataq congresista masiykuna uyarinakupaq, ltgbi rinamasinchiskunaq derechunkunata kasusunchis, amaña kachunchu homofobia nisqa, llipinchispas kaqlan kanchis. Kawsachun Perú Suyunchis*].¹²

¹² Traducción al quechua proporcionada por el señor Hernán Sulca Tito, traductor del Congreso.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Muchas gracias.

Tiene la palabra la congresista Sigríd Bazán, del grupo parlamentario Juntos por el Perú, por tres minutos.



La señora BAZÁN NARRO (JP).— ¡Oh, Dios mío! Gracias, Presidenta.

La verdad es que me da vergüenza que algunos colegas que vienen a decirle al premier... Disculpe, premier, la verdad es que me da pena que el nivel del debate, que estaba tan alturado y que había comenzado con tanto respeto, termine en decirle admirador de terroristas.

Yo le pediría al congresista Anderson —no sé si ya se ha retirado— que retire la palabra, pues me parece una forma en la que no se puede debatir. Punto número uno.

Punto número dos. Qué bueno que Susel tenga tan buen ánimo para contestar, yo no hubiera contestado igual. Pero la verdad es que creo que, más allá de eso, hay quienes creen que el Perú soy yo; y como yo no hablo quechua, entonces el señor premier debe hablar mi castellano, ignorando por completo que hay más de 4,5 millones de peruanos que hablan el quechua u otra lengua originaria en nuestro país. Pero los egos y la hipocresía, señora Presidenta, son algo de lo que el país está precisamente harto.

Considero dable saludar la intervención del premier, pero también debemos comprometer a él y a sus ministros a cumplir sus palabras y que las grandes reformas que se están anunciando por fin se hagan de la mano de los verdaderos protagonistas de nuestra historia.

No más leyes agrarias a medida sin los agricultores, honor a los mártires del paro agrario porque sus muertes no queden impunes. No más precarización laboral, no más suspensiones perfectas exprés que dejaron sin sueldo por más de año y medio a miles de trabajadores. No más dirigentes despedidos, no más trabajadores sindicalizados despedidos por tener el valor de defender a sus compañeros, y aquí estamos defendiéndolos también.

Tenemos un sistema semipresencial en el Congreso de la República gracias al internet, cuando mucha gente en nuestro país no accede a este medio y mientras 800 trabajadores de una empresa proveedora de este servicio, que más bien

debiera ser un derecho de Telefónica, han sido casi despedidos y amenazados y hoy se encuentran afuera de este Congreso. Hoy más que nunca es necesario que todos los peruanos y peruanas tengan acceso a internet de calidad en el país.

Este fin de semana, como ya lo han mencionado, se quemaron 50 viviendas precarias en Villa El Salvador, Lima, y en todo nuestro país hace falta construir medio millón de viviendas nuevas y reforzar la construcción de un millón de viviendas precarias.

Congresistas, colegas, no más políticas ni más leyes desde cuatro paredes de un despacho. Hoy deberíamos pasar de la confrontación al trabajo y, por qué no, al trabajo que pueda generar consensos.

Habrà momentos en los que nos tocará dar los puyazos y pelearnos. Habrà otros momentos en los que podamos consensuar proyectos de ley para la gente por seguridad alimentaria, por vivienda y trabajo digno, por más políticas y leyes a favor del país. Hoy la población espera de nosotros gobernantes, no peseteros.

Gracias, Presidenta.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista José Luis Elías, del grupo parlamentario Podemos Perú, por tres minutos.



El señor ELÍAS AVALOS (PP).— Gracias, señora Presidenta; por su intermedio, saludo al señor premier y a los señores ministros.

Usted ha mencionado que existirá un respeto irrestricto a la libertad democrática establecida en la Constitución y a los tratados internacionales que nuestro país ha suscrito, por lo cual presumimos que existe un respeto a la actual Constitución, cuya reforma le corresponde única y exclusivamente al Congreso de la República y no al Ejecutivo. Usted ya viene investido, señor premier, y los ministros también.

Con respecto a los programas sociales que ha presentado el premier, considero que la propuesta es insignificante dado que, por ejemplo, en el Programa Cuna Más se espera crecer en cinco años treinta y seis mil ciento treinta y nueve beneficiarios más, el cual, dividido entre los cinco años propuestos, solo da mil; y dividido entre mil ochocientos setenta y cuatro distritos, da

un promedio de tres punto ochenta y seis niños anuales por distrito. Creo que hay un error ahí y faltan algunos ceros.

Considera acaso el Ejecutivo que la Contraloría de la República no formará parte de la lucha contra la corrupción respecto a las consultorías. En el caso de las consultorías, a propuesta de la Contraloría, tiene que haber un registro para el control de contrato de consultorías con el Estado.

Señor, en Ica, que es mi región, falta agua, mucha agua; sin embargo, somos una de las primeras regiones exportadoras. Le pido que considere en su propuesta el tema de “más agua para Ica”.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Pasión Dávila, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor DÁVILA ATANACIO (PL).— Gracias, Presidenta; por su intermedio, mi saludo al señor premier y a los colegas congresistas.

Para mí es algo preocupante cuando acusamos a personas sin tener un valor que lo avale. Hay que ser respetuosos como buenos peruanos. Hoy es el momento de la reconciliación si es que queremos pensar en tanta corrupción que está generalizada dentro de nuestro país. Hoy tenemos que tender estrategias para combatir a la corrupción, para combatir la pobreza, para combatir la crisis de la salud.

Justamente, el día de hoy mis hermanos están marchando, es una marcha de sacrificio porque no han sido respetados sus derechos. Ellos vienen luchando por ocho años teniendo una sentencia dictada por el juez en el caso de más de trescientos obreros, a quienes no se les reincorpora en su trabajo. ¿Quiénes permiten eso? Nuestras autoridades. Eso es lo que tenemos que combatir, hermanas y hermanos.

No busquemos las sinrazones; reflexionemos, hagamos buenas sugerencias a este equipo que ha asumido por primera vez seguramente en esa función tan delicada de ser ministros. Qué hacemos criticándoles cuando ni siquiera asumen a cabalidad sus responsabilidades. Démosles la oportunidad con una buena decisión porque el Perú es de todos nosotros, si es que sentimos a nuestros hijos.

Estoy seguro de que todos vamos a reflexionar y haremos una acción solidaria como buenos

peruanos, dando el encargo de que tienen que trabajar en forma transparente, honesta y sincera, y que combatan la corrupción. Esa debe ser la tarea a realizar. Si es así, de acá a un tiempo no tan lejano veremos un Perú diferente.

¡Kausachun, peruanos!

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Alex Randu Flores, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Buenas tardes, Presidenta; por su intermedio, un saludo al gabinete y al premier.

Hace más de casi quinientos años el gran Inca Garcilaso de la Vega dijo que pareciera que el Perú se ha convertido en madrastra de sus propios hijos y en madres de extraños.

Y quiero empezar felicitando al premier por haber iniciado su alocución en la lengua milenaria del quechua, la lengua del Perú.

Asimismo, deseo expresar mi contundente rechazo y protesta al parlamentario Aguinaga e igualmente a usted, Presidenta, porque en su momento, cuando el premier empezó su alocución en quechua, el colega manifestó que estaba haciendo un acto histriónico y, por su parte, usted dijo que era suficiente el saludo en quechua.

Yo le voy a hacer recordar que el artículo 48 de la Constitución Política reconoce al quechua como idioma oficial y, por tanto, el quechua no solamente sirve para los saludos y no es histrionismo hablar en este idioma. Nosotros los quechuahablantes nos sentimos heridos con esa actitud.

Por ello, pido un acto de desagravio. No puede ser que a los millones de peruanos que hablamos a diario el quechua se nos pueda tratar de esta manera y, lamentablemente, se arrastre ese lastre del colonialismo discriminador y racista.

Por otro lado, quiero manifestar que este Gobierno fue elegido por ocho millones trescientos mil personas, que votaron con un solo mensaje, y ese mensaje es el cambio, el cambio del modelo económico, el cambio de la reforma educativa, de la reforma en la salud, en la agricultura, en la justicia; el cambio que se tiene que dar y que

los señores ministros tienen que hacerlo, como también nosotros. Cualquier duda sobre ello sería una traición.

En suma, ese cambio se reduce al cambio de Constitución, necesitamos una nueva Constitución Política plurinacional y popular que pueda garantizar los plenos derechos de los peruanos y las peruanas.

Y quiero decirles también algunas palabras a aquellos señores que ahora se rasgan las vestiduras que le piden al presidente lo que en treinta años de neoliberalismo no han hecho, lo que en doscientos años nunca ha hecho la derecha. Le piden que haga un gabinete que apenas tiene un mes. Eso es imperdonable, señores.

Yo les digo a ustedes, a los que se oponen al cambio, a esos mismos que fueron sentenciados y algunos investigados por corrupción y por genocidio, a esos firmadores de actas de sujeción, a esos señores protectores del delincuente Vladimiro Montesinos, que ha llegado el momento de que el pueblo...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresistas, en este Congreso nadie discrimina a nadie, ninguno de los que están acá presentes y menos la Mesa Directiva.

Por favor, señor relator, dé lectura al artículo 48 de la Constitución.

El RELATOR da lectura:

“Constitución Política del Perú

Artículo 48. Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley.”

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Como lo dije inicialmente, el acuerdo adoptado en la Junta de Portavoces fue que el presidente del Consejo de Ministros podía hablar en quechua e inmediatamente tenía que traducirlo.

Ha habido malestar porque no se entendió sus expresiones, pero desde la mañana está presente el traductor en el hemiciclo.

Así que, por favor, les agradecería que no vuelvan a tocar este tema porque esto se encuentra totalmente superado.

Gracias.

(Aplausos).

Congresista María Agüero, del grupo parlamentario Perú Libre, puede intervenir por tres minutos.



La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Gracias, señora Presidenta; por su intermedio, un saludo a los miembros del gabinete ministerial.

Claro que les vamos a dar nuestro voto de confianza con firmeza y seguridad, pero, al mismo tiempo, no vamos a traicionar esa esperanza de cambio del pueblo cumpliendo nuestra labor, nuestra función de fiscalización. De manera que vamos a ser mucho más rigurosos.

La excandidata Keiko Fujimori, hace unos meses, se arrepentía de haber apostado por la confrontación, se arrepentía de haber renunciado a la búsqueda de las coincidencias. Qué difícil es para los peruanos buscar coincidencias.

Les queremos decir que quienes formamos parte de la bancada de Perú Libre somos en su mayoría luchadores sociales, por lo cual nos dicen terroristas; por defender los derechos fundamentales de todas y todos nos dicen comunistas, terroristas. Les queremos decir que en la bancada de Perú Libre también habemos empresarios exitosos y pagamos impuestos, tributos que son precisamente para garantizar los derechos fundamentales para todas y todos con equidad e igualdad.

Lo que no hay en Perú Libre son transnacionales como Odebrecht que financian partidos, que corrompen políticos, etcétera, etcétera. No debemos olvidar ese problema porque ahí está la cuna donde nace la corrupción. Esa es una tarea pendiente.

En Perú Libre decimos que vamos por un Congreso del Bicentenario. Precisamente, tenía que ser una pandemia la que nos haga reflexionar a todas y todos que el derecho número uno es el derecho a la vida, ese milagrito que las mujeres que hemos parido hijos sabemos, ese milagrito vida no tiene precio.

Esta pandemia nos ha enseñado que todas y todos tenemos que defender ese derecho, porque con vida y salud vamos a conquistar el universo. Con amor a nuestras futuras generaciones, le damos, una vez más, ese voto de confianza a este gabinete, que sabemos que va a tener todo el éxito por un Perú libre de corrupción.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Rosangella Barbarán, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



La señora BARBARÁN REYES (FP).— Buenas tardes, Presidenta; por su intermedio, saludo al gabinete y a mis colegas congresistas.

El problema de la gran mayoría de izquierda es que, frente a una cámara, son los defensores de las mujeres, de las minorías y del Perú profundo; pero en la práctica qué hacen por ellos, ¿o ya se olvidaron de los trabajadores de la República?, ¿o es que hay que defender solo a los trabajadores cuando tu jefe no es tu suegro o algún familiar tuyo?

El premier hizo una exposición en quechua, qué bonito gesto de inclusión; pero ¿qué medida concreta expuso en su discurso para los quechuahablantes? Ninguna.

El presidente tuvo la oportunidad de presentar un gabinete de ancha base y de profesionales de primer nivel, pero le ganó la imposición de Cerrón. Han presentado un gabinete que ofende a las mujeres porque trae en sus filas a denunciados por violencia y, además, nos han ubicado en el último puesto en Latinoamérica por la baja presencia de mujeres en el gabinete.

Esto se veía hace quince años. Este gabinete es una afrenta a los militares, a nuestra Policía Nacional y a los familiares de las víctimas asesinadas por los malditos terroristas de Sendero Luminoso y el MRTA, porque han incluido a personas cuestionadas por sus vínculos y apología al terrorismo.

Desde la juramentación indicamos que el gabinete Bellido es un gabinete fallido, algo que el día de hoy él mismo lo ha confirmado porque nos ha dicho, y cito textualmente: “Desde la Presidencia del Consejo de Ministros, se impulsará que las entidades formalicen la situación de los actuales servidores públicos en los respectivos documentos de gestión promoviendo la incorporación de personas idóneas”. ¿Y dónde están las personas idóneas de su gabinete?

Por qué no predicar con el ejemplo, por qué nos han presentado ministros cuestionados y que, además, no tienen experiencia en sus carteras, incluyendo los nombramientos que han hecho a dedo y que tampoco tienen experiencia. Se le dio la oportunidad al señor Castillo para que replanteara su gabinete, pero no lo hizo.

Los jóvenes, que representamos aproximadamente el 25% de la población peruana, hemos sido excluidos del fondo del discurso. Nosotros no queremos bonos o programas de trabajo temporales para subsistir. Exigimos un trato decente que nos permita tener una educación de calidad, puestos de trabajo dignos, oportunidades de crecimiento y capacitación; asimismo, ante una sanción a las malas universidades, que los afectados no seamos nosotros. ¿Qué se hará con todos los alumnos que fueron estafados por las falsas universidades?, ¿a dónde van a ir todos ellos?

Miles de padres de familia se han visto obligados a dejar sus trabajos para atender a sus hijos en casa, ya que las clases virtuales los han obligado a ello; otros solo cuentan con un celular y no hay cómo compartir. ¿Cuál es el plan seguro o inclusivo para que todos nuestros niños realmente aprendan en casa? ¿Cuándo volverán a las clases semipresenciales de forma segura?

El señor Castillo dijo que habría sorpresa. Ya veo que la sorpresa ha sido el vago discurso del gabinete fallido.

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Nilza Chacón, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Buenas tardes, señora Presidenta; por intermedio de su persona, también saludo al premier y a su gabinete.

El señor premier —escuché— dijo que nuestros hermanos peruanos se sienten olvidados, ello es muy cierto. Sabemos que en los últimos veinte años, lamentablemente, hemos tenido representantes, tanto presidentes como ministros, que han sido de puro escritorio, no eran representantes de campo.

Los que representamos a las diferentes provincias de nuestro país, señor Bellido, conocemos las necesidades de nuestra población y, créame, no andamos pensando en asambleas constituyentes, no andan pensando en que si salen de grupos de Lima o que si pertenecen a Unasur, la verdad que no. ¿Sabe en qué piensa la población? Piensa en sus títulos de propiedad, piensa en el saneamiento, en el agua, en su desagüe; nuestros pescadores piensan en cómo sanear también, renovar su flota para la pesca artesanal.

En mi región Áncash, señor Bellido, piensan en el Proyecto Chincas. Me da bastante gusto que usted lo haya mencionado, pero esa es una necesidad muy importante, me refiero a la bocatoma única. Esas son las grandes necesidades de la población, son las acciones que van a generar confianza.

Ustedes también parece no reconocerlas bien, señor premier, porque hace un momento le escuché decir que en su gobierno la titulación solamente lo hará para 302 mil predios urbanos; sin embargo, hay una ley, la 31056, que amplía la brecha de la informalidad predial urbana a más de dos millones de predios, algo que usted no ha mencionado. Estas personas no solo necesitan títulos de propiedad, sino también requieren agua, desagüe, su saneamiento; en suma, necesitan una mejor calidad de vida. Por eso, tenemos que repotenciar Cofopri para poder cumplir con esta meta real de la titulación urbana.

Por otro lado, señor premier, también celebro que haya reconocido el trabajo de las mujeres. Esperamos que su equipo pueda integrar a más mujeres, ya que sabemos que solamente tenemos dos representantes nada más.

Ante todo, quiero decirle a todo el Perú que nosotros, como bancada de Fuerza Popular, no somos obstruccionistas. Aquí, todos los colegas congresistas tenemos el mismo nivel, somos elegidos por el pueblo, al igual que el presidente de la República; somos elegidos por la población, a diferencia, de repente, de los ministros, que son elegidos por confianza de una persona. Así es que nosotros estamos con la población y queremos el desarrollo de nuestro Perú.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Wilson Soto, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor SOTO PALACIOS (AP).— Señora Presidenta, miembros de la Representación Nacional, señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros, tengan ustedes muy buenas tardes.

Tocaré cuatro aspectos, incidiendo en datos de mi región Huancavelica.

En el sector Salud, según el Ministerio de Salud, el 97% del total de establecimientos de salud del primer nivel de atención del país presenta una capacidad instalada inadecuada y precaria en infraestructura, equipamiento obsoleto inoperativo.

En la región Huancavelica, de los 417 establecimientos de salud del primer nivel de atención, 404 son inadecuados y precarios; solo 13 atienden adecuadamente a los 500 mil habitantes. De los cinco hospitales en la región, los cinco son inadecuados y precarios. El único laboratorio que existe para toda la región es considerado como inadecuado y obsoleto. Esta situación no puede continuar, esperamos solución a este problema, señor premier.

En el sector Educación, según el Ministerio de Educación, el 92,32% de la educación inicial tiene una capacidad instalada inadecuada, el 96% en la educación primaria y el 91,53% en la educación secundaria, centros de atención sin internet. También esperamos que se implemente la Ley 31317, que incorpora al profesional de enfermería en los centros educativos para prevenir enfermedades en la educación básica. Es urgente mejorar este sector.

En el sector Transportes y Comunicaciones, en mi región Huancavelica, el 88,30% de la red vial departamental no está pavimentada. Ello evidencia el abandono y la enorme brecha por cerrar. Las vías de comunicación en el país son importantes para lograr el desarrollo económico de los pueblos.

Señor premier, también Huancavelica y Cerro de Pasco son las únicas regiones que no tienen su aeropuerto y, por su parte, el Tren Macho se encuentra en total abandono y requiere de manera urgente su intervención. Por eso pido que se priorice la atención sobre el aeropuerto y el Tren Macho de Huancavelica.

Con respecto al sector Agricultura, debo manifestar que yo soy hijo de un campesino, hijo de un agricultor, también hermanos. Lamentablemente, los hermanos campesinos han sido olvidados por todos los gobiernos de turno. Todos sabemos que ellos nos han dado el pan de comer en esta pandemia y debemos estar agradecidos por eso.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Alva Rojas, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor ALVA ROJAS (AP).— Buenas tardes, señora Presidenta del Congreso, señor premier, congresistas y ministros.

La exposición de la política general de gobierno debiera, en nuestra crisis,

centrarse en temas importantes como la reactivación económica, mejora del sistema de salud y servicios básicos, al igual que medidas concretas sobre la emergencia educativa; no obstante, no debemos descuidar otros temas de interés nacional que también urge solucionar, como la superación de la crisis inflacionaria por la que atravesamos, al igual que la crisis social y política.

De parte de ustedes, yace el deber de ejecutar las políticas públicas y tomar medidas eficaces y eficientes; de parte de nosotros, ejercer un estricto control político y cumplir con nuestra función fiscalizadora, respecto de la cual tengan la seguridad de que nuestra bancada lo va a ejercer con mucha fuerza, porque ya basta de que el Perú pierda anualmente más de 23 mil millones de soles por corrupción, eso debe de desaparecer. La corrupción es la que nos ha dividido, la corrupción es la que ha hecho un país más pobre cada día.

Nosotros no somos una bancada obstruccionista, pero eso no significa que vamos a ser flexibles frente a cualquier acción que vulnere los derechos fundamentales y ponga en riesgo la estabilidad social. La cuestión de confianza es un instrumento de control político regulado en nuestra Constitución en su artículo 130, que se sustenta en el principio de balance de poderes que debe respetar el Ejecutivo y también el Legislativo, que es la razón que nos convoca el día de hoy.

El bienestar de la gente, la tranquilidad y la paz social deben ser nuestra prioridad, lo cual se logra sobre la base del diálogo, consenso y acuerdos concretos. Hoy, mi voto será por nuestro pueblo y mi compromiso será evaluar el cumplimiento de los compromisos adoptados. Nuestra labor será siempre legislar para restituir los derechos de nuestra población.

Señores ministros, luchen contra la corrupción y hagan una buena gestión que nosotros vamos a estar mirándolos. Así como si hoy día les damos el sí, mañana les podemos...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Manuel García, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



El señor GARCÍA CORREA (APP).— Buenas tardes, señora Presidenta; buenas tardes, congresistas; buenas tardes, presidente del Consejo de Ministros; buenas tardes, ministros.

Hoy es un día muy importante para el Perú porque hemos escuchado al premier las propuestas para poder trabajar por el Perú.

Debo decirle que he estado escuchando atentamente su exposición y creo que uno de los puntos importantes es el pago de la deuda social; sin embargo, señor premier, usted anunció que el pago era solo para el sector Educación, cuando también —debo decirles esto a ustedes— hubo muchos soldados, los hay y lo siguen habiendo en el sector Salud, con quienes tenemos deudas muy grandes que cumplir porque ellos expusieron sus vidas y las vidas de sus familiares en defensa de nuestra salud, por lo que considero que no es posible que no les consideremos dentro del pago de la deuda social.

Asimismo, hay una deuda con los amigos que trabajan en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, al igual que con otros sectores que de repente no están presentes dentro del plan de trabajo para el pago de la deuda social.

Debo decirle también que, con mucha nostalgia, nuestra región Piura viene siendo olvidada. Hemos tenido muchos factores que han afectado a nuestra región, como el sismo, el fenómeno de El Niño. Al respecto, en el año 2017 se creó la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a fin de que hiciera obras en nuestra región y en muchas regiones más afectadas, pero hasta ahora, habiendo pasado cuatro años, no llegamos ni al 50% de avance en las obras que se han programado. Por lo tanto, pido una especial atención a nuestra región.

Igualmente, sabemos que la agricultura es un pilar fundamental para nuestra sociedad y la humanidad, por eso pido atención a esta actividad. Lamentablemente, van más de 33 años de lucha por consolidar el Proyecto Hidroenergético del Alto Piura, pero hasta ahora no se ha avanzado ningún componente de los cuatro que existen. En ese sentido, por su intermedio, pido al ministro de Desarrollo Agrario que se considere el cuarto componente para nuestra región Piura.

Debo concluir señalando que Piura es una región bendecida por Dios. Ahora que estamos sufriendo por el alza del combustible, especialmente del gas, en tres provincias de nuestra región tenemos gas, pero hasta ahora no puede ser utilizado para el bien común y de nuestra sociedad.

Por lo tanto...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Magaly Ruíz, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



La señora RUIZ RODRIGUEZ (APP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Señores congresistas, señores ministros: No me vean hoy como una congresista; hoy escúchenme como una ciudadana de a pie, aquí les habla una mujer liberteña, una mujer norteña, una mujer peruana.

Nuestro país tiene grandes problemas, algunos heredados y otros actuales, como el cuestionamiento a algunos nombramientos de ciertos ministros que nos muestran desconfianza y una incertidumbre en nuestro país.

Señor premier, lo que más queremos es no más odio entre peruanos, no más soberbia ni intereses políticos personales.

Acabo de escuchar en su plan que el norte del país está priorizado. Quiero decirles que para nuestro Perú y para nuestro norte es importante la agricultura. Aquí tienen el Proyecto Especial de Chavimochic, y ustedes lo han mencionado. Estaremos atentos para que esto se cristalice, porque quiero hacerle recordar que, si esto se da, estaríamos perdiendo 150 mil empleos no solamente en La Libertad, sino en todo el norte del país. Son más de 63 mil hectáreas nuevas de cultivo y más de 40 mil por mejorar.

Tampoco olvidemos, señor ministro, que nuestro norte también tiene minería y pesca. Tenemos que convertir el norte del Perú en uno de los principales motores de la activación económica. El norte también es el Perú.

De la misma manera, expresan que implementarán acciones para proteger a la mujer y disminuir la violencia, ampliando al medio rural e indígena. Se trata de promesas que siempre hemos oído a gobiernos anteriores, pero que hasta ahora no han dado resultados. Nos están matando a las mujeres, queremos políticas más claras y estructurales, tenemos derecho a caminar en libertad.

Miren ustedes aquí el gabinete: solo hay dos mujeres. Necesitamos oportunidad, que la venimos reclamando año tras año y que nos hemos querido ganar. Esas oportunidades no las tenemos, cuando más del 50% de nuestro país somos mujeres.

Señor ministro, el Perú necesita una ruta urgente de progreso, no de atraso...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Alejandro Cavero, del grupo parlamentario Avanza País, por tres minutos.



El señor CAVERO ALVA (APP).— Gracias, Presidenta.

Considero que es bueno tener al primer ministro Bellido y al gabinete presentes. Espero que logremos obtener respuesta a las preguntas que se hace la población. El Gobierno tiene la costumbre de mantener un silencio ante los cuestionamientos de los peruanos, lo que solo genera más incertidumbre e inestabilidad en el país.

Trataré de referirme ahora a los temas que más preocupan a la población, porque parece que el Gobierno no los entiende.

Quiero decirle al ministro Bellido, por su intermedio, señora Presidenta, que el país está paralizado por su culpa y la de su gestión. Mientras intentan tapar los escándalos de su gabinete de terror, los peruanos vemos cómo el dólar y los precios de los alimentos se disparan, los puestos de trabajo se desvanecen, las empresas quiebran, la covid-19 avanza y las vacunas desaparecen.

Por otra parte, tenemos a nuestros niños sin asistir al colegio, privándolos de la educación que merecen y que nuestra Constitución —sí, la Constitución vigente— les garantiza por parte del Estado.

Tal vez siguen sin enterarse de que el 70% de la población no quiere una Asamblea Constituyente. Los peruanos no olvidarán esto y tampoco seguramente se lo perdonarán.

Pero, ¿qué es lo que queremos los peruanos, señora Presidenta? Estabilidad y confianza. No queremos a un sentenciado por corrupción como el señor Vladimir Cerrón manejando el Gobierno a su antojo, no queremos a ministros involucrados con los Dinámicos del Centro, el Conare-Sutep o el Movadef, y la lista sigue. La población exige que el país tome el rumbo del crecimiento y de la libertad.

Somos un país luchador y que quiere trabajar para salir adelante, a pesar del Gobierno, para superar los problemas que ustedes han ocasionado.

Necesitamos confianza, confianza en el Gobierno para brindar servicios públicos, confianza en las familias y en los emprendedores, confianza para vivir seguros y para enfrentar la covid-19, confianza en que nuestros hijos serán educados y estarán listos para enfrentarse al mundo. Los peruanos estamos cansados de políticos que nos mienten. Los ciudadanos exigen estabilidad y confianza de sus autoridades.

Hoy hemos venido a dar un voto de confianza, confianza que hasta el día de hoy el Gobierno no ha podido ofrecer a la población y que por esa razón los congresistas tampoco le podemos otorgar.

Gracias, Presidenta.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Javier Padilla, del grupo parlamentario Renovación Popular, por tres minutos.



El señor PADILLA ROMERO (RP).— Muchas gracias, señora Presidenta; con su venia, saludo al primer ministro y a todas las autoridades presentes en este recinto.

El rescate de la Constitución y de la institución congresal, con su prestigio y el ejercicio de poder, nos conlleva a poner en práctica la dignidad del ser humano, sus valores, sus principios, aprobando o desaprobandos, acercando o alejando un futuro próspero o uno caótico, un país fuerte o uno débil, una moneda estable o una volátil, un pueblo con esperanza o un pueblo sin ella.

Hoy nos encontramos frente a acciones del oficialismo que rompen todo beneficio de duda y nos ubica en una posición congruente con lo asumido desde el principio como bancada.

Esta posición es seria, responsable y respetuosa de los logros alcanzados, respetuosa de las buenas prácticas empresariales, respetuosa de una vida en libertad y no presos de ideas equivocadas, como las que se llenaron o se llevaron a cabo en nuestras calles, en las pampas, en las punas; y no solo trajeron sufrimiento y dolor, sino también sangre inocente en medio de estas ideas radicales que el tiempo se ha encargado de revelar.

Mi decisión se sustenta en una verdadera práctica democrática, en una verdadera representación popular, en mi caso de Lima Provincias, con atributos esenciales de dignidad personal, honradez y respeto por cada uno de ustedes aquí presentes.

La norma constitucional establece que los congresistas representamos a la nación, es decir, a todo el pueblo integrado en una unidad histórica y no como representantes de partidos y gobernantes de turno.

No podemos tener un Congreso con carencia de principios éticos, que no observen las falencias,

que no observen las cualidades o deficiencias personales de los ministros para las funciones a desarrollar según sus carteras; peor aún, no podemos pasar por alto serias acusaciones que enturbian al Gobierno y generan inestabilidad política y económica.

No se trata de desmerecer a la persona, sino de poner a la persona en el cargo adecuado acorde a su perfil profesional y la suficiente calidad moral y ética que lo acompañe como trayectoria de vida.

Tengamos en cuenta la Ley del Código de Ética de la Función Pública, que en su artículo 6 señala: El servidor público actúa según principios como el respeto, probidad, eficiencia, idoneidad, veracidad, lealtad, justicia y equidad. Son requisitos que todos los ministros hoy en cuestión deben cumplir, así como el comportamiento ético de los congresistas.

Por lo tanto, pensando en los intereses de las grandes mayorías, los intereses del Perú y de nuestras generaciones, y haciendo mención de un dicho bíblico que dice: un poco de levadura leuda toda la masa, expreso mi voto en contra de dar la confianza al gabinete.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Alcarráz Agüero, del grupo parlamentario Somos Perú-Partido Morado, por tres minutos.



La señora ALCARRAZ AGÜERO (SP-PM).— Buenas tardes.

Este tiempo que dejé pasar no fue en vano, este tiempo que dejé —bueno, fueron cinco segundos— representa las décadas de silencio que han recibido las peruanas y peruanos de las autoridades.

Yo sufrí en parte como dirigente de un asentamiento, fui también encargada de una olla común, ante el silencio de las municipalidades y ministerios, un silencio que, lamentablemente, hoy seguimos sufriendo aun en nuestra calidad de congresistas, y no lo digo solamente por mí sino también por muchos compañeros.

Justamente, nosotros hemos intentado llevar el sentir de los ciudadanos, pero los oficios que enviamos no son respondidos por los ministros, las reuniones solicitadas no son agendadas o incluso son suspendidas sin previo aviso; pero lo peor es que se olvidan de que ellos mismos nos citan y a

la hora de la hora te preguntan para qué te cité. Eso para mí es una burla y más aún cuando me entero de que a otros sí les dan las citas, ¿por qué? Porque le dicen amén a todo lo que ustedes dicen. No me parece que eso esté bien. Este es el cambio que el gabinete pregona.

Hace semanas presenté formalmente, junto con mi bancada, una propuesta para que se declare la emergencia alimentaria, pero la única respuesta que hemos recibido del gabinete ha sido nuevamente el silencio, un silencio a la población que nos escogió para representarlos, un silencio ante esa población del que ustedes tanto pregonan, que tanto defienden, pero que a la hora de la hora, cuando exponen ustedes, como dijo una compañera, se victimizan.

Esa población nos escogió a nosotros para representarlos. Cuando nosotros los invitamos a ustedes para que nos respondan una carta, un oficio, señores, no es para intercambiar teléfonos, no es para tomarnos un café, sino para llevarles la necesidad de esa población vulnerable que ha sido olvidada, esa población de provincia que ustedes representan.

A través de la Presidencia, quiero decirle el señor premier que usted ha venido a pedir la confianza a este Congreso, pero luego de escuchar y analizar su discurso voy a responder como pobladora o ciudadana: yo siento que me están paseando o me están floreado, ¿por qué lo digo? Porque no ha puesto un soporte económico a las acciones planteadas, no nos dice cómo lo hará ni cuánto nos va a costar, ni cuándo se va a concretar.

Señores, nosotros necesitamos fechas y tiempos, no solamente que nos digan lo vamos a hacer. El Perú necesita un mayor esfuerzo de su parte con equipos competentes y técnicos con experiencia. Por la improvisación que vimos, nos preocupa. La confianza no proviene de tener todas las respuestas, sino de estar abierto a todas las preguntas. El silencio de usted y sus ministros, así como de su equipo, no les hacen merecedores de esa confianza; el Perú merece más de ustedes.

Señores, no defrauden a esa población que tanto defienden y nombran en cada discurso de ustedes. Recuerden que su misión es servir, no servirse.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Edgar Reymundo, del grupo parlamentario Juntos por el Perú, por tres minutos.



El señor REYMUENDO MERCADO (JP).— Gracias, Presidenta; por su intermedio, saludo al presidente del Consejo de Ministros y también a los señores ministros que lo acompañan.

Saludo la sinceridad del premier, que ha expresado la voluntad de este Gobierno de enrumbar los destinos del país por la senda del desarrollo, la equidad con justicia.

Su mensaje principal es la búsqueda de un consenso político que permita desarrollar políticas públicas para cerrar las brechas sociales y erradicar la profunda desigualdad y la pobreza histórica que tiene nuestro país. Recordemos que hay más de quince millones de personas en situación de vulnerabilidad que exigen nuestra atención.

El voto de confianza, señora Presidenta, que le otorga Juntos por el Perú es porque el Gobierno representa el cambio, pero se trata de un cambio de verdad, que debe ser estructural, ordenado, democrático y en paz social.

El gabinete debe ser evaluado por las políticas que propone y no por prejuicios ideologizados ni muchos menos por campañas de miedo y terrorismo. No podemos permitir que estrategias golpistas boicoteen políticas urgentes para el pueblo peruano. Hay sectores que no aceptan que no ganaron las elecciones. A ellos les exigimos, con mucho respeto a la bancada del frente, que volteen la página ya y que asuman con responsabilidad el reto histórico que nos presenta nuestro país. Que no generen caos, que respeten la democracia y que pongan por delante el país.

Se han mencionado mensajes importantes, como lo anunciado en cuanto se refiere a la pandemia, para reactivar la economía, para eliminar la brecha financiera de la agricultura, principalmente de nuestros agricultores familiares. También se han anunciado medidas muy importantes para enfrentar el alza de precios de los fertilizantes.

Pero también debo señalarle, además como congresista de la región Junín, lo siguiente: cómo no vamos a estar de acuerdo con el anuncio de que se continuará y se garantizará la construcción de la nueva Carretera Central Lima-Huancayo, con una inversión de ochocientos, perdón... de quince mil ochocientos cuarenta y un millón de soles, la cual traerá beneficio y desarrollo a la macrorregión centro, a la que se agrega la rehabilitación del ferrocarril Huancayo-Huancavelica, el Tren Macho.

Por eso invito a ustedes, colegas, además de lo señalado, para que votemos y brindemos el voto de confianza...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Enrique Wong, del grupo parlamentario Podemos Perú, por tres minutos.

No se encuentra en el hemiciclo.

Tiene la palabra la congresista Elizabeth Medina, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



La señora MEDINA HERMOSILLA (PL).— Disculpe, señora Presidenta.

Buenas tardes, señora Presidenta; por intermedio suyo, a la Representación Nacional, al señor Guido Bellido, así como a los ministros que hoy acompañan al gabinete ministerial de este nuevo gobierno democrático de mi querido colega y maestro Pedro Castillo Terrones.

Quiero iniciar mi intervención preguntando esta vez y diciendo a todos, hermanos parlamentarios, qué es lo que estamos viendo en las calles.

Hoy en día vemos en las calles a dos grupos divididos, porque simplemente nos gana nuestro egoísmo, nuestra envidia, nuestra soberbia y no estamos pensando en el pueblo.

Hoy es el momento, como siempre les pido a ustedes, queridos hermanos parlamentarios, que pensemos en ese pueblo que ha confiado en nosotros; dejémonos ya de tanto terruqueo, porque eso es hacer maldad al pueblo.

Decirnos que somos terroristas porque solamente llevamos la voz tan clamorosa de ese pueblo es una mentira que siempre ha utilizado su lideresa para sacar tal vez sus votos.

Hoy, más que nunca, dejemos de ser hipócritas y hablemos con la verdad, hablemos con el corazón defendiendo a ese querido pueblo que ha confiado en nosotros su voto.

Hoy, si es que estamos acá, traigamos pues lo que el pueblo nos ha dicho que tenemos que hacer: escuchar sus voces.

Por lo tanto, si no le escuchamos a ese pueblo, de igual manera vamos a pedir que se cierre el Congreso, estimados colegas.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Edgar Tello, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor TELLO MONTES (PL).— Presidenta, reciba usted mis saludos, a los compañeros congresistas y, a través de su despacho, al presidente del Consejo de Ministros y todos los ministros presentes.

Quiero comenzar con una cita de José Martín: “un pueblo culto es un pueblo libre”, porque el pueblo ya no es fácil de engañar, el pueblo está vigilante y prácticamente está atento a todo lo que se desarrolla en la actualidad.

Una congresista que intervino mencionó una cita de Henry Kissinger. ¿Quién era Henry Kissinger? Un agente de la CIA que ideó un modelo de forma de gobierno, autor de los golpes de Estado en Latinoamérica en la década del 70 y autor también de los planes represivos y genocidas, como la dictadura militar en Chile, como en el gobierno de Restauración Nacional en Argentina, autor del Plan Cóndor y de las Escuelas de las Américas. ¿Ese es el tipo de gobierno de democracia de los compañeros del fujimorismo?

Por eso el pueblo ha votado por el cambio, no más autoritarismo y muerte. Por eso el pueblo quiere cambio, quiere democracia. Justamente, esa democracia pasa porque el profesor Pedro Castillo ha confiado en un grupo de profesionales que va a llevar adelante los compromisos que ha asumido durante la campaña y que los ha anunciado el 28 de julio.

Basta ya de querer imponer el pensamiento único neoliberal y decir que aquellos que no pensamos igual somos comunistas, somos terroristas. Basta ya de ese tipo de política que no le hace bien al Perú.

El pueblo peruano está en las calles y está mirando vigilante cuál va a ser el desarrollo y la decisión que tome este Congreso. Este Congreso tiene que marcar la diferencia con los congresos anteriores desprestigiados, con partidos políticos involucrados con la corrupción.

Yo saludo y felicito a las bancadas y a los congresistas que el día de hoy han mostrado su posición crítica, pero apoyan la gobernabilidad y la fortaleza de la democracia. Esa es la democracia, compañeros, intercambiar ideas y fortalecer, mas no atacar ni mediatizar.

Algunos ven como forma de gobierno solamente terruquear a las personas porque no piensan igual sobre la idoneidad y la moral. Yo diría que primero hay que mirar la paja en nuestros ojos y luego mirar la paja en los ojos ajenos.

Cuántos congresistas vienen siendo investigados y tienen sentencias. Yo les preguntaría: ¿de qué moral me hablan cuando no comienzo aquí por casa? Y eso, compañeros, merece una reflexión: no todos son cortados por la misma tijera.

Dejemos trabajar y apoyemos el voto de confianza del gobierno del cambio, del gobierno del pueblo, del gobierno del cual el pueblo peruano ha dado su respaldo a un maestro rural, a un maestro de base, que es la garantía que tenemos de marcar la diferencia con gobiernos anteriores.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Francis Paredes, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



La señora PAREDES CASTRO (PL).— *Jacon yantan, jatiby non-caybo* [Buenas tardes, bienvenidos a todos].¹³

Muy buenas tardes, señora Presidenta; por su intermedio, quiero saludar a todos los ministros y a todos nuestros colegas.

Para nosotros, señora Presidenta, hoy es el día del pueblo, el día de la historia, donde nos están observando con mucha esperanza miles de nuestros hermanos de la costa, la sierra y la selva.

Sabemos que de un lado estamos los que en estos momentos nos encontramos a favor del Gobierno, un gobierno que no tiene ni un mes en el cargo y que venimos trayendo una lista de pedidos de los fracasos que han tenido los gobiernos pasados.

Señora Presidenta, del otro lado, tenemos al grupo opositor, que ya sabemos que no le ha dado ni siquiera la oportunidad a este gabinete de demostrar su trabajo, pero ya sabemos cuál es el resultado que nos van a dar.

En ese sentido, no nos engañemos, a la oposición no le interesa ni la gobernabilidad ni la democracia; lo que a ellos les interesa es el caos, la ingobernabilidad,

que pongamos en pánico a nuestra población por toda la crisis económica y sanitaria, para tener el único pretexto de llevar adelante el proceso de vacancia presidencial. Eso lo sabemos claramente nosotros.

Por ello, señora Presidenta, este gabinete no soporta estos grandes cambios. En estos momentos tenemos a un hijo del pueblo en Palacio de Gobierno, como dicen en mi tierra, “a un chacrero”, que nos va a dar y nos está dando en estos momentos la oportunidad de demostrar que tenemos todos la buena voluntad de trabajar por esas grandes mayorías; pero, al mismo tiempo, no le debemos nada a la oposición ni tampoco a los monopolios que durante muchos años han pagado las campañas de muchos de los políticos.

Paradojas de la vida o simplemente aquí, como dicen algunos de los ministros, no califican ni siquiera su integridad. Qué tales farsantes que somos con este doble discurso cuando nosotros sabemos que su máxima lideresa, y la conocemos con nombre y apellido propio, es una investigada por corrupción. Pero qué bueno que mi pueblo y mi país la hizo fracasar en tres oportunidades. Por ello, señora Presidenta, tenemos que cogernos de la mano y, con la suficiente autoridad moral e intelectual, dar el voto de confianza...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Hamlet Echeverría, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PL).— Buenas tardes, señora Presidenta; por su intermedio, mi saludo a los colegas parlamentarios, al premier y su gabinete.

Recordemos que durante el primer gobierno de Belaúnde, fundador de su partido, una oposición conformada por la coalición del APRA y la Unión Nacional Odriista se opuso ciegamente a la reforma agraria y al gobierno de entonces.

Recordemos que esa ciega oposición censuró al gabinete y ministros, ¿y cuál fue el resultado? Inestabilidad, retraso y, finalmente, un golpe de Estado. ¿Eso queremos ahora para el país?

Recordemos que para tumbarse al gabinete Trelles acusaron al gobierno de Acción Popular de apoyar a terroristas, solo porque Belaúnde se negó a ordenar la matanza de campesinos en el Cusco.

¹³ Transcripción del shipibo y traducción al español proporcionada por la congresista Paredes Castro.

Recordemos que esa oposición insensible a los problemas del país obligó al expresidente Belaúnde Terry a constituir hasta siete gabinetes.

Yo me pregunto: ¿cuál es el verdadero objetivo de negar la confianza a un gabinete que ni siquiera ha empezado a trabajar? En todo caso, seamos sinceros, colegas, se cuestiona la idoneidad de los ministros por la línea política.

Cuando la derecha ganó las elecciones, aplicó su política de conformidad con sus principios ideológicos; sin embargo, ahora no quieren que gobierne la propuesta que ganó las elecciones.

Por intermedio suyo, señora Presidenta, hago un llamado a los colegas de las diferentes bancadas, en especial a la de Acción Popular, partido que sufrió en carne propia lo que es gobernar con una oposición irracional y caprichosa, para que demos la oportunidad a fin de que el gabinete haga su trabajo.

Fiscalicemos, llamemos la atención a quienes hacen mal las cosas, pero no hagamos oposición por oposición. Desde Perú Libre apoyaremos al gabinete. No tengan duda de que si algún ministro le falla al Perú, nosotros seremos los primeros en pedir su renuncia al cargo.

La historia enseña, colegas, y si no aprendemos de ella es porque no queremos mejorarla.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Gracias, congresista.

Debo recordarles que el acuerdo de la Junta de Portavoces fue que cada congresista tenía tres minutos para poder exponer su posición, que no se daban ampliaciones ni interrupciones.

Tiene la palabra el congresista Fernando Herrera, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor HERRERA MAMANI (PL).— Por intermedio de su presidencia, quiero saludar.

Jilatanakas qullatanakas kamisarakí [hermanos y hermanas, como están] Y ustedes tienen que responder *waliki* [Todo bien],¹⁴ todo va estar bien, todo está bien.

Hermanos y hermanas, quiero traerles el saludo de la región heroica de Tacna, de la cual procedo, que este sábado 28 de agosto, rumbo al centenario, está cumpliendo 92 años de haberse reincorporado el Perú, de haber regresado al poder del pueblo peruano, de haber regresado al territorio nacional, después de una infausta guerra con Chile. Regresó y está aquí todavía, y el Estado aún le tiene una deuda de casi 50 presupuestos anuales.

Señora Presidenta, el día de hoy hemos escuchado la exposición del presidente del Consejo de Ministros acerca de la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, en cumplimiento de lo que establece nuestra Constitución Política.

Hermanos y hermanas, hoy hemos sido testigos de un mensaje de unidad, donde los planteamientos más importantes recogen las preocupaciones urgentes del país: la lucha frontal contra la corrupción, la salud, asegurar la vacunación a todos los peruanos, la educación y el retorno seguro a las aulas, la conectividad digital y vial que necesita nuestro país, la lucha contra la informalidad y el desempleo.

Ante estos problemas, no queda más que trabajar en unidad, hermanos y hermanas. Dejemos ya las trabas y pongamos manos a la obra. Creo que es importante reconocer la vocación democrática de las bancadas que hoy han anunciado su voto de confianza, a quienes les agradecemos porque es una nueva muestra y un paso importante para la gobernabilidad, para así dejar atrás las divisiones y las luchas entre peruanos. Y es que nuestro país y nuestra gente no se merece más hambre, hermanos; no se merece más sufrimiento y más alza de los precios ocasionados por los temores de un sector reducido del país que está en la capital de la República, que pretende que el mundo... El voto va a ser sí, hermanos, y un aplauso para el apoyo que nos manifiestan las bancadas

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Margot Palacios, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— Buenas tardes, señora Presidenta, señores congresistas, señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros.

El gabinete encabezado por el presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, cumpliendo con la Constitución Política del Perú,

¹⁴ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el congresista Herrera Mamani.

ha venido al primer poder del Estado a pedir la confianza, y lo ha hecho hablando en quechua, nuestro idioma materno, originario, el que amamos todos los peruanos y cuyo valor está en la Constitución Política del Estado, concretamente en el artículo 48.

La confianza se plantea sobre las políticas generales que el Gobierno se propone aplicar y desarrollar. Hagamos el debate sobre estas políticas de Estado. No podemos hacer un debate parlamentario sobre prejuicios de un grupo derechista radicalizado. Invocamos a los congresistas de la oposición a que no caigan a ese nivel de la portátil, que en un minúsculo número grita y gesticula como una resistencia irracional a la democracia.

En democracia el pueblo manda, en democracia la mayoría manda y en democracia se sirve al pueblo peruano. En esa misma democracia, el pueblo eligió a Pedro Castillo Terrones como su presidente de la República y ahora es quien ha designado a este gabinete para servir al pueblo peruano, de acuerdo a las políticas generales que nos ha planteado y que son materia del presente debate.

¿Nos oponemos a las políticas en contra de la pobreza, de los monopolios y la corrupción? ¿Acaso nos oponemos a las políticas de empleo, la reactivación económica de la industrialización, la soberanía alimentaria, la salud y la educación? ¿Nos resistimos a tomar medidas contra la pandemia? Si estamos de acuerdo con el progreso del país, pedimos a los colegas congresistas que tengan sentido común, que no obstruyan el accionar del Gobierno, pues la gobernabilidad necesita de todos, no hagamos oposición por oposición.

Por otra parte, el voto de confianza de los congresistas y el voto en las ánforas del pueblo no son cheques en blanco, la democracia ofrece otros mecanismos de fiscalización y control; pero también es verdad que nuestra confianza es principista, es a favor de las políticas planteadas que se tienen que efectivizar y necesitan de una profilaxis del sector público, que por 40 años ha caído en manos de la corrupción, por lo que se necesita un cambio de los cuadros de los servidores ineficientes.

La confianza que otorgo no es para conservar la burocracia dorada, eso no es estabilidad ni gobernabilidad. ¡Fuera los corruptos de los puestos públicos! Tiene mi confianza el gabinete Bellido.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Segundo Montalvo, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Quien les habla es Segundo Montalvo Cubas, congresista de la región Amazonas.

Señora Presidenta, miembros de la Mesa Directiva, señores ministros, colegas congresistas, pueblo en general que a esta hora nos está observando, tengan unas buenas tardes.

Gracias a Dios por la vida y la salud. Señores, hoy es un día importante y quiero felicitar a nuestro premier por la exposición del plan de trabajo. Me parece bien que haya tocado el tema del gobierno electrónico. Señores, ¿tenemos gobierno electrónico?

Vamos a disminuir la corrupción y de esta manera, señores, se va a trabajar con transparencia.

Señores congresistas, es importante la presencia del premier Guido Bellido, un provinciano del Perú profundo, y su gabinete ministerial.

Señores congresistas, esto debe ser motivo de una profunda reflexión por cuanto nos llama a repensar los problemas graves que afectan al país y que urgen ser atendidos, dejando atrás esa expresión acuñada por algunos gobernantes que afirmaban que solo Lima es el Perú. Nunca más debe repetirse esa frase.

Señores autoridades, debo recordarles a quienes piensa así que el Perú también son los pueblos alejados, olvidados y marginados que se hallan a lo largo y ancho de la costa, sierra y selva del país.

Muchos de ustedes lo saben...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Américo Gonza, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor GONZA CASTILLO (PL).— Señora Presidenta, señores colegas congresistas, señor primer ministro, señores y señoras ministros: El pueblo, con su voto, nos ha dado un encargo a los congresistas, el cual debemos asumir con responsabilidad.

Este encargo es el hacer realidad los sueños y aspiraciones de todos y cada uno de los peruanos y peruanas.

Estimados, colegas congresistas, la pelea no es entre nosotros; la guerra debe ser contra la pobreza, contra la desigualdad, contra la exclusión,

contra estos males estructurales que en 200 años de vida republicana no hemos podido resolver.

Hoy quiero destacar el llamado a la unidad que ha hecho y ha traído nuestro primer ministro; destacar también la mención al sector agrario, el sector más olvidado y rezagado por los gobiernos de turno; asimismo, destacar el compromiso de construir y mejorar caminos y carreteras, que tanta falta le hacen a nuestros hermanos y hermanas del campo para sacar nuestros productos al mercado.

Quiero referirme a algunas intervenciones de algunos colegas congresistas que señalan que esperaban que fueran designados como ministros profesionales de primer nivel. La pregunta es: ¿acaso existen profesionales de segundo y tercer nivel?, o es que están esperando que se designe siempre a profesionales egresados de las universidades limeñas caras, privadas, en desmedro de aquellos profesionales egresados de la educación pública y de las regiones. Por eso es que una de las propuestas de nuestro Gobierno es impulsar la educación pública gratuita y de calidad, empezando por el ingreso libre a las universidades del país.

Igualmente, las bancadas opositoras han mencionado que los ministros no tienen experiencia. ¿Es que acaso esperan que sean designados los mismos ministros que ya tuvieron la oportunidad de gobernar y dirigir los destinos del país y que nos han dejado un país destrozado, producto de lo cual es que hoy lamentamos las pérdidas de vidas humanas por el mal manejo de la pandemia?

La falta de experiencia es la excusa perfecta...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Ernesto Bustamante, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Expreso mi saludo también al señor primer ministro, Guido Bellido, así como a los señores ministros del gabinete que lo acompañan. Muchas gracias por su presentación el día de hoy.

Quisiera centrar mis comentarios en dos temas: uno, el aspecto sanitario; y, el otro, la política exterior

En cuanto al tema sanitario, he notado que en el discurso del señor Bellido no se da suficiente

énfasis a materias que considero principales en la lucha contra la pandemia. Me parece más bien que el aprox., la manera de dirigirse o el acercamiento a combatir la pandemia es de tipo —llamémosle así— vacunocéntrico, es decir, vacunas igual lucha contra la pandemia. Esto no necesariamente es así, especialmente en un país como el Perú que tiene el penúltimo puesto en vacunación en América Latina.

Evidentemente, cuando llegue la tercera ola —que muy probablemente va a llegar y pronto— necesitamos estar preparados para poder detectar el virus tempranamente, porque nuestra población, precisamente, no está protegida con vacunas. Para poder hacer eso se requiere necesariamente hacer pruebas moleculares masivas, de manera que se pueda detectar los brotes en las regiones donde la tercera ola se inicie.

Como todos sabemos, en la primera y segunda ola el brote no se inicia de una manera homogénea en toda la nación, sino en las diferentes regiones de acuerdo —vamos a decir— a los caprichos del virus.

Por eso, en primer lugar, es importante estar preparados no solo para poder detectar la presencia de brotes, en cuyo caso urge hacer pruebas moleculares masivas —sesenta mil u ochenta mil pruebas por día— en asintomáticos. En segundo lugar, urge también hacer vigilancia genómica para poder detectar qué variantes son las que están prevaleciendo en el brote correspondiente.

Quisiera también hacer mención al hecho de que la Digemid es una organización que está realmente politizada y ha tenido una serie de falencias en los años anteriores. La pandemia ha demostrado que la Digemid no solo participó en la corrupción del Vacunagate, sino que también, históricamente, impide el acceso oportuno a medicamentos y, fundamentalmente, no hay una política para generar existencia en el mercado de medicamentos innovadores y genéricos que sean de calidad.

Con respecto al tema de política exterior, quisiera pedir que, por favor, el señor primer ministro explique cómo es que se podrá trabajar en el plano regional. No es posible decir simplemente que se trabajará por la integración de América Latina sin instituciones ideológicas, sin tomar en cuenta que hay países que sí nos apuestan con su propia ideología.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Juan Carlos Lizarzaburu, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Buenas noches, Presidenta, señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros de Estado.

Solamente por volver a tocar el tema del artículo 48 de la Constitución, que nos dice claramente que son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas en donde predominen, también lo son el quechua y el aimara.

Son cuarenta y seis páginas del documento que contiene la política general de gobierno, lo cual ha venido a mostrarnos el señor Bellido; cuarenta y seis páginas del Gobierno de todos los peruanos, de un Gobierno de no más pobres en un país rico, ¿verdad?

Ni una sola palabra para los más de tres millones y medio de peruanos que vivimos en el exterior; ni una sola palabra para esos tres millones y medio de compatriotas que sufren una serie de vicisitudes en el extranjero, ni una sola palabra para el colectivo que es el segundo aportante al PBI. Es una tristeza que no nos haya incluido ahí siendo este un Gobierno de todos los peruanos.

Lamento mucho que los congresistas de Perú Libre hablen de la falla histórica de los gobiernos de turno. Efectivamente, ha habido fallas en los gobiernos desde el 2000 a la fecha, pero no dicen nada de la trágica historia que hemos tenido con el terrorismo aquí durante muchos años; es más, parece que la ignoran porque dentro del equipo ministerial hay personas investigadas por terrorismo.

Yo les pediría que dejen de gestionar o de promover la lucha de clases y que hagan una gestión de la unidad nacional. Yo creo que debemos de poner foco en el ciudadano.

Con respecto al punto dos de su mensaje, las medidas para reactivar la economía, habla usted de la eliminación de la brecha financiera dando al Banco de la Nación potestad para que dé mayores servicios al ciudadano. ¿Pero el Banco de la Nación va a llegar donde no llega la banca privada? ¿Vamos a hacer un despliegue de oficinas con los recursos de los contribuyentes? Me parece que ese es un gasto innecesario.

Los proyectos que refiere usted que son de inversión social me parecen pura floritura,

porque ¿qué hacen los gobiernos regionales?, ¿qué ha hecho el gobierno regional de Junín para la inversión social?

Cuando hablan de la segunda reforma agraria...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Juan Carlos Mori, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor MORI CELIS (AP).— Buenas tardes, señora Presidenta; buenas tardes, Mesa Directiva, colegas, señor premier y ministros.

Para el Congreso, este día debe significar un comportamiento reivindicativo con el pueblo peruano, debe ser el inicio de una nueva historia política, porque lo que decidamos hoy servirá para que el pueblo peruano evalúe el comportamiento de sus nuevos congresistas, un comportamiento que debe significar que fuimos elegidos para construir un país diferente, con congresistas compenetrados con la problemática de nuestro país. Esto significa para mí estar dispuesto a dar ideas con el fin de surgir como tal a cooperar y a involucrarnos en el desarrollo general sin ningún tipo de exclusión, buscando siempre una verdadera justicia social para nuestros conciudadanos.

En ese aspecto, señor primer ministro, no escuché ni en su mensaje ni en el mensaje del presidente de la República hablar de nuestra selva; no escuché las necesidades que se van a cumplir y suplir en nuestra selva, una zona tan olvidada y tan golpeada por la delincuencia y por la pobreza extrema, con nuestras zonas de fronteras vivas olvidadas y por nuestros hermanos indígenas también olvidados.

Es cierto que estamos pasando por una coyuntura bastante difícil, pero también es verdad que estamos llamados a dar soluciones. En ese sentido, debemos tener tino para la toma de decisiones en términos más claros. Yo voy a dar mi voto de confianza a este gabinete porque considero que nuestro país agoniza en varios temas. Yo soy médico y conozco el tema de la salud, sé lo que estamos pasando con la pandemia de la covid-19.

En el sector Educación, hace unos días también fue declarado en emergencia, sobre todo por mi región, que es una de las más olvidadas en este tema, pues brillamos, pero con la peor educación a nivel nacional.

Daré mi voto de confianza porque los problemas del Perú necesitan estar solucionados, como los proyectos integrales de agua y desagüe en la provincia de Alto Amazonas, en Yurimaguas, que tantos años venimos esperando; la apertura de trochas carrozales hacia los centros de producción de nuestros agricultores; la construcción de carreteras para unir distritos como Jeberos, Lagunas, Santa Cruz; el anhelo tan añorado por los pueblos de Contamana, como es el agua y desagüe; unir las regiones de San Martín y Loreto a través de la carretera interdistrital Tierra Blanca y Huimbayoc, un sueño tan añorado por esa zona de la provincia de Ucayali.

Daré mi voto de confianza para que cumpla con los proyectos de electrificación rural y, a su vez, que se siga...

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Jorge Flores, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor FLORES ANCACHI (AP).— Señora Presidenta, señores ministros, colegas congresistas.

Jilatanaka qullatanaka [hermanos y hermanas],¹⁵ del Perú, tengan ustedes muy buenas tardes.

Vengo de la gran región de quechuas y aimaras, Puno. Hemos escuchado con atención al premier Guido Bellido el plan de políticas de Estado que él y su gabinete pretenden aplicar en los próximos meses.

Como vemos, se ha enfocado en varias medidas de urgencia, entre las cuales tenemos, por ejemplo, cómo vencer al virus de la covid-19, que ha matado a miles de peruanos; también busca crear un sistema único de salud, iniciativa que saludo. Sin embargo, no debemos olvidar de que en el Perú tenemos muchos hospitales de envergadura inconclusos, respecto de los cuales exigimos que se concluyan, tres de ellos son, por ejemplo, el Hospital Regional Materno Infantil de Juliaca, el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno y el Hospital de Ilave en la provincia del Collao. Por eso, en este acto exigimos que se concluyan esas obras.

El premier ha hablado de una segunda reforma agraria, iniciativa que también saludamos, pero se ha olvidado de manifestar que nuestros hermanos

agricultores se ven gravemente afectados por problemas de contaminación a causa de la minería en varios puntos del país, y muy particularmente en mi región, por la contaminación de sus ríos y tierras, que son todo para mis hermanos. Por lo tanto, cumpliré con mi labor fiscalizadora en favor de mi región.

En Puno, la gente se está muriendo a causa de la contaminación en las cuencas de los ríos Llallimayo, en Ayaviri, así como de los ríos Ramis y Coata.

El premier busca reactivar la economía con su plan de inyección de presupuestos a los gobiernos regionales y varios programas, lo cual es saludable, pero se debe brindar mejores condiciones de educación, buscando la calidad.

Yo no voy a cuestionar a este gabinete porque sus miembros, como nosotros, recién están empezando con sus labores. Nosotros también estamos empezando a dirigir y a representar a los que nos dieron la confianza, a los cuales no debemos de fallarles.

Por otro lado, para darles la confianza a los ministros, pedimos que recojan los pedidos que anhela el país, dentro de los cuales tenemos la construcción de la carretera Checca-Mazocruz, en la provincia del Collao, Ilave.

El pueblo está esperando en estos momentos que el Ejecutivo y el Legislativo empecemos a trabajar, cada uno de acuerdo con sus facultades. Esto es lo que debemos de hacer.

Finalmente, de dárseles la confianza, ello no significa un *cheque en blanco*; al contrario, es una firma para controlarlos políticamente y fiscalizarlos en forma permanente en cada acción que hagan en relación con el pueblo.

Jilatanaka qullatanaka, markas layku... [Hermanos y hermanas, con las palabras más usuales...].¹⁶

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Cheryl Trigozo, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



La señora TRIGOZO REÁTEGUI (APP).— Premier, ministros, señora Presidenta: Pido la palabra para hacer llegar la voz de mi región San Martín, conocida a nivel mundial por sus maravillosos atractivos turísticos.

¹⁵ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

¹⁶ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

La industria turística debería ser la principal actividad generadora de desarrollo y de miles de puesto de trabajo, pero no es así, señora Presidenta. En realidad, la promoción e inversión en el turismo es bastante escasa.

Y si hablamos de turismo, también estamos hablando del medio ambiente, respecto del cual hasta el día de hoy no he escuchado a nadie referirse al cuidado de nuestro medio ambiente. Al respecto, tenemos la tala indiscriminada de árboles en mi región San Martín y la contaminación de nuestros ríos y lagunas es devastadora.

Mi pueblo sufre las necesidades que el pueblo común del interior tiene. Mi pueblo exige que todos estemos vacunados para poder trabajar sin miedo.

Mi pueblo sufre porque no tiene agua ni desagüe. Los niños no tienen internet para estudiar, por eso necesitan conectividad. Nuestros campesinos sufren porque las carreteras están en mal estado y sus productos se malogran.

Mi región San Martín es una de las principales defensas del Perú y orgullo nacional por sus productos de exportación, como el café, el cacao, el maíz, el arroz y la palma aceitera.

Por qué, señora Presidenta, por qué, señores ministros, por qué se tiene que estar mendigando presupuestos para la construcción de carreteras para la tecnificación agrícola. Se entiende que los problemas y necesidades son muchos y los recursos son limitados.

Estaré vigilante siempre ante cualquier irregularidad y cantaré sus verdades; diré siempre no a la corrupción.

Estaré apoyando toda gestión de nuestras autoridades y visitaré, junto a ellas, a cada uno de nuestros ministros para que escuchen y atiendan el clamor de mi pueblo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista María Acuña, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



La señora ACUÑA PERALTA (APP).— Buenas tardes, Presidenta; buenas tardes al gabinete Bellido y queridos compañeros congresistas.

Primero, para invocarle al presidente del país que debe respetar la democracia, ya que fue un pedido de la población que cambiara a muchos de los ministros, mas no lo ha hecho.

Creo que en este momento el Perú quiere unidad, el presidente tiene que escuchar ello. Y no vengan a hacerse las víctimas señalando que el Congreso es el único culpable de todo lo que pueda suceder con las políticas públicas del país.

Así es que, en ese sentido, yo quiero invocarle al premier y decirle que en este momento el país desea trabajo, quiere desarrollo, quiere reactivación económica. Si no tenemos reactivación económica, no vamos a tener salud, no vamos a tener trabajo, no vamos a tener educación, no vamos a tener agua. Por eso, desde Alianza para el Progreso, señalamos que ese es un clamor del país, es un clamor del pueblo.

El presidente de la República ha hecho muchas promesas, igual que usted, premier. Esperemos que esas promesas se hagan realidad porque el país ya está cansado de muchas promesas y que estas no se hagan realidad.

Así es que quiero decirle que en la región Lambayeque falta agua. Esperemos que se cumpla lo que usted ha dicho: que se va a reactivar la agricultura. Ahí quiero que usted considere a Lambayeque, porque tenemos proyectos que van a ir en bien del desarrollo de la agricultura, como es la segunda etapa de Tinajones, también la segunda etapa de Olmos. Tenemos que reactivar, porque si nosotros consideramos la segunda etapa de Tinajones, vamos a tener agua para consumo humano y también para la agricultura.

Las tres provincias que tiene Lambayeque no tienen agua ni desagüe. El saneamiento es muy importante, con mayor razón en este momento que estamos en pandemia. La región Lambayeque está que sufre por este problema, pues no tenemos agua.

Asimismo, quiero invocar a este gabinete a que trabaje con responsabilidad y pensando en el pueblo, porque el pueblo necesita mucho y nosotros tenemos que trabajar por él.

Así es que ese compromiso no solamente es del Congreso, sino también es del gabinete...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Diana Gonzales, del grupo parlamentario Avanza País, por tres minutos.



La señora GONZALES DEL-GADO (AP-PIS).— Gracias, Presidenta; por su intermedio, saludo al premier y al gabinete.

En el mensaje presidencial no se escuchó ninguna sola palabra sobre el deporte, con mucho respeto, en ningún idioma. Esto daría la impresión de que su gestión lo estaría considerando como una práctica meramente recreativa, quizá irrelevante. Sin embargo, la pandemia nos ha demostrado el gran impacto que tiene el deporte en la salud mental, física y emocional; es más, la evidencia demuestra que la práctica deportiva permite que el Estado y las familias puedan ahorrar en gastos médicos. Según la Organización Panamericana de la Salud, por cada dólar invertido en deporte se puede ahorrar más de tres dólares en salud.

Considerando que la gestión del presupuesto público es competencia exclusiva del Gobierno, le solicito, por favor, que se deje de ver el deporte como una actividad única y exclusivamente recreativa, de manera que se empiece a reconocer las verdaderas dimensiones y bondades del mismo, además de los beneficios a la salud pública y la economía.

Por otro lado, en lo que respecta a los jóvenes, en el mensaje presidencial se redujo al retorno del servicio militar; hoy la propuesta se reformula: promoción del servicio militar.

Quiero dejar en claro que las Fuerzas Armadas no son un reformatorio, nuestro Ejército tiene que ser glorioso y estar integrado por personas que realmente quieran representar a la patria.

Los problemas de los jóvenes obedecen a la falta de oportunidades educativas y laborales. Los jóvenes requerimos acceso a la educación de calidad y respaldo a los emprendimientos. Por ello, pasemos del discurso a la acción: ¿cuáles son los procedimientos a seguir?, ¿cómo llevarán a cabo cada una de sus propuestas?, ¿cuáles son los indicadores de medición de resultados?

Finalmente, sobre el tema del agua, se indicó que se va a cerrar la brecha de agua potable en Lima al 100%. El ámbito rural, el Perú profundo, su región Cusco, mi región Arequipa y todas las regiones quieren saber cuándo y cómo van a tener agua en sus casas.

Estoy segura de que mis colegas de las diferentes bancadas, independientemente de los colores políticos, van a estar de acuerdo conmigo en lo

siguiente: necesitamos dirección y planificación estratégica, con indicadores claros para mejorar la calidad de vida del pueblo, y el pueblo somos todos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Noelia Herrera Medina, del grupo parlamentario Renovación Popular, por tres minutos.



La señora HERRERA MEDINA (RP).— Gracias, Presidenta; por su intermedio, saludo al premier y a los ministros, al igual que a mis colegas.

Voy a empezar esta intervención pidiendo un minuto adicional, tomando ello del tiempo de mi colega Ciccía, para hacerles recordar a nuestra querida contraparte de Perú Libre, cuando dice: “No somos comunistas”, las palabras de su fundador, el señor Cerrón: “Perú Libre es un partido marxista, leninista y maoísta”.

Entonces, querida contraparte, Marx es el padre del comunismo. Vladimir Lenin fue comunista, ¿y saben lo que hizo para lograr su objetivo? Cuando Vladimir Lenin quería llegar al poder, no solo se alió con quienes le habían declarado la guerra, sino que, además, aprovechó una pandemia similar a esta para poder presionar a esos pobres que ustedes dicen representar. Como descubrió que no les interesaba la guerra sino que les interesaba vivir en paz, se ocupó de decirle a su círculo más cercano que no apoyaran. ¿Saben cuál era esa enfermedad? El tifus. Y también asesinó a cristianos y católicos, los mandó a colgar, ¿por qué? Porque hay que debilitar la fe y la esperanza para tener un pueblo sin fuerza y sin identidad. ¿Quién es Mao? Mao mandó asesinar a todo aquel que contradijera su pensamiento. Eso, queridos amigos, es lo que su partido representa y lo dice en su ideario.

Entonces, ustedes dicen “empecemos a trabajar”, pero no se supone acaso que ya estamos trabajando, que lo hacemos desde antes, es una gran preocupación. ¿Y saben por qué ustedes dicen “empecemos a trabajar”? Porque no han comenzado.

Si ustedes hubieran comenzado a trabajar, estarían cumpliendo lo que su presidente o el presidente actual del país prometió. ¿Y qué prometió en campaña en temas de salud? Que en el 2021 el 100% de peruanos estarían vacunados, porque ya había hecho...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Héctor Valer, del grupo parlamentario Somos Perú-Partido Morado, por tres minutos.



El señor VALER PINTO (SP-PM).— Muchas gracias, señora Presidenta; a través suyo, un saludo al gabinete en pleno y a los queridos congresistas que esta tarde nos encontramos en el hemiciclo.

Quiero empezar manifestando que el plan de gobierno del señor presidente de la República está inscrito en el Jurado Nacional de Elecciones; además, cuando vino al Congreso el 28 de julio, trazó el eje de su gobierno para los cinco años, o por lo menos para el primer año.

La política general de gobierno que ahora nos trae el premier es el desarrollo de ese plan de gobierno, pero encontramos que esta política general de gobierno es una política populista, es una política socialdemócrata, porque su primera preocupación es el gasto social, sin precisar dónde está la caja económica y financiera para subsidiar o para ejecutar estos ofrecimientos.

Sin embargo, tengo que reconocer que hay un ministro de Economía, en quien confiamos, que aplicará una economía social de mercado, pero queremos que nos explique si esta política general de gobierno va a obligar el endeudamiento del Perú y por cuántos millones. No obstante, leyendo esta política general, también nos encontramos con que los ejes económicos, lamentablemente, no están repotenciados y tampoco se encuentran explicados adecuadamente.

Por ejemplo, el sector agropecuario, que tiene motores fundamentales como la agroexportación y la agroindustria, que fueron desarrollados con la Ley 27360, han sido aniquilados por la Ley 31110; es decir, se ha matado la gallina de los huevos de oro. Lamentablemente, en este discurso no aparece absolutamente nada sobre el repotenciamiento de la agroexportación y la agroindustria.

Pero tengo que manifestar que acá hay buenos ministros, como el maestro Torres, el ministro del Interior, el ministro de Vivienda —que es un excelente ministro— y también el ministro de Energía y Minas, quien convocó a grandes empresarios al día siguiente de su juramentación, a los dueños de las empresas mineras, para decirles cómo iba a manejar la política del sector Energía y Minas, y esos hombres salieron contentos de la reunión.

Por esa razón, creemos, señor primer ministro, que usted reajustará su gabinete a lo largo del camino. En ese...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Flavio Cruz, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor CRUZ MAMANI (PL).— Gracias, Presidenta; a través suyo, un saludo al gabinete, a la Representación Nacional y al país.

Quiero empezar felicitando y saludando al señor premier por haber reivindicado al idioma quechua y al idioma aimara, al 14% de peruanos quechuahablantes y al 2% de aimaras hablantes en el Perú, que son tan peruanos y tan hijos de Dios.

Yo soy quechua, señora Presidenta, *ñuqaqa quechwa runam kani*. Tuve que aprender vuestro idioma para poder enlazar comunicación, como lo estoy haciendo el día de hoy, gracias a mis padres, a mi escuela pública y a mis profesores públicos.

En segundo lugar, quiero destacar, obviamente, que tras el incidente que hubo al principio, que no puede pasar desapercibido, está clarísimo que nadie puede saber todo y que todos tenemos nuestras ignorancias, lo cual hay que comprender.

Quiero decir también que tengo claro los planteamientos que ha expuesto el premier el día de hoy. Se acordó que hay que trabajar para los pensionistas, para los trabajadores; a ver si corrigen ese tema de la 276, pues la gente está reaccionando y tomando ello como un abuso; por los profesores, la deuda social, que no solamente es para los profesores sino también de todos los sectores, al igual que de la mujer, el niño.

Falta impulsar más el tema del desarrollo de la técnica, de la tecnología. Somos un país que consume tecnología, pero no produce tecnología. Hay que darle más fuerza a la descentralización, al deporte. Alguien ya manifestó que, efectivamente, en el discurso del premier no se dijo nada sobre el deporte. El Perú merece un Ministerio del Deporte. En los últimos Juegos Olímpicos no hemos traído una sola medalla.

También hay que impulsar más el arte. Sobre el pago de la deuda social, está bien, pero eso va a continuar y va a ser impagable si no derogamos el Decreto Supremo 051-91-PCM, que en forma transitoria reguló el tema de los niveles

remunerativos de funcionarios y servidores en el Perú, esa es la madre del cordero. Repito, si no se resuelve ello, esta situación va a continuar.

Voy a terminar, por el tiempo.

El señor ministro de Salud ha suscrito el Oficio 578, por el cual autoriza una modificatoria de presupuesto respecto a lo que tenía el Hospital Manuel Núñez Butrón, en Puno. Esperemos que el próximo año nos garantice.

Finalmente, un llamado y exhortación nacional a la convivencia, al *allin kawssy*; en aimara, *suma qamaña*, el buen vivir. Creo que tenemos que hermanarnos.¹⁷

Muchas gracias.

—**Asume la Presidencia la señora Lady Mercedes Camones Soriano.**



La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Tiene el uso de la palabra el congresista Jorge Marticorena Mendoza, por tres minutos.



El señor MARTICORENA MENDOZA (PL).— Gracias, señora Presidenta.

Compatriota Guido Bellido, a través de usted, el saludo a los ministros que lo acompañan.

Creo que hay algo en lo que vamos a concordar todos: estamos viviendo una crisis de salud que no lo negamos, también una crisis económica y una crisis social, a los cuales hoy día podemos sumar una crisis política, que sería catastrófica para el Perú.

Ya hemos vivido esto en los congresos anteriores. La confrontación absurda e irresponsable del Congreso con el Ejecutivo sirvió para que hubiera más muertos en el Perú. Es el momento de la reflexión. Saludo a los congresistas de las bancadas que se han sumado al respaldo del gabinete ministerial. Saludo a los compatriotas de Fuerza Popular, a dos de los cuales he escuchado dar aportes muy valiosos.

Esto es el Congreso, adonde hemos venido a aportar y no solamente criticar. Los peruanos quieren un Congreso que trabaje de la mano con el Ejecutivo por el bien del Perú, lo cual no

significa que seamos sumisos. Somos dos poderes del Estado: Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

Yo quiero ser enfático cuando se habla de que somos comunistas, somos terroristas. Ya el presidente Pedro Castillo lo ha señalado claramente: no somos terroristas, no somos comunistas. Esto ya lo ha expresado a través de los actos, es decir, está reconociendo la necesidad de la propiedad privada, está reconociendo que la inversión privada es necesaria, está reconociendo muchos aspectos que los desvinculan de cualquier relación de carácter comunista o totalitario. Reflexionemos, compatriotas.

La medida que se ha tomado con respecto al traslado de los presos que están en la Base Naval del Callao no es una situación preparada por Pedro Castillo, sino que ello viene desde el año 2005, cuando la Marina de Guerra plantea que los presos no deben estar en los locales de la Naval. No pensemos que hay presos también de primera y segunda clase, como alguien quiso ubicar a los peruanos, de primera y segunda clase.

Yo creo que la calle pide el respeto a sus derechos, respeto al agua; respeto al saneamiento de sus predios, tanto legal como físico; respeto a la luz. No es posible que un pueblo, por ejemplo, como Marcona esté viviendo hoy una situación en la que la empresa Shougang sea la dueña de la luz eléctrica y, por tanto, otorgue este servicio cuando creen que es una oportunidad. Rechacemos eso, compatriotas, es el momento de que los peruanos confíen en nosotros.

Yo pido reflexión a los congresistas, pido que nos pongamos la camiseta del Perú, ya no la camiseta partidaria. Eso es lo que exigen los peruanos de la calle. Sentémonos a dialogar, va a haber oportunidad para decir muchas cosas más.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Tiene la palabra la congresista Katy Ugarte Mamani, del grupo parlamentario Perú Libre, por el espacio de tres minutos.



La señora UGARTE MAMANI (PL).— Gracias, Presidenta.

Quiero iniciar mi intervención saludando al país, pero sobre todo a los sectores históricamente olvidados,

¹⁷ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

los que durante esta pandemia han sido golpeados, que son los que más han sufrido. Para ellos mi saludo y solidaridad.

En esa línea, quiero destacar el compromiso asumido por este Gobierno, expuesto en la intervención del premier Bellido, con las personas y las familias que han sufrido a causa de esta pandemia. Por tanto, debo destacar la política de gobierno expuesta ahí, las medidas que adoptarán, pues buscan alcanzar los objetivos que me parecen claves: uno, luchar contra la pobreza; dos, reducir y poner fin al hambre; garantizar la salud y el bienestar; garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; y promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible.

En esa medida, yo me pregunto, y también pregunto al pueblo: ¿qué significa ser gobierno? Para mí —y estoy segura de que el presidente Castillo también lo cree—, un buen gobierno es aquel que respeta el orden constitucional, que garantice los derechos humanos de todas y de todos, poniendo por delante los derechos de los menos favorecidos, la lucha contra la corrupción de manera decidida y, finalmente, que garantice, entre otras cosas, los servicios públicos de calidad que permitan elevar los niveles de vida de la gente.

Entonces, en vista de que el discurso del premier recoge estos planteamientos, invito a apostar por la unidad, por la cohesión, por el trabajo colectivo, por la sana crítica, mas no por el obstruccionismo. Apostemos por la tarea de construir una auténtica república de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales.

Por lo antes expuesto, los invito a acompañarnos con un voto que otorgue la confianza al gabinete Bellido, según lo que dispone el artículo 130 de la Constitución.

Muchas gracias.

¡Kausachun Qosqo!

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Tiene el uso de la palabra el señor Segundo Quiroz Barbosa, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor QUIROZ BARBOZA (PL).— Gracias, señora Presidenta; por su intermedio, mi cordial saludo al premier y a los titulares de cada sector que hoy lo acompañan.

Hoy estamos reunidos en este recinto histórico y democrático para

otorgar, como corresponde, el voto democrático de confianza a la política de gobierno que este primer Consejo de Ministros viene a exponer como parte de esta nueva gestión.

En este sentido, es oportuno indicar que el respaldo de carácter político y constitucional que otorgará hoy la Representación parlamentaria constituye la primera muestra positiva de carácter político a esta gestión. Lo contrario solo significaría un obstáculo más de los tantos ya representados por las añejas clases políticas y los grupos de poder que se resisten al verdadero cambio que representa este nuevo Gobierno.

En ese entender, hermanos y hermanas congresistas, señores ministros, quiero felicitar a ustedes por ser hombres de fe, de confianza.

El pueblo también nos ha otorgado la responsabilidad y la confianza en nosotros para gestar esta nueva historia que va a reivindicar a los pueblos olvidados, a los pobres y a los más necesitados de nuestra patria.

En ese sentido, yo quiero felicitar también a cada uno de ustedes. Soy docente y, como tal, nos embarga la necesidad de un derecho fundamental para nosotros que se ha tocado en este día histórico: la modificatoria de la Ley de Reforma Magisterial, con lo cual se restituye parte de los derechos laborales que nuestros maestros han venido luchando por años.

En ese contexto, nuevamente, por su intermedio, señora Presidenta, quiero decirle a la Representación parlamentaria que reafirmemos este compromiso político con nuestro electorado y que se otorgue el voto de confianza a este Consejo de Ministros.

Empecemos de una vez a solucionar los problemas urgentes que afectan a nuestra población, no defraudemos su confianza.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Tiene el uso de la palabra el congresista Abel Reyes Cam, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor REYES CAM (PL).— Gracias.

Señora Presidenta, señor Waldemar Cerrón Rojas, señor premier, señores ministros, colegas fujimoristas, colegas todos, amigos todos presentes y remotos, buenas noches.

La unidad del pueblo debe darse por consenso programático y no necesariamente por un factor ideológico.

Hablando de medidas concretas, en este sistema, para que una empresa no quiebre necesita depredar recursos que han tomado miles de millones de años en crearse. La escasez y la ineficiencia son sus pilares. El desfase abismal entre el valor real y el nominal en los precios es la principal causa de esta decadencia, crisis y colapso mundial, creada por la emisión desregulada de la moneda fiduciaria.

Hablando de medidas concretas, en un mundo donde el 1% de la población mundial acapara ya el 90% de la riqueza planetaria y todos los países están endeudados; donde se fabrica de la nada, según el documento Mecánica Monetaria Moderna, emitida por la Reserva Federal, un cuatrillón con doscientos trillones de dólares; donde la estafa con nombres como flexibilización cuantitativa hace en realidad ese acaparamiento; donde la privatización y regulación la acelera, es imposible permitir que la ignorancia dirija esta era del conocimiento. Hiperconectividad y singularidad tecnológica, que ya creó estratos sociales como el precariado producto del avance natural del hombre. Con este nuevo mundo, que ya llegó, es urgente una economía real basada en los recursos de la tierra, un enfoque basado en el método científico aplicado en el interés social.

Para cerrar, nosotros los patriotas presentamos la propuesta de creación de una comisión investigadora multipartidaria para encontrar a los culpables de la matanza ocurrida en el Vraem, pero los traidores se opusieron tajante y exacerbadamente.

¡Traidores nunca más! ¡Kausachun Perú!

El artículo 307 de la Constitución de 1979, disposición final, establece como...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Lucinda Vásquez Vela, por el espacio de tres minutos.



La señora VÁSQUEZ VELA (PL).— Señora Presidenta, por su intermedio, saludo al gabinete del señor Bellido, a los colegas congresistas y al pueblo peruano que en estos momentos me está escuchando.

En veintiséis días de gobierno quieren que este gabinete y el gobierno de Pedro Castillo cumplan lo que no han podido cumplir otros en doscientos años. Esto es muy preocupante.

Sin embargo, habiendo escuchado la exposición del señor Bellido, con mucha alegría hago el análisis de los doce puntos, de los doce enfoques que nos han traído el día de hoy a este Congreso para el periodo 2021-2026, para que ellos puedan responder a las necesidades y los intereses del pueblo peruano, a esta propuesta que por muchos años han esperado, una propuesta de las grandes mayorías, una propuesta para todos los peruanos.

Sin embargo, insto a este Parlamento a que trabajemos por la gobernabilidad, trabajemos por los intereses que necesita el país, trabajemos por esa responsabilidad que nuestros pueblos y los peruanos nos han dado para estar en este hemiciclo.

No quiero expresarme mucho, no obstante, quiero terminar pidiéndoles que el día de hoy se emita un voto responsable, ese voto por el cual los peruanos nos han traído a este lugar por una apuesta por la gobernabilidad, por ese rostro que todos los peruanos necesitamos.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Tiene el uso de la palabra el congresista Raúl Huamán, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Gracias, señora Presidenta; por su intermedio, hago llegar un saludo al premier, a los ministros y a los señores congresistas.

Realmente, el lenguaje empleado durante la campaña electoral fue otra, en el mensaje a la Nación hubo otro lenguaje y, actualmente, en este recinto parlamentario hay otro lenguaje.

Hoy tenemos un listado de deseos, de intenciones, pero no nos dice cómo lo hará. Será posible ese eslogan del señor presidente que dice: “No más pobreza en un país rico”, con un gabinete ministerial plagado de mediocridad, carentes de méritos, pisoteando la Ley de Servir, en la que dice que se debe dar crédito a la meritocracia, esa ley no en vano se ha hecho. Se debe respetar la Ley Servir, que en el tercer punto por el cual se hizo la ley se dice bien claro que el objetivo de esta ley fue la meritocracia.

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Pedimos, orden, por favor.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— ... es cierto que las generalidades tienen particularidades.

Escúchenme. Yo soy hidalgo en reconocer, y lo hago personalmente, no de mi bancada...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Encienda su micro, por favor.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— ... debo reconocer hidalgamente —y es mi posición personal, no de mi bancada— que el presidente de la República no se equivocó cuando eligió o designó como ministro de Educación a uno de los cincuenta mejores maestros del universo que prestigia el Perú; pero también, en contraposición, hay congresistas y funcionarios públicos que tienen temor a ser evaluados, a dar examen, mas sí son conspicuos militantes de Conare y Movadef, que ahora están enquistados en Palacio de Pizarro.

Debo reconocer también al ministro de Salud, el doctor Hernando Cevallos, a quien, por su intermedio, señora Presidenta, pido que haga cumplir el rol rector del Ministerio de Salud y cumpla con el pacto, firmado por sus antecesores, con la gloriosa Federación Médica del Perú, personificado en el doctor Godofredo Talavera Chávez.

También debo reconocer al ministro de Economía, a quien, a través de la presidencia, sugiero que dé más presupuesto a la región Ica, porque en Ica hay tierras ricas, pero falta agua; también hay potencial humano, de manera que allí puede empezar a cumplir el sueño del Presidente: no más pobres en un país rico. Que en Ica empiece la riqueza de todos los iqueños, de todos los peruanos. Por ende, debemos saber cumplir con lo que está aprobado por la ley, ya que por encima de la voluntad de las personas están las leyes y las normas.

Permítanme aprovechar estos segundos que me faltan para hacer llegar mi saludo cordial a las enfermeras del Perú, que dieron el pecho en esta pandemia, como también a las fuerzas policiales de nuestra patria. Creo que ellos han ofrendado sus vidas, muchos de ellos sucumbieron ante esta pandemia.

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Tiene la palabra la congresista Mary Cruz Zeta, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.

Señor congresista, están solicitando que retire la palabra.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Quisiera que me precisen qué expresión les ha herido en sus sentimientos.

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Tiene la palabra el congresista Paredes, por favor, para que precise las palabras ofensivas.



El señor PAREDES GONZALES (PL).— Señora Presidenta, con el respeto debido, si no se ha dado cuenta de lo que ha hablado, le vamos a recordar lo que dijo: manifestó que tenemos ministros plagados de mediocridad.

Así que, señora Presidenta, si dicen plagados de mediocridad, es una ofensa que el Parlamento...

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Pero es cierto, hay ministros estudiantes eternos que no tienen título, tienen un sector donde se maneja harta cantidad de dinero...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Se solicita que retire la palabra, por favor.

Señor congresista Huamán, se le solicita que retire la palabra.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Quisiera que me precise, por favor, ¿qué palabra? Todo lo que he manifestado...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Se le acaba de indicar, por favor.

Retire la palabra ofensiva.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Bueno, retiro lo dicho, pero no me arrepiento de lo que dije, porque está pegado a la verdad.

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Se da por terminado el incidente, ya retiró la palabra.

Continuamos con las intervenciones.

Puede intervenir la congresista Cruz María Zeta, del grupo parlamentario Fuerza Popular.



La señora ZETA CHUNGA (FP).— Presidenta, realmente me da mucha tristeza al escuchar que no hay respeto acá.

Soy una mujer de pueblo con principios, de una familia piurana, de corazón piurano. Ya es hora de que debemos cambiar esta política. Realmente, creo que todos merecemos respeto.

Mi región Piura me ha elegido para hacer un gobierno de historia, con transparencia. Señor ministro, señores, señor Guido, señora Presidenta, escuchen la voz de la región Piura, realmente me da tanta pena escuchar esto.

Señora Presidenta, colegas congresistas, hemos escuchado al señor premier hablar de su propuesta agraria, que harán muchas cosas e incluso una nueva reforma agraria y un destrabe de proyectos. Sin embargo, el proyecto del Alto Piura no se ha considerado en su discurso, siendo un proyecto trascendental para el norte del país.

Señor premier, le pido que tome en cuenta, por favor, a mi región Piura.

Señora Presidenta, permítame recordarle a este gabinete la contribución de la Constitución del año 1993 al modelo económico neoliberal que tan fácilmente es cuestionado por muchos en este Pleno, siendo un modelo impulsado por la minería y la agroexportación.

Como representante de una región pujante en la actividad agraria, permítanme resaltar algunos de los logros de esta actividad de nuestro país. Es lamentable que este Gobierno pretenda minimizar la actividad agraria.

Redujo la pobreza, de 81% a menos del 35%, al año 2019. En esta costa, bajó 67% la participación de las mujeres en el empleo agrario; aumentó en ocho veces las exportaciones agrícolas, subieron más de cuatrocientos, a más de seis mil millones de dólares anuales.

En el Perú, el país es agrícola, eso nadie lo puede negar.

Señora Presidenta, señores congresistas, los peruanos...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Gracias, señora congresista, terminó su tiempo, por favor.

Tiene el uso de la palabra la congresista Silvia Monteza, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



La señora MONTEZA FACHO (AP).— Señora Presidenta, colegas congresistas: Saludamos la presencia del presidente del Consejo de Ministros y de los ministros de Estado.

Señora Presidenta, el presidente del Consejo de Ministros manifiesta en su discurso que la informalidad laboral alcanza el 75,2% de la PEA. Asimismo, señala que la pobreza ha aumentado a 30,1%, es decir, hoy diez millones de peruanos viven en condiciones de pobreza.

Sin embargo, no nos dice cómo este Gobierno va a afrontar el problema de la informalidad; solo menciona que la informalidad se debe a los altos costos existentes para el acceso a la formalización, en cuyo caso plantea como única medida de solución brindar servicios especializados de asistencia y asesoramiento para la constitución de empresas.

Parece que el presidente del Consejo de Ministros no conoce la realidad. La informalidad, más que un problema administrativo, es un problema estructural, para lo cual se requiere políticas de Estado que enfrenten el problema en su real dimensión.

En mi calidad de presidenta de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, le propongo al señor Bellido que impulse una reforma tributaria con la finalidad de promover una verdadera formalización de las empresas, sobre todo de las micro y pequeñas empresas.

Hoy, el 76% de los ingresos tributarios proviene de 15 mil principales contribuyentes y, por su parte, el 26% proviene de nueve millones de medianos y pequeños contribuyentes. Fijemos un objetivo ambicioso: lleguemos al 30% del PBI para mejorar la economía del país.

También ha señalado que promoveremos la inversión pública y privada; y agrega que se establecerá un nuevo pacto entre el Gobierno y las empresas. Quisiera preguntarle al premier que nos explique cuál es ese nuevo pacto, que nos diga exactamente cuál es el rumbo que fijará el Gobierno en materia de política económica.

Señora Presidenta, el motor de la economía peruana es la inversión privada, la cual representa el 80%, mientras que la inversión pública representa el 20%.

Finalmente, como congresista y representante de la región Cajamarca, quiero decirle que evalúe considerar en sus políticas de gobierno proyectos para la región Cajamarca, la creación del Instituto Tropical Nacional del Café, la creación del Fondo Nacional del Café, la creación del hospital...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Muchas gracias, señora congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Gladys Echaíz de Núñez, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



La señora ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA (APP).— Gracias, señora Presidenta.

Señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros: En su discurso, usted nos trae un mensaje de lucha contra la corrupción y la impunidad, de luchar para la transparencia y el cumplimiento de los principios éticos e indudablemente conllevar con ello orden y paz al país. Sin embargo, los gestos políticos dicen más que las palabras, porque usted viene acompañado hoy día de su ministro del Interior, que concentra en sí mismo el título de fiscal y de ministro, título de fiscal que no le ha sido cancelado; y aun cuando haya renunciado, su renuncia no ha sido aceptada, ergo, sigue siendo fiscal y también juez.

El artículo 153 de la Constitución Política prohíbe a los jueces y fiscales participar en política; el artículo 146, asimismo, nos dice que es incompatible la función jurisdiccional con cualquier otro cargo público. En esa línea, las normas de desarrollo establecen esas prohibiciones y también sanciones para quienes infringen tales prohibiciones. Estas sanciones van entre la suspensión y la destitución del cargo, y con ello la inhabilitación.

Si nosotros queremos combatir la corrupción y la impunidad, veremos que estos comportamientos también constituyen un ilícito penal, que lo encontraremos en el artículo 381 del Código Penal, que inclusive compromete no solo a su despacho sino también al señor presidente de la República y a quien aceptó el cargo.

Entonces, díganos: ¿cómo podemos creer en su mensaje si nos trae, junto a usted, a una persona que ha infringido los códigos de ética, que ha incumplido las normas que regulaban y regulan su actuación en la institución a la que todavía...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Muchas gracias, señora congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Jessica Córdova, del grupo parlamentario Avanza País, por tres minutos.



La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AP-PIS).— Gracias, Presidenta; por su intermedio, saludo al premier y a todo su gabinete presente, al igual que a los colegas.

El primero de julio de este año los Centros de Emergencia Mujer del país atendieron 36 mil 697 casos de violencia contra la mujer y el grupo familiar, por lo que es necesario repotenciar estos establecimientos. Crear más instancias, como el Sistema Nacional de Cuidados, es engorroso y creo que solo logrará mayor burocracia.

El Gobierno no tiene que inventar nada sino potenciar lo que ya existe, continuar con la implementación de oficinas de enlace de los Centros de Emergencia Mujer en las comisarias de todos los distritos del país.

Las víctimas de violencia deben saber que serán escuchadas y atendidas por las autoridades. ¡Basta de autoridades que piden a la mujer maltratada que no denuncie! Ella es quien necesita ayuda, a la víctima se le debe proteger.

Efectivamente, hay miles de niños y niñas peruanos huérfanos por causa de la violencia o por la covid-19, pero para eso tenemos el Inabif. Para qué crear más sistemas paralelos mientras las instituciones existentes también se encuentran abandonadas. Para qué tener más puestos de trabajo. Hoy les digo, señoras y señores, que para decir que luchamos por la mujer debemos empezar con el ejemplo.

En este sentido, quiero destacar que el 38% de los congresistas en este período somos mujeres, es decir, en este poder del Estado sí estamos avanzando en la paridad.

También resalto y felicito que la Mesa Directiva del Congreso esté presidida por mujeres, pero con equidad; muy por el contrario, en el Poder Ejecutivo son hombres quienes siguen dominando los puestos de mayor rango. Hay solo dos mujeres de 18 ministros, esto es un retroceso enorme en esa instancia. Al respecto, lamento profundamente que las mujeres de izquierda ni siquiera hayan mencionado el tema ni por error, cuando se supone que históricamente la equidad también es parte de su lucha.

Desde aquí levanto mi voz en nombre de mi región Lambayeque y de todas las mujeres valientes que quieren un Perú con democracia e igualdad para sus hijos e hijas.

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el congresista Miguel Ciccía, del grupo parlamentario Renovación Popular, por el espacio de tres minutos.



El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Gracias, señora Presidenta.

Señor presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido Ugarte, ministros y congresistas: un saludo a la familia peruana, en especial a los adultos mayores en su día, hoy 26 de agosto.

Agradezco a Dios la oportunidad de representar a las familias de mi querida región Piura. En ese sentido, expreso que la labor del presidente de la República, ministros y congresistas debe estar orientada a atender a los miles de damnificados afectados por el fenómeno de El Niño del año 2017, que hasta hoy se encuentran abandonados por la indiferencia de los gobiernos de turno.

Señor premier, se olvidó de nuestra región Piura, se olvidó de mi querida Piura, se olvidó de la zona norte del Perú. Ya mis colegas piuranos le han hecho ver diferentes proyectos que no se han realizado ni ha hablado usted de ellos; también le hago recordar el caso de la refinería de Talara. Señor ministro de Salud, piurano, el hospital de alta complejidad para Piura es de alta necesidad, que sea una realidad.

Señor premier, es importante que el presidente de la República cumpla con las promesas, ya que, a raíz del sismo de 6.1 grados de magnitud en la provincia de Sullana y Paita, el presidente Pedro Castillo visitó la región Piura e hizo entrega de un cheque de 19 millones de soles para atender a las familias damnificadas, el mismo que hasta la fecha no ha sido desembolsado, por lo que se considera esto como una burla para las familias piuranas.

Debe priorizarse como política de Estado y de manera urgente la vacunación de todos los peruanos, en especial de la región Piura, a fin de atender a las miles de familias afectadas por la pandemia de la covid-19. Es labor de este Gobierno realizar las acciones urgentes para reactivar la economía, ello conllevará a que nuestras familias

más vulnerables puedan salir adelante y con ello acortar la brecha de las desigualdades sociales.

El Estado debe tomar conciencia siempre de la crisis en materia de seguridad ciudadana, que une el derecho de vivir en un ambiente tranquilo, ya que los...

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Gracias por su intervención, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Germán Tacuri Valdivia, del grupo parlamentario Perú Libre, por el espacio de tres minutos.



El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Señora Presidenta, por su intermedio, un saludo al premier y a todos sus ministros; siento vergüenza ajena por esos agravios y les pedimos disculpas.

Se han dicho tantas mentiras que hasta algunos se han convencido de sus propias mentiras. Una de ellas es cuando han dicho que la crisis económica en el país es producto solamente de la incertidumbre de un Gobierno, de un gabinete, por eso la situación económica del país está en problemas. Entonces, ¿por qué ha caído el peso chileno?, ¿por qué ha caído el real brasileño?, ¿por qué ha caído el peso mexicano, el peso argentino? Esto es parte de una crisis mundial. Y esta crisis se ha establecido no solamente por la pandemia, sino que es una crisis estructural

Por eso, hay que decirle a nuestro pueblo, que está escuchando a lo largo y ancho de nuestro país, basta de mentiras. La crisis económica es mundial y todos debemos asumir el reto de trabajar para empezar a hacer que esto empiece a caminar.

Por qué entonces buscan una y otra sinrazón para decir que este gabinete no tiene las personas adecuadas, cuando cada persona que es designada como ministro va a ser desprestigiada. Por eso en muchos lugares se ha dicho lo siguiente: si en la campaña Cristo hubiera dirigido la campaña, lo hacían pasar su vía crucis, lo volvían a crucificar, porque así se ha desarrollado los comicios.

Este es el momento de llamar a la tranquilidad y a la unidad. Este es el momento de manifestar que cada uno de nosotros somos congresistas del Bicentenario y tenemos que empezar a mirar el país con esperanza.

Me dirijo a las bancadas de Acción Popular, de Alianza para el Progreso, a los fujimoristas también,

a Renovación también, para que demos unidad porque el país nos está mirando. A lo largo y ancho del país, le están diciendo qué dice nuestro nuevo Parlamento, demos el voto de confianza, nos sumaremos nosotros también para decir si algún ministro no cumple con sus funciones adecuadas, nos sumaremos para decir que deje el cargo; pero empecemos a darle gobernabilidad a este Gobierno.

Muchísimas gracias.

—**Reasume la Presidencia la señora María del Carmen Alva.**



La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).—

Tiene la palabra el congresista Paul Gutiérrez, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor GUTIÉRREZ TICONA (PL).— Buenas noches, señora Presidenta del Congreso, miembros de la Mesa que aún la acompañan, señor primer ministro, señores ministros, colegas congresistas, a mi pueblo Apurímac, a mis colegas maestros y a todo el Perú.

He escuchado atentamente cómo se rasgan las vestiduras y hablan aquí de marxismo, leninismo, mariateguismo y hasta de maoísmo. Creo que aquí no estamos para eso, pues no hemos venido a escuchar cuál es el pensamiento político e ideológico del premier. Cada uno tenemos nuestro pensamiento político, pero aquí no estamos para eso sino para discutir las grandes necesidades, los problemas que afrontan nuestra patria. Hemos hablado de políticas, cuando no estamos aquí para hablar de políticas de otros países, como han mencionado de Cuba, Venezuela. Estamos aquí para unir fuerzas todos más allá de nuestras diferencias políticas e ideológicas.

He escuchado atentamente lo que ha expuesto el primer ministro, quien nos ha invocado a dejar nuestras diferencias y trabajar juntos para superar la crisis política, social, ambiental y sanitaria en la que nos encontramos. Asimismo, manifestó el respeto irrestricto de las libertades democráticas establecidas en la Constitución Política del Perú.

En ese sentido, yo quiero avocarme al tema educativo; por ejemplo, se ha incrementado o se pretende incrementar en un 4% el presupuesto. Creo que ello no es suficiente, pero hay que saludar ese gesto. Lamentablemente, durante 30 años que

el fujimorismo ha estado en el gobierno, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo, ¿cuánto se ha hecho por la educación? El año 2001 hubo un acuerdo nacional de todas las fuerzas políticas para incrementar el presupuesto del sector Educación al 6%. Han pasado veinte años de ese acuerdo nacional y el presupuesto del sector Educación sigue igual.

Hay muchas necesidades. Tenemos el tema de mis colegas maestros contratados que son discriminados y explotados, pues trabajan diez horas más de jornada laboral y no se les paga ni un céntimo por el tema de encargatura de la dirección. Tenemos el caso de nuestros maestros cesantes olvidados con pensiones miserables.

Creo que es momento de darle la oportunidad en esta ocasión al gabinete para que los ministros, en la práctica, demuestren de qué están hechos, cuál es su convicción, primarán los intereses particulares o los intereses comunes.

Creo que esto debe unírnos a todos, mis queridos colegas congresistas. Desde acá, les pido la unidad, pero con sinceridad, con honestidad, sin agravios.

Muchísimas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Víctor Flores, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor FLORES RUÍZ (FP).— Señora Presidenta, buenas noches; señores congresistas, buenas noches.

Algunas apreciaciones desde mi punto de vista.

Si sube el dólar, sube el precio de los alimentos, sube el precio de algunos otros implementos de la canasta básica familiar. Y yo pregunto: ¿acaso el Perú ha votado para que suceda eso? ¿El Perú ha votado porque se cambie el modelo económico que nos trajo durante tantos años estabilidad económica, una tasa de inflación muy baja? ¿El Perú ha votado por el cambio de Constitución? Me parece que no; el Perú ha votado por la democracia, la libertad y la gobernabilidad.

Efectivamente, estamos cincuenta a cincuenta, es decir, cincuenta muy meritorio para el partido del frente y cincuenta muy meritorio para el partido nuestro. Entonces, algunos amigos se equivocan cuando piensan que nosotros somos un solo partido de la oposición. Me parece que no, no solamente somos nosotros, y tampoco estamos haciendo una

oposición ciega, una oposición que no tenga ningún sentido, de ninguna manera. Nosotros queremos estabilidad para el país. Nosotros estamos por la defensa de las garantías constitucionales, por el respeto de la Constitución y por el equilibrio de poderes.

No nos engañemos, por favor. Nosotros no nos oponemos ciegamente, de ninguna manera. Nosotros queremos que se respete a las Fuerzas Armadas, a la Marina, que se respete a la Policía Nacional, a la Aviación. No podemos permitir que se maltrate la memoria de nuestros héroes a través de ese irrespeto o maltrato para nuestras Fuerzas Armadas.

Entonces, si sube el dólar, lógicamente la economía... cualquier estudiante de primero de Economía, en cualquier universidad, sabe perfectamente que la economía se va a mover, y sabe perfectamente que no se puede evitar que suba el dólar nombrando una comisión investigadora, de ninguna manera.

Finalmente, deseo algunos proyectos importantes para mi región La Libertad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Arturo Alegría, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Gracias, señora Presidenta; por su intermedio, un saludo a los colegas, al premier y a su gabinete.

En la alocución del premier, en las primeras hojas de su discurso, nos indica que quiere solicitar facultades legislativas en materia de seguridad social. Posteriormente, dice que va a presentar un proyecto de ley para conformar una comisión.

Señora Presidenta, hay más de tres millones de mujeres y hombres que sienten incertidumbre sobre cuál va a ser el destino de sus fondos, los mismos que han sido cautelados y revisados por el Gobierno. Y nos preocupa que intenten copiar modelos desfasados y que no han tenido resultados, como los de sus socios Evo Morales o la presidenta corrupta Cristina Kirchner. Desde este espacio, convoco a los más de tres millones de peruanos a cautelar sus ahorros, y aquí estaremos nosotros para defenderlos.

Nos hablan de una segunda reforma agraria. Yo me pregunto, ¿cuál fue la primera?, porque lo único que tenemos fue una gestión desastrosa de uno de los peores presidentes que hemos tenido y que lo único que trajo fue más escasez y pobreza al país, y dilapidar lo que fue el sector agrario.

Estaremos atentos, señora Presidenta, a las acciones que este Gobierno impulse, para lo cual fiscalizaremos con el fin de no retroceder nuevamente.

Por último, señora Presidenta, yo tengo 33 años y me enseñaron perfectamente lo que fue el terrorismo en el Perú, ese terrorismo que se aprovecha de las democracias débiles y de muchos tontos útiles que han ayudado a que ciertos grupos se infiltren poco a poco en los estamentos del Estado; y a veces no tan tontos, porque han vivido del Estado durante muchos años.

Pero aquí estamos nuevamente como en los años noventa, donde los peruanos, las Fuerzas Armadas, la Policía y el gobierno rescatamos al Perú; y aquí estaremos nuevamente, porque somos la muralla que va a impedir que políticas desfasadas vuelvan a conquistar el Perú.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Elvis Vergara, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Señora Presidenta, colegas, señores ministros: he revisado el planteamiento de la política general de gobierno que nos han traído hoy.

Señores ministros, me siento ciertamente halagado que muchos planteamientos hayan sido recogidos de las propuestas de Acción Popular. Creo que esas afortunadas coincidencias indican que vamos por un mismo rumbo en ciertos sectores como, por ejemplo, buscando la tan ansiada justicia social. Sin embargo, también, en una muestra, me genera preocupación que se haya obviado mencionar algunos temas muy puntuales, urgentes y necesarios.

Se ha hablado de Petroperú, por ejemplo, pero Petroperú es una empresa estatal muy deficiente. En la selva, por ejemplo, el desabastecimiento del combustible que se ha generado, adicionalmente

a lo que ya se ha generado por la crisis económica, la subida del precio de combustible líquido, es culpa de Petroperú.

EsSalud, qué decir de EsSalud; Electro Ucayali, en Ucayali; por ejemplo, Fonafe. Señor primer ministro, tiene que tomar cartas en el asunto de manera inmediata.

Me preocupa mucho el hecho de que no se ha dicho, por ejemplo, de dónde va a salir el dinero para poder potenciar el Banco de la Nación, para los bonos, para Agrobanco.

No se ha dicho, por ejemplo, cómo vamos a frenar la inflación generada por la salida, el escape de 13 mil millones aproximadamente, según cifras, espero, no equivocadas hasta el momento.

Cómo vamos a hacer, señor Presidente, para poder frenar esta crisis.

Y, además, no se ha hablado de la proyección económica a corto, mediano y largo plazo del PBI, que es uno de los indicadores principales que tenemos en el país. Creo que hay mucho que decir.

Señor ministro de Salud, ¿qué se va a hacer para evitar más muertes en una eventual tercera ola?

Creo que estas preguntas, y muchas más que seguramente no va a dar el tiempo, merecen ser contestadas, señor Bellido.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Marleny Portero, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Señora Presidenta, por su intermedio, quiero saludar al señor premier y a todo su gabinete, así como a todos mis colegas.

Uno de los principales motores que me impulsan a estar con ustedes es mi lucha incansable por casi treinta años en temas como la inclusión social y el apoyo a personas con discapacidad.

Hoy quiero dirigirme al premier porque, con pena y tristeza, pero con esperanza, he visto y he escuchado que en el programa que él ha traído no

ha sido incluido esa población vulnerable que a nivel del país es el 10,3% y en mi región el 2,8%.

Como sabemos, no se puede gestionar lo que no conoce ni se tiene indicadores. Una información proveniente de datos registrados y completos a nivel nacional nos permitiría focalizar mejor las intervenciones en los diferentes programas del Estado y, sobre todo, ejercer un mejor control político a los sectores que tienen competencia en salud, educación, acceso a la justicia, trabajo, empleo y participación con accesibilidad.

Señora Presidenta, por su intermedio, solicito al señor premier y a la ministra de la Mujer, aquí presente, la inmediata actualización del Registro de Personas con Discapacidad, el cual permitiría garantizar el cumplimiento de la cuota de empleo, acceso a educación, transporte y muchos otros derechos que se están ejerciendo en forma limitada por la falta de atención oportuna e indiferencia de algunos sectores del Estado.

Asimismo, quiero manifestar mi preocupación por la situación de mis hermanos en los distritos de Pacora, Mórrope, Jayanca, Túcume y Mochumi. En esos distritos, señor premier, a través de la Mesa, viven más de cien mil personas. Estos distritos se encuentran entre los más pobres de la región Lambayeque. Mis paisanos, señora Presidenta y señor premier, además de formar parte del grupo de pobreza, han sufrido, como todos los peruanos, los efectos de la coyuntura sanitaria de la covid-19. Los distritos mencionados tienen que sufrir a diario la contaminación de agua con arsénico, sin que hasta la fecha se tengan soluciones integrales por parte del Estado.

Nuestra población viene siendo afectada. Por eso, a los congresistas y a todos los ministros les pido que, desde sus oficinas, no sean indiferentes con mi población de personas con discapacidad, pues también ellos son capaces, siempre adelante y a ponernos el poncho...

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Edith Julon, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



La señora JULON IRIGOIN (APP).— Señora Presidenta, señores congresistas, premier y miembros del gabinete: Tenemos la presencia del gabinete ministerial, grupo que tiene la tarea de reactivar la economía, asegurar que la población reciba las

vacunas y que sean distribuidas correctamente. A la fecha, las vacunas no llegan a las zonas más pobres de mi región. Debemos trabajar intensamente, junto al Ministerio de Salud, para mejorar esta alarmante situación, para lo cual se tiene que gestionar la movilización masiva de los vacunatorios a las zonas más alejadas de mi región Cajamarca.

Veo con mucha preocupación, en cada visita a las localidades rurales, que la mayoría de los centros de salud no logran mejorar sus condiciones de atención debido a la falta de recursos y ante la amenaza de retirar al personal Cas-Covid y el impacto que tendría en el sector Salud.

Señora Presidenta, sin lugar a dudas, Cajamarca tiene todos los pergaminos para ser una región próspera y desarrollada, con gente pujante y luchadora. Por eso, debemos dejar las diferencias políticas y ponernos a trabajar de manera coordinada, que para eso nos ha elegido el pueblo.

Como tacabambina, estoy aquí para velar por los intereses del pueblo, ese pueblo que quiere trabajo y progreso para su familia. Por eso le pido a este Gobierno que ponga sus mayores esfuerzos en una correcta reactivación económica, ya que desde el inicio de la pandemia solo se beneficiaron las grandes empresas y se dejó en el olvido a los pequeños empresarios.

Presidenta, se habla de un retorno a clases presenciales. Cómo podemos pedir eso si las escuelas de las zonas rurales de mi región no cuentan con agua ni alcantarillado, en muchos casos sin electrificación y mucho menos sin servicio adecuado de internet.

El 66% de mi región se dedica a la agricultura. Por eso invoco poner fin al abandono a esta importante actividad económica, que solo ha recibido medidas paliativas de promesas que no se cumplen.

Por eso es necesario que este Gobierno se comprometa a dictar medidas concretas y financiar programas que saquen a nuestros agricultores de la extrema pobreza.

Mi bancada, Alianza para el Progreso, apuesta por la gobernabilidad y la unidad...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Luis Picón, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por tres minutos.



El señor PICÓN QUEDO (APP).— Señora Presidenta del Congreso, señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros, queridos colegas congresistas: Efectivamente, el día de hoy nos encontramos participando de una reunión importante y tenemos que hacer hincapié en que estamos viviendo una pandemia que está afectando grandemente no solo al Perú sino a todo el mundo.

En estas circunstancias, tenemos que trabajar en dos ejes fundamentales: la lucha frontal para mitigar la pandemia y la reactivación económica. Y también hay que hacer hincapié en que, para frenar, mitigar y combatir esta pandemia, tenemos que vacunar a la población, pero no a cuentagotas, sino de manera masiva y descentralizada.

Por eso solicito al señor premier y al ministro de Salud que se adquieran dosis de vacunas necesarias para poder vacunar a la población en general. No más vacunación, tenemos que vacunar las 24 horas del día, los siete días de la semana y los 30 días del mes, para no estar esperando hasta el año 2022.

Me preocupa que recién el 2022, dizque, van a llegar las vacunas. Tenemos que comprar cuarenta millones de dosis para garantizar esta vacunación de manera masiva y descentralizada para todos los peruanos.

En Huánuco, mi región, únicamente el 15% de la población está protegida y el promedio nacional no llega al 20, 25%. Creemos que esto es una total irracionalidad. Tenemos que afrontar firmemente este proceso de vacunación.

En lo que corresponde a la actividad importante de la educación, quisiera hacer de conocimiento que también a mi región llegan autoridades que únicamente exigen el mejoramiento de su infraestructura educativa. Por eso tenemos que aprovechar este importante sector para disponer presupuesto y que se construya infraestructura educativa no solo en Lima sino en el Perú profundo.

Por eso exhorto al premier...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Juan Burgos, del grupo parlamentario Avanza País, por tres minutos.



El señor BURGOS OLIVEROS (AP-PIS).— Muy buenas noches, señora Presidenta del Congreso, señor premier Guido Bellido, el gabinete presente y los hermanos congresistas.

He escuchado atentamente las palabras del presidente del Consejo de Ministros, cumpliendo el deber señalado en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú. Pero tengo que decirle no más mentiras populistas en un país empobrecido por la corrupción de Humala-Vizcarra, quienes son responsables del alza del inicio de la pobreza en los últimos años.

Señor primer ministro, mis votantes no fueron millonarios; mis votantes han sido gente que usted ha sectorizado en vuestro discurso clasista y sectario.

Represento a los emprendedores del otro Sendero, de aquellos pobladores del campo y los asentamientos humanos, quienes no quieren comunismo; de aquellos que no reciben apoyo del Estado ni del sistema financiero.

Quiero preguntarle en este momento por qué se ha postergado a la región La Libertad, que tiene menos del 20% de vacunados. ¿Será porque no votaron por el partido del lápiz?

Que el ministro de Trabajo explique por qué se ha concedido rápidamente al Fenate Perú su reconocimiento, excluyendo al Sutep, esa gloriosa institución que lideró los derechos de los trabajadores de la educación. Vemos cómo se hace tráfico de influencias desde la presidencia de la República.

Además de ello, quiero decirle que se ha excluido a La Libertad en el caso del Hospital Huamachuco. Sin embargo, miles de muertos por la covid-19 y por las diferentes enfermedades están esperando aún ese anhelo que ha sido postergado treinta y cinco veces por el ministro de Salud y el ministro de Economía.

En esta noche, quiero decirles a las hordas revisionistas, troskistas y maoístas que el triunfo de la “quinta espada” no se va a dar, acá no va a haber más derramamiento de sangre. Exijo al Gobierno que los criminales terroristas no sean removidos de sus cárceles. No queremos más senderistas del Movadef en el Perú, no queremos escuelas de Sendero Luminoso. La victoria de todos los pueblos originarios y todos los pueblos no pasa por destrozarse la economía, sino más bien por generar riqueza bajo un modelo de economía de libre mercado.

No necesitamos de constituciones políticas creadas a la medida del chavismo, pensamiento Gonzalo. Vuestra lucha antidemocrática, de imponer una Constitución Política dictatorial, no pasará. No más senderistas en un país pacificado. La incapacidad e irracionalidad...

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Víctor Cutipa, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor CUTIPA CCAMA (PL).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Congresistas de la República, señores ministros, reciban el saludo de los pueblos de Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro, del departamento de Moquegua.

Hoy nos convoca una gran responsabilidad con el pueblo peruano, pero pareciera que quienes estamos en este recinto nos alejamos cada día más de ellos; mientras ellos, durante mucho tiempo, durante muchos años, buscan la manera de acercarse a nosotros para darnos a conocer sus problemas, sus inquietudes y hasta sus sueños. Por eso tenemos una gran responsabilidad de acercarnos a ellos.

Es inaceptable que en este recinto no acepten ni permiten que un hombre pretenda hablar en el idioma de los pueblos originarios y justifican ello invocando la Constitución, señalando que sí se puede hablar en esos idiomas, pero en el lugar donde residen o en el lugar de donde provienen.

Pero hay que tener en claro, compañeros, hay que tener presente que quienes nos manifestamos en este Parlamento no solamente lo hacemos para que quienes estamos presentes físicamente en este lugar entendamos lo que decimos, sino que a través de la palabra en este recinto lo hacemos para que los pueblos, que muchas veces se consideran que están alejados, nos escuchen. Yo estoy seguro de que ellos sí entienden lo que los compañeros, durante este día, han manifestado a través de esas lenguas originarias.

Se han dicho muchas mentiras, parece que por momentos llega un ápice de reconciliación, pero aparecen algunos compañeros que vuelven a encender la chispa que en el futuro podría encender la pradera.

Hablamos siempre sin utilizar el corazón, porque a veces lo único que logra es que nos volvamos a dividir más de lo que estamos...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista María Taipe, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.

Puede intervenir el congresista Pariona Sinche, del grupo parlamentario Perú Libre.



El señor PARIONA SINCHE (PL).— *Wawqiykuna panyikuna llapallaykichikta rimakaykamullaykichik*, estimada Presidenta.

[Hermanos y hermanas, a todos les hago llegar mis saludos],¹⁸ estimada Presidenta.

Presidenta, a cada uno de ustedes, quiero decirles que todos estamos preocupados por el desarrollo del país, pero para ello necesitamos una decisión política, aparte de ello está la economía. Sin embargo, ¿cómo generamos la economía? Aquel ciudadano que va a comprar en la bodega un chicle o una gaseosa está pagando su impuesto, de ahí se genera la economía en las arcas del Estado.

Pero hay que entender también que cuántas empresas deben al Estado hoy. No he escuchado ni una sola palabra de nosotros sobre de qué manera podemos generar recursos. No hemos escuchado a nadie decir que estos empresarios que le deben al Estado... el señor López Aliaga, cuánto debe al Estado; cuánto debe Alicorp, las mineras, las empresas de telecomunicaciones. Nadie se pronunció para poder ayudar a cobrar.

Por otro lado, debo decir también cuántas personas que han cometido delitos no pagan la reparación civil. Cuánto dinero tenemos ahí, que tranquilamente puede ir a solucionar algunos problemas de las distintas necesidades que hemos manifestado. Pongámonos pues al pecho por esta deuda pendiente de cobrar a esos hermanos nuestros también.

De igual manera, quiero saludar al premier, a los ministros y a este gabinete que está interesado por la descentralización.

Recuerdo perfectamente, por los años 1989, 2007, cuando era alcalde en mi natal Nuevo Occoro,

Huancavelica, que tenía que venir a Lima a visitar al ministerio, a la embajada y a la ONG a estirar la mano como si fuera un mendigo, a solicitar un centavo para mi pueblo, cuando el Perú tiene por suficiente de tener estos peruanos en el paraíso.

En realidad, lo que pasa que nuestros recursos hoy siguen en las manos de pocos empresarios y mucho más en las transnacionales. ¿Quiénes entregaron ello? Sabemos perfectamente quiénes son y hoy no decimos nada por eso.

Por eso, estimados congresistas, apoyo y saludo a cuántos de ustedes que ya tomaron la decisión por esta confianza; y a los que no, aún les doy el ánimo de que puedan reflexionar y podamos sumarnos a construir un nuevo Perú, pero con prosperidad y desarrollo, cobrando...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista María Taipe, de Perú Libre, por tres minutos.



La señora TAIPE CORONADO (PL).— Señora Presidenta, muy buenas noches; por su intermedio, saludo al premier Guido Bellido, a los ministros y a mis colegas congresistas; *llapallaykispayq allin p'unchaw kachun* [para todos ustedes, que sea un buen día].¹⁹

Nos encontramos reunidos el día de hoy en el Pleno por un deber contenido en el artículo 130 de la Constitución, para escuchar, debatir y decidir sobre el plan de gobierno que ha expuesto el gabinete Bellido.

La Constitución no nos impone que sojuzguemos, antagonicemos a nivel ideológico o que difamemos o especulemos sobre el rival político; lo que impone el mandato constitucional es ver si la directiva de trabajo del Gobierno tiene rostro humano, está dirigido a los más necesitados y si hay políticas serias que enmarcan el horizonte de la gestión del gabinete ministerial.

El premier nos ha hablado de la inclusión de las lenguas, de la atención a las culturas olvidadas, de la asociación que existiría con las rondas campesinas para la seguridad pública. Hoy, el premier ha descrito las cifras y metas de corto y largo plazo sobre la lucha contra la corrupción, así como sobre el apoyo económico a la micro y pequeña empresa.

¹⁸ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

¹⁹ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionada por el señor Julio Quispe Medrano, traductor de la Biblioteca del Congreso.

Entonces, colegas, cómo no coincidir con esas políticas de gobierno, cómo no apoyar con nuestro voto de confianza tan sana y justa a estas propuestas. No le hagamos el juego a la pandemia, a los que desean otra crisis política, a los que pretenden tomar el poder por la fuerza y no por la razón y convencimiento.

Particularmente, conozco al señor Bellido desde las aulas universitarias y sé que él está a la altura de estos tiempos; y lo que se debe hacer desde estos escaños es apoyar las políticas del gabinete para salir de esta crisis en que nos encontramos. Por esta razón, yo sí daré el voto de confianza.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Luis Roberto Kamiche, del grupo parlamentario Perú Libre, por tres minutos.



El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Buenas noches, señora Presidenta, señor presidente del Consejo de Ministros, gabinete en pleno y colegas peruanos todos.

He escuchado algunas intervenciones que se refieren a la incompetencia del gabinete, que los ministros no tienen el perfil. La verdad es que me extraña ello, porque aquí hay políticos que tienen 15, 10 y 12 años de carrera política, ¿y qué han hecho por el país?

Hay que darle la oportunidad al gabinete. Aquí hay partidos políticos personalistas que lo único que han hecho es trabajar para los dueños de los partidos y no para el país. Si eso no es incompetencia, ¿qué es ello?

También hemos escuchado lo que es democracia, pero han fallecido dos jóvenes, Inti Sotelo y Bryan Pintado, buscando esa democracia por golpe de Estado con partidos que están presentes aquí, lo cual también es un daño al país. Lamentablemente, nadie habla de esos jóvenes que murieron buscando democracia por la incompetencia de un golpe de Estado, que también generó el atraso en la provisión de esas vacunas que muchos colegas están solicitando.

Cuatro presidentes en cinco años. Si eso no es incompetencia, ¿qué es eso? Antes de criticar, antes de mirar la paja en el ojo ajeno, miremos la viga que tenemos en cada uno de nosotros. Hemos tenido un presidente que ha durado días y hasta no sabemos qué contratos firmó por allí. Si eso no es incompetencia, ¿qué es?

Señores, basta de vivir del pasado. Hemos consumido horas criticando al presidente del Consejo de Ministros porque habló en quechua. Nuestro idioma originario es el quechua, el país empezó con el quechua, no empezó con el castellano, Criticar a alguien que ama sus raíces, olvidar a sus raíces, es olvidarse de sí mismo.

Nosotros hemos sido elegidos para representar al país, no a la región, por eso hay que trabajar en sinergia. Hay que aprender a trabajar en equipo, hay que darle el voto de confianza a este gabinete para que empiece a trabajar y demuestre que los políticos sí sabemos sacar adelante al país. Ya basta de vivir del pasado, trabajemos todos juntos, todos somos peruanos, señores.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Darwin Espinoza, del grupo parlamentario Acción Popular, por tres minutos.



El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Gracias, señora Presidenta; por su intermedio, quiero saludar al premier; a todo el gabinete, a mis colegas congresistas, a todos los peruanos, pero en especial a mis hermanos ancashinos.

Hoy el Perú vive una grave crisis económica debido también a la crisis en el sector Salud, pero estamos aquí, entre congresistas, enfrentándonos e insultándonos, mientras que el pueblo a quienes decimos representar se muere en los hospitales, no tiene trabajo, no tiene títulos de propiedad. Hay tantas cosas por hacer, por lo que creo que debemos dejar de lado nuestras diferencias y juntarnos sobre la base de nuestras coincidencias para poder trabajar por aquellos peruanos que decimos tanto representar.

Hemos visto tantas veces por televisión a Congresos que se enfrentaban. Quienes tenemos cierto recorrido político decíamos que cuando nos tocara estar en este lugar no haríamos lo mismo, pero hoy vemos bancadas que, en lugar de estar buscando el consenso porque lo que se va a aprobar es un gabinete de su gobierno, insultan y provocan a otras bancadas, insultan y provocan a líderes que hoy están pidiendo su voto de confianza. Cuál es el sentido de estos señores que vienen, provocan y luego dicen dame la confianza, vivimos en un país democrático.

Señores, la tolerancia empieza desde casa. Yo lo he visto en el caso del señor primer ministro, que puede

hablar con su bancada porque las derrotas que han tenido en este Congreso han sido por errores de ellos, por provocaciones de ellos, no de nosotros.

En realidad, nosotros solamente hemos aplicado la democracia, nos hemos puesto de acuerdo entre diferentes bancadas, señor ministro. Nosotros seguimos trabajando por el país, no queremos conflictos, deseamos sumarnos.

En Áncash hay tantos problemas, como el caso de Chincas. Antes éramos la capital de la pesca y del acero, pero hoy ni siquiera hay peces de un tamaño promedio y Siderperú no produce acero. Asimismo, el hospital de alta complejidad que necesitamos en Áncash y el hospital de Huaraz. Hay mucho por hacer. Creo que hoy debemos, más que nunca por la crisis y por las necesidades que estamos atravesando, estar juntos poniendo el hombro para sacar el país adelante.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra la congresista Vivian Olivos, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



La señora OLIVOS MARTÍNEZ (FP).— Gracias, Presidenta, y a toda la Representación Nacional.

Hoy, con esta Constitución Política estamos viendo el voto de confianza, que ya más parece desconfianza. Soy una mujer provinciana y el día de hoy me siento orgullosa de representar no solo a mi región Lima Provincias, sino también a la Comisión Agraria, instancia desde la que queremos proponer y no obstruir, como siempre lo dicen.

Como presidenta de la Comisión Agraria, estoy trabajando en forma organizada con todos los partidos políticos, pero, ojo, no podemos limitar los mercados nacionales ni internacionales, porque hoy estamos espantando a las grandes inversiones.

Hablamos de agricultura. ¿Acaso, señor Bellido, hemos hablando de represas? ¿Hemos hablado de la siembra y cosecha de agua? ¿Qué pasó?, la tierra sin agua sigue siendo tierra, y tierra así no nos va a servir, seguiremos siendo pobres, como ustedes lo mencionan.

La campaña agrícola, según el Midagri, se proyecta a 136 mil hectáreas más. Ahora me pregunto: ¿estamos preparados para ello?, cuando hoy los

fertilizantes están con el 50% más de lo que antes era en la pandemia, en una expectativa tan lejos de una realidad.

Dicen que van a traer fertilizantes de Bolivia, pero nos crean una gran incertidumbre. Conozco mucho, he caminado en mi región y sigo trabajando con el pequeño agricultor que viene siendo golpeado cada día más. No le demos, por favor, señor Bellido, la espalda a los pequeños agricultores, quienes, así como confiaron en mí, confiaron en su partido.

Igual ocurre en el sector pecuario. ¿Creen que es posible que van a poder alimentar a su ganado cuando cada día es más caro el alimento para poder alimentarlo?

Este país rico, como se dice, cada vez está más endeudado por Agrobanco: 700 millones de soles, y 695 de pura deuda. ¿Qué nos está pasando?, ¿vamos a invertir más dinero?

Considero que en este mensaje debe haber un poco de más humildad y más claridad. Olvidémonos de esos emisarios que lo único que hacen es desafiarnos, desunirnos y dar esta imagen agresiva al pueblo peruano.

No demos la espalda a los agricultores. Pido el empoderamiento a la mujer, no más violencia y, por favor, más conciencia de la Representación Nacional.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista David Jiménez, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor JIMÉNEZ HEREDIA (FP).— Con su anuencia, señora Presidenta, envió un saludo al señor premier y a sus ministros.

Si bien es cierto, señor premier, que en su plan de trabajo figura la Carretera Central, ello no la ha puesto como una megaobra, sino que lo ha puesto simplemente tildada, nada más, como una cosa rápida.

Entonces, yo le pido, señor premier, que no olvide la carretera Central. Soy un representante de la región Junín y queremos la construcción de una nueva carretera Central de cuatro carriles, que permita solucionar el dramático problema de congestión vehicular, con sus secuelas de accidentes, pérdida de vidas humanas y más de diez horas de viaje.

Señor, el Gobierno de transición ha suscrito un contrato de gobierno a gobierno con la República francesa, para que esta última se encargue de brindar asistencia técnica en la elaboración del expediente y la construcción de la obra. Por ello, exigimos al señor ministro de Transportes la elaboración de un cronograma debidamente calendarizado, a efectos de que podamos hacer el seguimiento pertinente de dicha megaobra.

Señor premier, la megaobra de la carretera Central es muy importante. Cuando hay un accidente de tránsito, se cierra la carretera Central; cuando hay friaje, se cierra la carretera Central; cuando hay un huaico, durante dos o tres días se cierra la carretera Central. Miles de miles de soles se pierden en el camino, los agricultores tienen que botar sus productos, al igual que los ganaderos y los que traen frutas de la selva.

Entonces, es indispensable que se empiece ya la megaobra de la carretera Central de cuatro carriles, ¿y sabe por qué, señor primer ministro? Porque por esa obra, por esa carretera Central pasan ocho millones de personas, en las cuales están comprendidas las regiones de Junín, Huánuco, Ucayali, Huancavelica, Cerro de Pasco, Ayacucho.

En consecuencia, señor, cuando se cierra esa obra, es lo peor que puede pasar a la economía nacional.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista César Revilla, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por tres minutos.



El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— Muy buenas noches, Presidenta; a través de usted, quiero saludar a toda la Representación Nacional, al premier y a su Consejo de Ministros.

Hoy quiero hacer un llamado a la conciencia, hacer un llamado a un voto real, a un voto democrático, por la salvaguarda del país.

Este fin de semana acompañé a los amigos dirigentes en vías de formalización.

Aprovecho para mandar un saludo al Asentamiento Humano 26 de Agosto, del distrito de 26 de Octubre, en mi región Piura, que lleva doce años sin ser dueño de la tierra donde vive, sin tener agua, sin tener luz, sin ni siquiera poder ver crecer tranquilos a sus hijos, sin ni siquiera poder prevenir esta pandemia. Es lamentable, señor ministro de Vivienda, señor premier, que no prioricemos esto.

La formalización es importante, pero si no empezamos dándoles recursos a las municipalidades para los análisis de riesgo, para saber si pueden seguir viviendo ahí o no, no vamos a tener una solución real. Tenemos que tener en cuenta ello, esta situación no es justa.

En el caso del sector Salud, duramente golpeado, quiero hacer un llamado al señor ministro de Salud: que tenga en cuenta a los más de diez mil CAS sin Código AIRHSP, que se repite en distintos ministerios, lo que el señor ministro de Economía y Finanzas no me dejará mentir.

Primero ordenemos la casa, démosle recursos a esas plazas, a esas familias que día a día no saben si van a continuar trabajando o no, a esas familias que no saben, en esta incertidumbre de la pandemia, si van a poder llevar y salir de este contexto.

Tengamos claro que esta pandemia nos ha tratado muy mal y tengamos claro que solo tenemos siete millones de personas protegidas; si bien tenemos diecisiete millones de vacunas aplicadas, solo tenemos menos del 25% del país protegido.

Por eso quiero pedirle, señor premier, que no se politice en este momento, salgamos de la crisis y después veamos si alguna aventura política nos da algún resultado.

Salgamos de la crisis como peruanos; juntos, defendamos al país, trabajemos con lo que tenemos.

Tenemos la Constitución de 1993 y, queramos o no, esta es nuestra ley y tenemos que respetarla. Vamos a defender la democracia desde esta bancada y vamos a estar trabajando junto con el pueblo.

Escuché que todos somos pueblo y los que están afuera gritando también son del pueblo.

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Tiene la palabra el congresista Diego Bazán, del grupo parlamentario Avanza País, por tres minutos.



El señor BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— Buenas noches, señora Presidenta, señores ministros, colegas parlamentarios.

Qué interesante, señor premier, escucharlo decir que mientras otros países

crecen nosotros peleamos. Me queda preguntarle: ¿qué modelo económico tienen esos países que están en franco crecimiento?

Cuando yo vi por primera vez el seudo Plan de Gobierno o Ideario que ustedes tienen como partido político, pude ver que promueven una economía destructiva.

Como joven parlamentario, como representante de los jóvenes emprendedores del país, me siento muy preocupado.

Cómo les decimos a estos jóvenes que, en lugar de ofrecerles un clima emprendedor, les ofrecemos servicio militar obligatorio; que en lugar de ofrecerles oportunidades, les ofrecemos asistencialismo.

Ustedes promueven y están en contra de un modelo económico que en la práctica ha funcionado. Y lo sé porque en el año 1990, cuando mis padres perdieron su empleo, decidieron emprender, decidieron convertirse en pequeños empresarios, trabajar duro y persistieron como millones de peruanos para salir adelante; pero el emprendimiento no existe cuando hay un clima de zozobra, cuando no existe estabilidad económica, que es lo que ustedes están promoviendo.

A mí me enseñaron a trabajar duro, a salir adelante, a ganarme con el sudor de mi frente; pero parece que eso es algo que mucha gente, y acá no entienden, no comparte y les gusta vivir del Estado, lo cual es lamentable.

Hoy levanto la voz de protesta en nombre de esos jóvenes emprendedores del país que merecen oportunidades. Desde acá, señor premier, le pido que no les robe las oportunidades y que promuevan una economía que permita que los jóvenes se desarrollen, que desarrollen a sus familias, que desarrollen a sus comunidades.

En estos momentos el Perú es el país que más emprende en Latinoamérica. De cada 10 emprendedores, solo uno pasa la barrera del año. Estoy seguro de que con el plan económico que ustedes promueven ninguno pasará la barrera del año.

Señores ministros, trabajemos por oportunidades para los jóvenes, trabajemos por el desarrollo del país.

¡Vivan los emprendedores del Perú! ¡Viva el Perú!

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, señores ministros, se suspende la sesión hasta mañana, viernes 27 de agosto, a las nueve horas.

Muchas gracias.

—A las 20 horas y 36 minutos, se suspende la sesión.

Por la redacción:

HUGO ARBIETO SARMIENTO